

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro.

Viviana Janeth Bautista Rodríguez

Ana Margarita Díaz Robles

Junior Eduardo Gamboa Rojas

Laura Alejandra Gómez Aguilar

Luisa Fernanda Jiménez Montenegro

Yennifer Adriana Largo Reina

Maryi Jinneth Medina Cortes

Leidy Mayerly Moreno Monroy

Cindy Yulieth Triana Arias

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Bogotá D. C., 2017

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro

Viviana Janeth Bautista Rodríguez

Ana Margarita Díaz Robles

Junior Eduardo Gamboa Rojas

Laura Alejandra Gómez Aguilar

Luisa Fernanda Jiménez Montenegro

Yennifer Adriana Largo Reina

Maryi Jinneth Medina Cortes

Leidy Mayerly Moreno Monroy

Cindy Yulieth Triana Arias

Proyecto Pedagógico Investigativo para optar al título de Licenciado en
Educación Especial

Asesora:

Sofía Julieta Del Pilar Torres Sánchez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Bogotá D. C. 2017

Agradecimientos

Damos gracias a Dios por permitirnos tan buena experiencia dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, nuestra alma mater, por brindarnos cada día momentos enriquecedores que aún siguen fortaleciendo nuestro rol como educadores especiales y asimismo a ser profesionales en lo que más nos apasiona, ENSEÑAR. Al mismo tiempo, agradecemos a cada profesor, profesora, compañeros y amigos que hicieron también parte de este agradable proceso.

Agradecemos al Colegio Emilio Valenzuela por abrirnos las puertas y permitirnos fortalecer las prácticas inclusivas que desarrollan los docentes, además, poder ejercer nuestro rol como educadores especiales. Con ello, al coordinador del proyecto de inclusión German Roa quien nos orientó y acompañó en este proceso.

A nuestra asesora de proyecto Sofía Julieta Del Pilar Torres Sánchez, que desde su conocimiento como profesional y ser humano realizó valiosos aportes a nuestra formación y acompañó de manera incondicional esta investigación, a nuestras lectoras María del Pilar Murcia e Hilba Milena Jiménez, por aportar desde sus saberes a este proceso investigativo.

Dedicatorias

Mis hijos Daniel y tomas, mi madre y mi compañero de mil batallas Fredy Cepeda,
gracias por el tiempo, la paciencia y el apoyo en esta etapa de mi vida.

Viviana Janeth Bautista Rodríguez

A quien le da color a todos mis días y me llena de motivos para vivir, amado Dios,
porque todo viene de ti y todo vuelve a ti.

Anny y Luis, amados padres, por apoyar todos mis sueños y entregarme siempre lo
mejor de sus vidas, me inspiran a seguir conquistando cosas mayores.

Mi compañero de camino, esposo, amigo, y siempre amado Miguel Ángel, porque tu
vida ha sido de los más grandes regalos de Dios para mí, por tu abnegación y entrega
constante, por enseñarme a mirar cada vez más alto y no perder la mirada de nuestro
más grande tesoro: Jesús

Linda Esmeralda, no necesito de tus palabras para saber que siempre haz estado ahí
presente, gracias por marcar mi vida para siempre, por enseñarme a ver la vida con
esperanza y gratitud, me enseñas que un logro va más allá de esforzarse y alcanzar algo,

se trata de mantener la belleza del corazón, y no dejar de vivir para otros, ahí es cuando
verdaderamente triunfamos.

A las maestras Sofía Julieta Torres y Jenny Pinto, porque su compromiso fue más allá
de lo académico al preocuparse por nuestro crecimiento integral y no solo intelectual.

Gracias por enseñarme que la semilla que se siembra es equivalente al fruto que se
recoge.

A mis compañeros: Leidy, Yennifer, Junior, Yulieth, Viviana, Maryi, Luisa y Laura, por
enseñarme el valor del trabajo en equipo y superar juntos todas las dificultades para
llegar hasta aquí.

Ana Margarita Díaz Robles

Quiero dedicarle este trabajo a Luz Marina Rojas y Eduardo Gamboa, Mamá,
Papá muchas gracias por apoyarme y creer en mí; a mis hermanas por motivarme
siempre; y mi hermano Daniel quien fue la semilla de esta idea.

Dedico Manera especial a Luis Pérez por ser incondicional y enseñarme a amar lo
que uno hace, de hacer el bien, sin mirar a quien; y a mis amigos por permitirme
aprender más de la vida a su lado.

Gracias.

Junior Eduardo Gamboa Rojas

Este trabajo y esfuerzo quiero dedicárselo a las personas que me apoyaron desde que
inició este proceso, quienes han contribuido de manera especial en mi formación tanto
personal como profesional. A las primeras dos personas que quiero dedicarles este logro
es a mis padres, quienes, gracias a su amor incondicional, a sus consejos constantes, a
su dedicación, paciencia y esfuerzos permanentes me han sacado adelante y han sido
para mí un ejemplo de vida. A mi hermano quien cada día me enseña que a pesar de las
dificultades y discusiones estará ahí apoyándome sin excepción alguna y a mi novio
quien me ha demostrado que cada día es valioso y está lleno de maravillosas
experiencias y oportunidades, quien me ha sorprendido con cada detalle y aporte que
hace a mi vida. También a mis demás familiares quienes representan unión y fortaleza.
Por último, quiero dedicarle también este logro a mi abuelo quien desde hace muy poco
tiempo me acompaña desde aquel lugar donde están los ángeles llenándonos de
bendiciones.

Laura Alejandra Gómez Aguilar

Inicialmente dedico este trabajo a Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, también a mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. También dedico este proyecto a mi novio por apoyarme en este transcurso de la vida y este proceso que hoy culmino, por último, a mis compañeros de trabajo de grado por comprenderme y hacer que este proyecto se lograra y a la profesora quién nos ayudó en todo momento y estuvo presente en todo el proceso que sin ella no se hubiera logrado.

Luisa Fernanda Jiménez Montenegro

Con todo mi amor dedico este proyecto a Dios, y,

A mi querida Mamá Adriana Reina, quien ha dedicado gran parte de su vida en enseñarme la responsabilidad, el respeto y la lucha por salir adelante con su ejemplo de vida.

A mi querido padre Wilson Largo, quien me enseñó a esforzarme y me tendido su mano para enseñarme a salir adelante, valoro su esfuerzo y dedicación al hogar y al trabajo.

A mi querida hermana Yesica Largo, quien con su apoyo incondicional me ayudó en mis trabajos y con mi hijo, además me dio mi mejor regalo mi Adrián Largo.

A mi hijo Alan Smith, quien llego en el momento más oportuno, llegaste a enseñarme que la vida es un proceso de amor y felicidad, impulsándome a salir adelante.

A mi abuelita, María Reina, quien no está presente pero me enseñó la lucha continua por la vida.

A mi profesora Erly García, quien tendió la mano cuando más lo necesitaba, enseñándome a que una madre debe luchar por sus sueños.

Por último, a mi familia y demás amigos incondicionales que han sido y serán mi apoyo para salir adelante, como mi tía Dora Reina... Dios los bendiga.

Yennifer Adriana Largo Reina

Dedico este trabajo a mi familia:

A mi madre por su apoyo constante e incondicional, por enseñarme que los obstáculos son solo excusas que nos prueban y superarlos nos da la fuerza para avanzar;

A mi esposo por acompañarme en esta etapa de mi vida, creyendo en mí y en mis habilidades, por ser el padre, amigo y compañero de vida.

Como eje central de mi vida dedico este logro a mi hijo, mi mayor motivo e inspiración para avanzar, a todas gracias.

Maryi Jinneth Medina Cortes

Dedico éste trabajo a Dios, y agradezco por su infinito amor, por su sabiduría y por sostenerme en todo momento, a mi hijo Juan Sebastián por ser quien da luz a mi vida en todo momento.

A mi esposo y compañero de vida Christian Rodríguez, por su amor y apoyo incondicional. A mis padres, Mario y Ana por forjar en mí una mujer luchadora.

A mi hermano por llegar a mi vida, y brindarme tantos momentos alegres. A la familia Rodríguez Vargas por su fiel acompañamiento y apoyo.

Y en especial dedico éste trabajo y cumplimiento de una nueva meta a Daniel Felipe Rodríguez Vargas, por sus sonrisas y enseñanzas que a pesar de las adversidades alabar y exaltar a Dios en todo momento y hasta la eternidad siempre será la mejor decisión.

Leidy Mayerly Moreno Monroy

Dedico de manera especial este trabajo de grado a mi padre, Hernán Triana, por su confianza, gran esfuerzo y compromiso, ha hecho una mujer con valores y principios, a mi madre, Liliana Arias por su disciplina, quien sentó en mi las bases de la responsabilidad y deseos de superación que me llevan a admirarla cada día más, a mi hermana Isabella por ser el faro que orienta mi camino y a mi hermano Jeissón por sus buenos consejos y apoyo incondicional. Por último agradezco a la familia Hurtado Barrera por la motivación en este proceso de formación. A ustedes, les dedico este trabajo de grado, sin su apoyo no habría culminado de la misma manera. Gracias.

Cindy Yulieth Triana Arias



FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 7 de 7

1. Información General

Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	DOCENTES INCLUSIVOS: Una mirada desde el reconocimiento del otro.
Autor(es)	Bautista Rodríguez, Viviana Janeth; Díaz Robles, Ana Margarita; Gamboa Rojas, Junior Eduardo; Gómez Aguilar, Laura Alejandra; Jiménez Montenegro, Luisa Fernanda; Largo Reina, Yennifer Adriana Medina Cortes, Maryi Jinneth; Moreno Monroy, Leidy Mayerly; Triana Arias, Cindy Yulieth.
Director	Sofia Julieta del Pilar Torres Sánchez
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 08-06-2017. 146 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	PRÁCTICAS INCLUSIVAS, RECONOCIMIENTOS DEL OTRO, CULTURA INCLUSIVA, POLÍTICAS INCLUSIVAS, EDUCACIÓN INCLUSIVA, FORMACIÓN DOCENTE.

2. Descripción

Trabajo de grado que propone una postura reflexiva alrededor del concepto del otro como aspecto fundamental para la transformación de las prácticas educativas hacia unas prácticas educativas inclusivas; a través de los encuentros de la propuesta *Docentes Inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro*, los docentes reflexionan sobre los imaginarios entorno a las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, identificando que las limitaciones se encuentra es en la sociedad, en las instituciones, en los actores que la constituyen, que muchas veces sin darse cuenta en sus prácticas minimizan la participación de esta comunidad en el contexto educativo.

En esta investigación cualitativa se evidencia que la comunidad educativa y directamente los docentes han construido un pensamiento entorno a la Educación Inclusiva, pero en cierta manera se les dificulta aplicar la teoría a la práctica. Por eso es la pertinencia es la construcción conjunta del ser y el que hacer Docente Inclusivo, un docente reflexivo, critico que se está pensando, ajustando los procesos de sus estudiantes, transformando las prácticas para que sean más incluyentes estableciendo una cultura más inclusiva y conociéndose a sí mismo y reconociendo al otro como sujeto político con deberes y derechos.

3. Fuentes

- Alonso, M. (2001). La Concepción de Discapacidad en los Modelos Sociales. *¿Qué significa la Discapacidad hoy? Cambios conceptuales*, 1-17.
- Ander-Egg (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa. Política, servicios y trabajo social. Cuarta edición
- Ander-Egg (1990). Repensando la Investigación Acción Participativa. Colección política, servicios y trabajo social. Primera Edición.
- Arriaga R, Dominga G, Guerrero Á. Obando, S. Patricia, O. y Ospina, P. (2016). *Cultura escolar y educación inclusiva: un camino hacia la inclusión*. Tesis de maestría en ciencia a la educación Universidad de san buenaventura seccional, Bogotá Colombia.
- Barrera, V. Capera, H. Ospina, N. y Salazar, M. (2016), Resinificando prácticas para el reconocimiento de las diferencias. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Benedicto, J y Morán, M. (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la juventud. Nipo 208-03-029-05.
- Booth, T. Ainscow, M. Black-Hawkins, K. Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). Índice de inclusion. Centre for studies on inclusive Education (CSIE), Bristol UK.
- Buendia, L. (1992). Métodos de investigación. Capítulo 5: La investigación Observacional.
- Capelari, M. (s,f). El rol del tutor, en la universidad. Configuraciones, significados y prácticas. PONTIFICA UNIVERCIDAD CATOLICA DE Sao Paulo. FINTEC, Brasil.
- Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto, perspectivas para el abordar lo social y lo educativo. Revista Colombia de Educación, núm. 50, enero-junio, 2006, pp. 86-103 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. ISSN: 0120-3916.
- CEV (2017). Colegio Emilio Valenzuela. ¿Quiénes somos?, pagina institucional, PEI. Url: <http://www.emiliovalenzuela.edu.co/colegio/index.php>
- Donato, R. Kurlat, M. Padín, C. y Rusler, V. (2014). Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos: estudios de casos en regiones de Argentina. La Universidad de Buenos Aires y UNICEF.
- Durán, D y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender a la diversidad
- Feres, J. (2008). La historia del concepto “Latín América “En los Estados Unidos de América. Cita a Honneth (1992). Traducciones, Universidad de Cantabria.
url: <https://books.google.com.co/books?id=G7Tgg8SexWIC&pg=PA39&dq=Honneth+1992+reconocimiento+del+otro&>

Fernández, C. (2011). Jóvenes con discapacidades: sujetos de reconocimiento. Doctorado en ciencias sociales. Niños y juventud, centro de estudios avanzados en niños y juventud de Manizales-CINDE. URL: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20110411043706/tesis-fernandez-m.pdf
Flores, O. (1999). <i>Evaluación Pedagógica y Cognición</i> . México. Mc Graw Hill.
German, R. (2016). Proyecto de Inclusión. Documento Institucional no publicado.
Gil, C. (2016). Educación inclusiva: una mirada a las prácticas en primera infancia. Tesis de maestría. Pontificia universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
González, M. (2010). La disolución de la categoría de identidad: la aproximación deconstructiva del pensamiento de Nancy Fraser. Dissolution of the category of identity: the deconstructive approach of the thought of Nancy Fraser. Recibido 15 de diciembre
Hegel, F. (1997). <i>Fenomenología del espíritu</i> . Fondo de cultura económica, Madrid
Heras, L. (2006). La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. ¿Por qué una toma de conciencia? Una propuesta para los medios de comunicación. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid
Hurtado, A. y Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. <i>Comunicación & cultura</i> . Revista FAMECOS. Porto Alegre N 21, agosto.
Jiménez, M. Murcia, M. y Torres, S. (2015). Línea Investigación gestión y ciudadanía. Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial. Universidad Pedagógica Nacional. Junio, Bogotá, Colombia.
Las ministras y los ministros de Educación (2008). Conferencia Iberoamericana de Educación, Celebrada el 19 y 20, marco de la XVIII CUMBRE Iberoamericana de Jefes de Estado y de gobierno, cuyo eje temático es “juventud y Desarrollo, Mayo.
Marchesi, Á., Durán, D., Giné, C., y Hernández, L. (2009). Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
Marcos, A (2006). La propuesta de LEV VYGOTSKI: La psicología socio-histórica. Profesorado. <i>Revista curriculum y formación del profesorado</i> , 10,2
Martori, M. (1994). La escuela Mixta ¿Garantía de Coeducación?. Catedrática de sociología. Universidad Autónoma de Barcelona. Url: http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-subirats-martori.pdf
Márquez, A (2009). La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica” Tesis de Doctorado Universidad de Málaga.
MEN (2009-2012). Índice de inclusión, Revolución educativa Colombia aprende. Bogotá, Colombia.
MEN (2013). Lineamientos de educación superior inclusiva, septiembre 30, Bogotá, Colombia

Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Universitat de les Illes Balears. 25 años de la Integración Escolar en España
Muñoz, J. (2010). La educación inclusiva en la educación como una mirada integradora desde las perspectivas de las instituciones. Tesis de Especialización Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
Naciones Unidas, (2008). Convención mundial de los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York y Ginebra.
Naranjo, J. (2014). Alteridad. El otro, el discurso y el aula. Mito, revista cultural 42 .18 de agosto. Url http://revistamito.com/alteridad-el-otro-el-discurso-y-el-aula/
Nardi, A. (2006). Diseño de proyectos bajo el enfoque de marco lógico. Universidad Nacional de Córdoba.
Navarro, M. (2003). <i>El cambio cognitivo en el niño de aprendizaje lento</i> . Bogotá, Colombia: Ediciones UCSH.
Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi.
Pardo, P. (2015). La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación. Trabajo social 17; 115; 128, departamento de trabajo social .28 enero, Bogotá, Colombia.
Pastor, C, Sánchez, S y Rio, A. (2011-2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. URL www.educadua.es
Peláez, M. Rodríguez, R. Ramírez, J Perez, K. Vásquez. S y González, Y (2015). La entrevista. La entrevista semi estructurada. Url: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf
Pérez, L. (s,f). La configuración jurídica de los ajustes razonables. Presidente del Comité de Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) Presidente de la Fundación de derecho y discapacidad. En memoria de José Soto.
Porta, L. y Silva, M. (s, f). “La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa” Universidad Nacional de Mar de Plata y Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
Rodríguez, F. (2014) .La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo” Tesis de Doctorado Universidad cuenca del ecuador y facultad de psicología educativa.
Rosana O. (2007) La escuela de la diversidad: Educación inclusiva, construyendo una escuela sin exclusiones” Tesis de maestría de la universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida (Ecuador)

Sierra, C. (2015). La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación. Profesora del departamento de trabajo social. 17:115-128. Bogotá, Colombia.
Skliar, C. (2000): <i>¿Y si el otro no estuviera allí? Para una pedagogía (improbable) de la diferencia</i> . Buenos Aires Argentina, ISBN: 950-9467-86-3
Skliar, C. (2002). <i>Alteridades y pedagogías. O... ¿y si el otro no estuviera ahí?</i> Educação & Sociedades, 23(79), 85-123.
Sotelo, H. (2009). Investigación y práctica pedagógica. En la facultad de educación universidad mariana. Boletín Cip49. Versión de HTML Básico URL: http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/publicaciones/BoletinCIP49/assets/basic-html/page33.html
Tony Booth, Mel Ainscow, Kristine Black-Hawkins, Mark Vaughan y Linda Shaw. (2000). <i>Índice de inclusión</i> . Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK.
UNESCO (2004), Temario abierto de educación inclusiva. Archivos industriales y promocionales Ltda. Mayo, Santiago, Chile.
UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de acción. Para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. 16 al 22 de mayo. República de Corea.
UNESCO. (1990). Declaración mundial sobre los derechos de educación para todos. Jomtien, 5 al 9 de marzo, Tailandia.
Uzcátegui Montes, Karina, Cabrera de los Santos, Belkis, y Lami, Paola. (2012). La educación inclusiva: una vía para la integración. <i>Diversitas: Perspectivas en Psicología</i> , 8(1), 139-150. Retrieved April 30, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100010&lng=en&tlng=es .
Verdugo, M. (1995). La concepción de discapacidad en los modelos sociales. Mesa redonda: ¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales. Campus usual, recuperado de: https://campus.usal.es/~inico/publicaciones/Verdugo-ModelosSoc.pdf

4. Contenidos

El trabajo de grado tiene como objetivo Fortalecer las prácticas inclusivas de los docentes Emilio Valenzuela mediante la propuesta pedagógica *Docentes Inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro*, para su fundamentación se realizó una búsqueda de antecedentes entorno a la Educación Inclusiva, la formación docentes y practicas inclusivas; se adjunta un marco legal que respalda la necesidad formar a los docentes para la atención educativa de las personas con discapacidad; y un marco teórico conformado por conceptos claves, fundamentación pedagógica y herramientas educativas que aportan a la construcción del rol del docente inclusivo. A través del método de la investigación se enuncian los actores participantes, las técnicas e instrumentos para la recolección de información, la propuesta pedagógica implementada y un producto que es

la proyección de un aula virtual con los contenidos propuestos en los encuentros presenciales y preguntas orientadoras que permitan fortalecer el quehacer de un docente inclusivo.

Para la recolección de resultados se hace a través de la sistematización de las experiencias vividas en los encuentros, y que se evidencian en los productos realizados por los docentes en cada una de las actividades propuestas, y se finaliza con la discusión frente a los componentes teóricos, las categorías propuestas y se presenta unas conclusiones.

5. Metodología

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método de la Investigación Acción Participativa vista desde Ander Egg, la cual hace referencia a la participación activa de todos los actores de la comunidad, en donde no es suficiente con que la comunidad esté al tanto de las barreras o problemas que se presentan sino, que la misma comunidad establezca soluciones en cuanto a establecer canales de participación y proporcionar instrumentos herramientas, estrategias que contribuyan a las prácticas inclusivas.

para la reconocer las dinámicas del contexto se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de información como entrevistas no estructuradas y estructuradas, diarios de campo, donde se hizo partícipe a toda la comunidad educativa, se realizó un árbol de problemas, dirigido a los docentes que dio paso a la construcción de la propuesta pedagógica *Docentes Inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro*, la cual está pensada desde el modelo pedagógico socio-cognitivo planteado por Lev Vygotsky, en donde se da gran importancia a la mediación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, identificando la zona de desarrollo real, potencial y próximo de los docentes participantes.

Para concluir se estipulan los resultados de la investigación, se realiza un apartado con las debidas discusiones frente al marco teórico, al eje central y a las categorías propuestas y para finalizar se realizó las conclusiones entorno a los resultados y la discusión.

6. Conclusiones

la investigación pone en manifiesto las conclusiones que son producto de la interacción y el acompañamiento pedagógico:

Un aporte importante de la investigación es que el reconocimiento del otro en los docentes, va más allá de un discurso teórico, que no logra transformar lo deseado, en este caso las prácticas inclusivas; se requiere que el docente se mantenga en una construcción constante de saberes y reflexiones, alrededor de las experiencias pedagógicas, para determinar su actuar y aportar a una cultura educativa más incluyente

El docente como mediador de los aprendizajes propuesto por Lev Vygotski, permitió a los investigadores en su rol de educadores especiales, construir una experiencia conjunta con los docentes del CEV, esto implicó enlazar los saberes previos de cada uno, sus expectativas e incertidumbres, y finalmente concretarlo en una propuesta que respondiera a la necesidad de fortalecer las prácticas inclusivas.

Debido a las dinámicas de la institución, en donde fue complejo contar con la participación activa y constantes de los participantes, se deja como proyección los encuentros virtuales, herramienta que permitirá la participación activa de todos los docentes de la institución, que cuenta con elementos que refuerzan las prácticas inclusivas

a través del reconocimiento del otro.

Al culminar la propuesta, se puede decir que el impacto del proyecto en la institución fue positivo, pues se logró impactar a 30 docentes que luego de cada encuentro manifestaron un cambio en su percepción respecto a las prácticas inclusivas, como consecuencia los docentes se proponen generar acciones inclusivas como: la conformación de un grupo interdisciplinar, adoptando el nombre de la propuesta pedagógica “Docentes Inclusivos”, que tendría como finalidad fortalecer los conocimientos aprendidos y llevarlos de la teoría a práctica diaria dentro del aula.

Elaborado por:	Bautista Rodríguez, Viviana Janeth; Díaz Robles, Ana Margarita; Gamboa Rojas, Junior Eduardo; Gómez Aguilar, Laura Alejandra; Jiménez Montenegro, Luisa Fernanda; Largo Reina, Yennifer Adriana Medina Cortes, Maryi Jinneth; Moreno Monroy, Leidy Mayerly; Triana Arias, Cindy Yulieth.
Revisado por:	Sofía Julieta del Pilar Torres Sánchez

Fecha de elaboración del Resumen:	08	06	2017
--	----	----	------

Resumen	188
Introducción	20
Antecedentes	30
Marco teórico	35
Modelo social de discapacidad	355
Inclusión	38
Educación inclusiva	39
Eje central: Reconocimiento del otro	40
Alteridad	40
Prácticas Inclusivas	43
Ajuste Razonables.....	455
Culturas Inclusivas	466
Subjetividad y la subjetividad social.....	466
Identidad.....	477
Políticas Inclusivas	48
Ciudadanos activos.....	49
Docente Inclusivo	49
Teoría socio-cultural	51
Método	522
Actores.....	522
Técnicas e instrumentos.....	533
Procedimiento	555
Propuesta pedagógica	566
Reconocimiento del otro.....	566
Objetivo general	577
Objetivos específicos.....	577
Estrategias Pedagógicas	58
Encuentros presenciales de la propuesta.....	58
Encuentros Virtuales de la propuesta	60
Resultados	79
Discusión	944
Referencias Bibliográficas	99
Apéndices	1033

Lista de Figuras

Figura 1: Planteamientos de Skliar (2002) en cuestión de mismidad, otredad y la alteridad. El esquema es creación propia.

Figura 2: Eje central “reconocimiento del otro” y categorías principales y secundarias de la investigación. Creación propia.

Figura 3: *Esquema de las categorías de la propuesta pedagógica: Docentes Inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro. Elaboración propia*

Figura 4: Artenoc (2017). Niño señalando ilustraciones y ficheros vectoriales de archivo, recuperado de URL: <https://goo.gl/images/Cwh1xV>

Figura 5: Praxis docente: Significado y sentidos de la educación inclusiva. Catálogo globo de ideas. Recuperado de Url: <https://www.pinterest.com/pin/148055906476559307/>

Figura 6: Filosofando con mafalda. (2014). Caricatura, publicada en junio, recuperado de Url: <https://issuu.com/gizelebp/docs/mafalda>

Figura 7: Emaze (s.f) .Diversidad cultural. Tomada de Url: <https://www.emaze.com/@ATIZZWFR/diversidad-cultural>

Figura 8: Película El niño con el pijama de rayas, tomada de URL: <https://goo.gl/images/Bl6qys>

Figura 9: Bautista (2015).Factor para educar, tomada de Url: <http://cambiarparaeducar6.blogspot.com/>

Figura 10: Torres et al (2012) .el marco legal del diseño curricular en Colombia. Ley 115 de 1994, ley general de educación. Tomado de URL: <https://es.slideshare.net/AnaMileP/el-marco-legal-del-diseo-curricular-en-colombia-final>

Figura 11: Decreto 2082 de 1996, atención a personas con talentos excepcionales. Creación propia. Url: http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Figura 12: Ley Estatutaria 16 -18. Ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Creación propia Url: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DE%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Figura 13: Resolución 2565, Parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo de las Personas con Discapacidad. Creación propia. Tomada de Url: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-85960_archivo_pdf.pdf

Figura 14: Tomada de Hebrero, A. (2014). Somos ciudadanos activos. Tomada de Url: <http://somosciudadanosactivos.blogspot.com.co/>

Figura 15: Tomada de Martínez (2009). Habilidades docentes. 6 abril. Tomada de Url: <http://habilidadesdocentesuaslp.blogspot.com.co/2016/03/introduccion-la-materia-habilidades.html>

Figura 16 : Construcción del Arbol de problemas, realizada con docentes del CEV e investigadores del proyecto. Creación propia

Figura 17: Árbol de objetivos a partir del encuentro con los docentes del CEV e investigadores. Creación propia

Figura 18: Subjetividad. Poema donde se interpreta el tema de subjetividad por un grupo de docentes.

Figura 19: ¿Qué es la identidad? Interpretación dada por un docente del CEV. Tomada por Yulieth Triana (2017)

Figura 20: Subjetividad social. Interpretación hecha por docentes del CEV a través de un juego de roles. Tomada por Viviana Bautista (2017).

Figura 21: Reconocimiento del otro desde Skliar (2000). Educadoras especiales explicando a partir de la teoría. Tomada por Yennifer Largo (2017).

Figura 22: Nudo humano. Construyendo con los docentes del CEV e investigadores, la importancia de apropiarse la normatividad inclusiva. Tomada por Laura Gomez (2017)

Figura 23: Ser ciudadano activo. Reflexión final dada por Leydi Moreno a partir de las reflexiones construidas por los docentes del CEV e investigadores sobre el cuarto encuentro perteneciente a la categoría de Políticas Inclusivas. Tomada por Luisa Jimenez.

Figura 24: Accesibilidad Universal. Cartelera informativa realizada por los docentes del CEV en el encuentro de la categoría Prácticas Inclusivas

Figura 25: Ajustes Razonables. Mapa conceptual realizado por docentes y relacionado con su teoría y práctica pedagógica.

Apéndices

Ver apéndice A, Preguntas de entrevista semi estructuradas

Ver apéndice B, Formato Diario de Campo

Ver apéndice C, Formato de Entrevista Estructurada

Ver apéndice D. Formato matriz de análisis para las categorías

Ver apéndice E, Formado de protocolo correspondiente a primeros encuentros con los docentes del CEV.

Ver apéndice F. Formato de Bitácora para encuentros presenciales

Ver apéndice G, Protocolo correspondiente a primer encuentro de culturas inclusivas.

Ver apéndice H, Protocolo correspondiente al segundo encuentro de culturas inclusivas

Ver apéndice I, Protocolo correspondiente al tercer encuentro, Políticas inclusivas.

Ver apéndice J, Protocolo correspondiente al cuarto encuentro, Políticas Inclusivas.

Ver apéndice K, Protocolo correspondiente al último encuentro, Practicas Inclusivas.

Ver apéndice L, Diario de Campo a partir de las observaciones no participantes

Ver apéndice M, Definiciones de categorías emergentes a partir de diarios de campo de las observaciones no participantes.

Ver apéndice N, Matriz de análisis de Categorías, definiciones y argumento de entrevistas estructuradas.

Ver apéndice O, Bitácora correspondiente al primer encuentro con docentes

Ver apéndice P, Bitácoras de los encuentros

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro

Resumen

El presente proyecto pedagógico investigativo pertenece a la licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, acogió el pensamiento de ciudadanía y participación, categorías que pertenecen a la Línea de Gestión y Ciudadanía. Se realizó un trabajo articulado con el Colegio Emilio Valenzuela (CEV), encaminado a fortalecer las prácticas inclusivas de los docentes de la institución, surgió así la construcción de una propuesta pedagógica denominada, Docentes inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro, que se fundamenta desde el modelo pedagógico socio-cognitivo, propuesto por Lev Vygotski. El proceso investigativo de enfoque cualitativo utilizó como método la Investigación Acción Participativa (IAP) propuesto por el pedagogo Ander-Egg (1990), en donde se plantean las fases de investigación: primera, la investigación propiamente dicha; segunda, elaboración del diagnóstico y la tercera elaboración de la propuesta. Los instrumentos y técnicas empleados son: diario de campo, bitácoras, observación no participante, entrevistas semi estructuradas y el árbol de problemas del enfoque de marco lógico. La propuesta pedagógica fue desarrollada en cinco encuentros presenciales: construyendo el rol del docente inclusivo, reconocimiento del otro desde la alteridad, apropiándose de las políticas, construyendo ciudadanía activa, planea y ajusta y cinco encuentros proyectados a la virtualidad enmarcados en los mismos temas, pero con diferentes actividades. Desarrollados con arreglo en las categorías: culturas, políticas y prácticas inclusivas, dimensiones del índice de inclusión de Booth, Ainscow, Black-Hawkins y Shaw (2000), el eje central fue el reconocimiento del otro. Se concluye en la investigación que reconocer al otro no implica tan solo de un discurso teórico, sino que el sujeto siempre está en constante construcción, a partir de experiencias que determinan su actuar.

Palabras claves: Reconocimiento del otro, prácticas inclusivas, culturas inclusivas, políticas inclusivas, docente como mediador.

Abstract

The present investigative pedagogical project belongs to the Bachelor's Degree of Special Education of the Universidad Pedagógica Nacional, which was based on citizenship and participation, such categories belong to the lines of management and citizenship.

An articulated work was carried out with the Colegio Emilio Valenzuela (CEV), which is aimed at strengthening the inclusive practices of the institution's teachers. So, it emerged the construction of a pedagogical proposal denominated: Inclusive Teachers; a look from the recognition of the other, which is based on the pedagogical model socio-cognitive, proposed by Lev Vygotski.

The investigative process of qualitative approach used as a method the Participatory Action Investigation (PAI), which is proposed by the educator Ander-Egg (1990), where the phases of the investigation are posed: first, the actual investigation, second, the elaboration of the diagnosis and third, the elaboration of the proposal.

The instruments and techniques used are: field diary, logbooks, non-participant observation, semi structured interviews and the tree of problems of the logical framework approach.

The pedagogical proposal was developed in five face-to-face meetings: building the role of the inclusive teacher, recognizing the other from otherness, appropriating policies, building active citizenship, planning and adjusting; and five meetings projected to virtuality framed in the same themes but with different activities developed according to the categories: inclusive cultures, policies and practices; dimensions of the inclusion index of Booth, Ainscow, Black-Hawkins and shaw (2000), the central axis was the recognition of the other.

It is concluded in the investigation that recognizing the other does not imply only a theoretical discourse, but that the subject is always in constant construction based on experiences that determine its action.

Keywords: The recognition of the other, the inclusive practices, cultures and policies, with the teacher as a mediator.

El proyecto presente proyecto pedagógico, Docentes Inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro, se adscribe dentro de la Línea de Gestión y Ciudadanía de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, desde donde se llevan a cabo procesos de gestión social y de configuración de sujetos políticos que favorezcan la participación de las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Realizó un primer acercamiento a los diferentes actores educativos del Colegio Emilio Valenzuela (CEV), entre estos: directivos, docentes (preescolar, primaria y secundaria), estudiantes, personal de apoyo, administrativos y servicios generales; que permitió realizar un reconocimiento inicial de las dinámicas institucionales, y así poder vislumbrar un panorama acerca de la educación inclusiva en esta comunidad educativa, tomando las dimensiones como categorías principales: prácticas, políticas y culturas inclusivas desde el Índice de Inclusión de Booth, Ainscow, Black-Hawkins y Shaw. (2000), que permiten promover la participación motivando a las escuelas a superar las barreras para el aprendizaje dentro y fuera del aula.

El proyecto orientó su desarrollo desde el paradigma de Investigación Acción Participativa (IAP), método cualitativo que posibilita el diálogo, la construcción y transformación de una problemática social, entendiendo las necesidades e intereses de los integrantes. En este caso los docentes del CEV como participantes activos de esta investigación cuentan sus experiencias y evidencian esas necesidades principales desde su quehacer docente. En los primeros acercamientos a la institución se identificó las siguientes problemáticas:

1. Existen una postura frente a la discapacidad de ese otro como un sujeto aislado, con habilidades limitadas y “diferente a mí”.
2. Los docentes en algunas ocasiones sitúan el problema en el sujeto y reflejan prácticas situadas desde el modelo Médico-rehabilitador.

Al respecto, se consideró que si las expectativas que se tienen alrededor de una persona están limitadas a causa de su condición, seguramente no se esperan mayores resultados en su aprendizaje y por lo tanto la enseñanza del docente no irá más allá de las bajas expectativas que previamente se han formado sobre el sujeto. Por las razones antes mencionadas se identificó la necesidad de tomar como eje central de la problemática el reconocimiento del otro.

De esta manera surge la pregunta de investigación, ¿De qué manera la propuesta pedagógica, Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro aporta al fortalecimiento de las prácticas inclusivas del CEV?

A partir de este interrogante, se dio paso a la propuesta pedagógica, dirigida a los docentes del CEV, fundamentada desde la teoría socio-cultural y el modelo socio-cognitivo propuesto por Lev Vygotski, y retomado en el contexto educativo por Flores (1999), modelo que reconoce la experiencia de los sujetos con su contexto, cultura y lenguaje para la construcción del aprendizaje; de igual manera da importancia al papel de la mediación tanto en los estudiantes como los docentes en los procesos de aprendizaje.

Del proceso investigativo surge la necesidad de construir una propuesta fundamentada en los procesos de mediación educativa en donde se tuvo en cuenta la formación y experiencia de los docentes en su labor, los encuentros fueron direccionados a partir de las dimensiones de culturas, políticas y prácticas inclusivas propuestas en el Índice de inclusión propuesto por Booth et al., (2000).

Para comprender la naturaleza de la problemática, fue necesario revisar de manera inicial el contexto normativo tanto internacional como nacional, que permitirá la mirada del CEV como micro contexto de desarrollo de la investigación; al respecto se encontró que en el contexto colombiano se ha realizado un proceso de inclusión que se sustenta en la Carta Magna de la Constitución Nacional de Colombia de 1991 (artículos 13 y 68) los cuales exponen, que es deber del Estado apoyar y fomentar las instituciones, programas y experiencias dirigidas a formar docentes capacitados e idóneos para orientar la educación hacia la rehabilitación social, y así garantizar la calidad del servicio para las personas que por sus condiciones las necesiten. De esta manera, la Constitución indica que la enseñanza debe estar a cargo de personas con principios, valores y con fundamentos pedagógicos sólidos y argumentativos garantizando la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Con referencia a la educación, la Ley General de Educación 115 (1994), en sus Títulos I y III, establecen que es obligación de las instituciones educativas generar acciones pedagógicas que permitan la integración académica y social de las personas con necesidades educativas especiales (NEE), el cual expone que es importante comprender la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social; teniendo en cuenta la concepción de la persona humana, al reconocer al estudiante como un sujeto de derechos y deberes a lo largo de la vida. También se

precisa que los docentes de las instituciones educativas que trabajen con personas con discapacidad (PcD) se piensen en la necesidad de la articulación intersectorial para el cumplimiento de los fines, el cual incorpora programas de apoyo pedagógico que permiten cubrir la atención educativa a dicha población. De igual manera, se estipula el apoyo a la capacitación de docentes en pro de la atención de la población con NEE (Art. 46, 47, 48, 49, 70).

En coherencia con la formación docente y la capacitación educativa a favor de la inclusión, el decreto 2082 de 1996 en su Artículo 6, plantea que el proyecto educativo institucional del establecimiento de educación formal atienda a personas con limitaciones, con capacidades o talentos excepcionales, especificará las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente y de accesibilidad para su formación integral, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y otros reglamentos. (p.2)

A nivel Distrital el marco legal que rige la inclusión de las PcD, es el decreto 470 (2007), el cual menciona que para el efectivo desarrollo de este proceso es necesario que la Secretaría de Educación del Distrito a nivel de Bogotá, cree mecanismos de participación de la escuelas orientadas en la inclusión académica y social de esta población, haciendo especial énfasis en la potenciación y beneficio del desarrollo de las PcD a nivel físico, emocional y social con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida involucrando principalmente a la familia, la comunidad y las instituciones educativas.

En el decreto 366 (2009), en su capítulo IV, presenta otras disposiciones sobre la formación docente, en donde las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes en los establecimientos educativos que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones, articulados a los planes de mejoramiento institucional y al plan territorial de capacitación.

Lo anterior plantea la obligatoriedad de fortalecer los procesos de inclusión educativa en los docentes desde las instituciones que están acreditadas en, con el fin de crear, fomentar y promover programas de formación dirigidos a instituciones que ofrecen proyectos de inclusión para la formación de PcD y de este modo, los docentes tengan el conocimiento necesario para el apoyo educativo de ésta población. Es importante que cada docente sea formado pedagógicamente en función de fortalecer las

habilidades y disminuir las barreras de las PcD, pues de esta forma se buscarán estrategias que fomenten mayor participación de estas personas en la sociedad.

Cabe mencionar la Ley Estatutaria 1618 del 2013 en su artículo 11 “Derecho a la educación”, cuyo objetivo es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las PcD y su atención educativa, menciona como parte fundamental “...incentivar el diseño de programas de formación de docentes regulares para la inclusión educativa de la diversidad, la flexibilización curricular y en especial la enseñanza a todas las PcD que cumplan con estándares de calidad” (MEN, 2013. p. 10)

Las instituciones educativas deben posibilitar la participación y permanencia de los estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta lo establecido por el gobierno y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de favorecer la calidad de la educación y el mejoramiento continuo, además de velar por la cualificación y formación de los docentes, la promoción del talento humano, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa y pedagógica, la orientación educativa, pedagógica y profesional, así como también, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Con relación al paradigma de inclusión, teniendo en cuenta las leyes mencionadas y según los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva establecidos por el MEN (2013), se evidencia una política de educación inclusiva fortaleciendo el rol del docente regular hacia la construcción de un docente inclusivo, según los lineamientos en el quehacer docente:

...no sólo a la actividad de enseñar y compartir conocimientos, sino al papel del profesor como ejemplo de vida. En este sentido un profesor “inclusivo” es aquel que tiene la capacidad de desarrollar el proceso pedagógico valorando la diversidad de los estudiantes en términos de equidad y respeto por la interculturalidad. (p.53).

De esta manera, se identifica la importancia del rol del docente inclusivo en el contexto educativo, un rol que lo caracteriza como un sujeto participativo, activo, que transforma prácticas y las fortalece, valora y reconoce la diversidad, igualmente relaciona la acción pedagógica con los recursos y estrategias para un proceso de enseñanza-aprendizaje accesible.

En el contexto internacional, el Temario abierto de Educación Inclusiva elaborado por la UNESCO (2004), plantea la educación inclusiva desde una perspectiva política, defiende el derecho de la educación como un derecho humano y de calidad,

proponiendo una educación para todos, atendiendo a toda la población de su comunidad quienes hacen parte de un sistema inclusivo; también hace referencia a la formación de formadores para el desarrollo profesional en pro de la educación inclusiva y por último expone el desarrollo de habilidades y de compromiso que deben tener los docentes en los procesos de enseñanza- aprendizaje y evaluación, por tanto se hace un énfasis de su rol en el sistema educativo; el cual involucra la constante investigación y capacitación a favor de las practicas inclusivas.

De igual manera, en el marco internacional, La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, genera un cambio frente al concepto de discapacidad y abre la oportunidad a que las personas tengan acceso a una educación igualitaria, digna y de calidad. Asimismo, prioriza la educación para todos como un derecho fundamental, sin exclusión de género, edad, clase social, con el fin de favorecer el progreso económico, social, político, cultural de cada uno de los sujetos...“La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niñas y mujeres y suprimir todo obstáculo que impida su participación activa”. (UNESCO, (1990), p 11)

La educación para todos debe garantizar las necesidades básicas del aprendizaje, la cual debe disponer de un adecuado apoyo pedagógico para responder a las mismas, familiarizarse con los medios de comunicación, pues esto contribuye a transmitir conocimientos sociales que son esenciales para el desarrollo de la comunidad y para mejorar las condiciones de aprendizaje.

Por ende, es obligación del Estado proponer políticas de previsión, ofrecer formación y habilitación técnica, profesional para estos sujetos, y también garantiza el profesionalismo pedagógico del docente y protege mediante la ley los establecimientos educativos.

El documento de Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción “hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos”, expone que:

...los docentes y educadores competentes, en cantidad suficiente, deberán aplicar enfoques pedagógicos centrados en el educando, dinámicos y de colaboración; y los libros, los materiales de aprendizaje de otro tipo, los recursos educativos de libre acceso y la tecnología no deberán ser discriminatorios y habrán de favorecer el aprendizaje, ser fáciles de utilizar para el alumno, adaptarse al contexto, ser eficaces en relación con los costes y estar disponibles

para todos los educandos, ya sean niños, jóvenes o adultos. (UNESCO, (2015) p.11)

Los docentes contribuyen considerablemente a mejorar los resultados del aprendizaje de los estudiantes, las políticas y normativas del docente aseguran que tengan las competencias necesarias, sean contratados y remunerados de forma adecuada, reciban una buena formación, estén profesionalmente calificados, se encuentren motivados, estén repartidos de manera equitativa y eficaz en todo el sistema educativo, y reciban apoyo dentro de sistemas dotados de recursos, eficaces y bien administrados.

Este documento destaca la importancia de fortalecer las prácticas inclusivas con el fin de fomentar cambios en el contexto educativo, que conozcan las políticas y que las implementen en la práctica pedagógica.

Con los aportes del macro contexto descrito anteriormente el cual indica una mirada general de la educación inclusiva en Colombia, pasamos a caracterizar el micro contexto institucional del CEV, institución de carácter privado, con filosofía humanista, que pretende la búsqueda de igualdad de oportunidades, que permitan la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes partiendo de dos dimensiones, la primera dimensión es el saber hacer fortaleciendo el componente cognitivo y la segunda dimensión del saber ser, fortaleciendo el componente actitudinal y social, apoyadas desde un enfoque pedagógico de interacción constructiva y material comunitario. (CEV, (2017))

La comunidad del CEV es mixta desde la modalidad de coeducación¹. Está compuesta por 1.120 estudiantes, de los cuales 50 presentan algún tipo de discapacidad. En promedio 4 estudiantes con discapacidad por nivel, es decir 1 por salón, máximo 2. Así mismo, se cuenta con una planta de 110 docentes, 30 administrativos, 15 directivos y 52 trabajadores en el personal de apoyo, para un total aproximado de la comunidad educativa con padres y/o acudientes de 3567 miembros.

El programa de inclusión, con que cuenta el coordinador de la institución German, R. (2016) inició en 1986, y ha generado transformaciones en la concepción educativa de la época al recibir a PcD. En ese momento el curso para dichos estudiantes se denominó “curso remedial” (entre los grados quinto de primaria y primero de bachillerato). Para llevar a cabo este proceso dentro del colegio se contó con la conformación de un grupo multidisciplinar con el fin de acompañar a dicha población.

¹ Mencionado por Martori (1994): Coeducación: se refiere al colectivo que trabaja por una educación equitativa, igualitaria y de calidad para hombres y mujeres.

Para el año 2012, se inició el proyecto Inclusión Educativa, buscando dar respuesta a las necesidades del entorno y formalizar lo que por años había sido un gran ideal; un año después este proyecto se convirtió en una parte fundamental de la política institucional del CEV.

En el año 2016, este proyecto se convierte en un proceso institucional, que tiene como uno de los objetivos estratégicos del colegio, consolidar un proceso de educación inclusiva que permita el desarrollo de habilidades sociales, en armonía con la educación inclusiva al hacerla parte de la comunidad Emilista. De igual modo, en la visión del proceso de inclusión se proyecta que la filosofía inclusiva sea parte de todos los procesos educativos de la institución, logrando así que el CEV sea una institución líder y reconocida por otras organizaciones a nivel nacional por su formación humanista e incluyente, dando prioridad a la educación inclusiva como factor esencial en la vida del estudiante.

El CEV, es una institución que trabaja en pro de los derechos de los estudiantes, apoyado por el proyecto de inclusión que se ha venido desarrollando e implementando en la institución; al permitir el acceso a PcD, en los grados de preescolar, primaria y bachillerato; el cual ha generado cambios referentes a procesos educativos e inclusivos. No obstante se refleja la falta de conocimientos por parte de algunos docentes y administrativos de la institución en cuanto a los procesos de enseñanza - aprendizaje que favorezca la inclusión dentro del CEV.

A partir de la contextualización, es necesario dar cuenta de la importancia de la línea de investigación que permea la propuesta pedagógica investigativa, la cual da fundamento a la problemática antes mencionada.

Desde la Línea de Investigación Gestión y Ciudadanía se busca fortalecer en el contexto educativo la formación de sujetos políticos que den cuenta del empoderamiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, buscando el reconocimiento de la población con discapacidad Booth et al., (2000). A partir del proyecto pedagógico investigativo, se realizó una articulación con la Línea, de donde surgieron reflexiones alrededor de las prácticas, culturas y políticas, como elementos determinantes de la educación inclusiva.

La propuesta pedagógica investigativa que en este documento se describe, pretende que los docentes se asuman como ciudadanos activos, que impacten su contexto de acuerdo a los nuevos retos que surgen en la sociedad traducido al interior de la comunidad educativa y de esta manera formar desde las aulas ciudadanos más

activos, participativos, reflexivos y críticos; de acuerdo con Díaz (2001), desde Jiménez et al., (2015):

La educación otorgada por la familia y por la escuela, se constituye quizás en el pivote fundamental para la configuración de todo sujeto político por cuanto da la posibilidad permanente de pensarse, de saberse parte de un contexto, de construir identidad en ambientes de participación derivados de una pedagogía agenciada para el diálogo reflexivo (p.21).

A partir de esto, se planteó desde el proyecto investigativo que la comunidad del CEV debe fortalecer la participación de los docentes, al reconocer la gran influencia que tiene en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de sus estudiantes.

En este caso el educador especial en formación actúa como mediador en los procesos de enseñanza – aprendizaje, además de esto le permite a los docentes la participación activa dentro de la institución, esto implica que al ser partícipe de la investigación y de su comunidad educativa, no sea ajeno a las situaciones que se viven en el contexto educativo, teniendo en cuenta a su vez sus diferentes intereses, experiencias e inquietudes y así partir de allí, para la transformación de su práctica inclusiva dentro y fuera del aula del CEV.

La participación de cada docente, desde un pensamiento crítico y reflexivo dará paso a solucionar situaciones cotidianas dentro del contexto escolar y los diferentes entornos del mismo. Para esto, se busca que los docentes del CEV se asuman como “ciudadanos activos”, de acuerdo con Benedicto y Morán (2002), esto implica nuevos retos, porque conlleva a que las personas al participar en su comunidad, deben dar respuesta a los derechos, pero también a los deberes en un ejercicio de corresponsabilidad.

En ese orden de ideas, desde la línea, para el proyecto pedagógico investigativo el concepto de ciudadanía es determinante en el contexto escolar, ya que permite fortalecer y construir una comunidad inclusiva, de acuerdo con Jiménez et al., (2015):

El concepto de ciudadanía cambia de acuerdo con el modelo político de democracia; en esta perspectiva la ciudadanía incluye cuatro nociones: ciudadanía como pertenencia, ciudadanía como derechos, ciudadanía como participación y finalmente el ejercicio como ciudadanía. Es decir, la ciudadanía tiende a tener diferentes formas de ejecución dependiendo el contexto y cuando se plantea el término pertenencia se habla no solamente de la apropiación del derecho sino también el respeto y la aplicación del deber dentro de la sociedad. (p.10)

Por último, es pertinente mencionar que la participación y la ciudadanía construyen reflexiones y estrategias que cumplen con el ideal de una educación inclusiva, la identidad y sujeto político, teniendo en cuenta el reconocimiento del otro y la concepción que se tiene de las PcD dentro del CEV, lo cual se relaciona con la línea porque además de promover la participación activa de los docentes del CEV, busca fortalecer las prácticas inclusivas desde una educación para todos.

En Colombia actualmente se plantea la educación inclusiva como un proceso de fortalecimiento en las instituciones educativas, esto con el fin de promover la educación para todos y todas sin excepción alguna, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje de las PcD de la comunidad educativa. Por lo tanto, hace referencia a una construcción principalmente frente a las prácticas pedagógicas, pero también a las políticas y culturas inclusivas, transversadas por el reconocimiento del otro, dando una identidad propia a las instituciones que ejercen dichos procesos formativos.

Es importante dar claridad frente a la concepción de discapacidad, con el fin de que, tanto la institución como los actores involucrados en la comunidad educativa, reconozcan al individuo desde una mirada social, centrándose en los estilos y habilidades del sujeto como parte fundamental en sus procesos de enseñanza – aprendizaje y por lo tanto eliminando aquellas concepciones que limitan y condicionan a la PcD.

Hoy en día las instituciones educativas colombianas se enfrentan a nuevos retos frente a la Educación Inclusiva, por lo tanto el MEN como la Secretaria de Educación Distrital buscan, orientan y requieren que las instituciones educativas se apropien de las diferentes leyes y normativas que se han propuesto tanto a nivel nacional e internacional, las cuales han trabajado en pro de la inclusión de las PcD, pero para que las instituciones educativas desarrollen procesos de inclusión, deben contar con un equipo de docentes que independientemente de su campo de saber, trabajen interdisciplinariamente.

En el contexto nacional se encuentran docentes que a lo largo de su vida han tenido la oportunidad de trabajar en prácticas pedagógicas inclusivas que han aportado experiencias y conocimientos en su desempeño en los diferentes contextos educativos; pero existen también algunos docentes que se enfrentan a instituciones con políticas y

culturas inclusivas, presentando bajo conocimiento educativo e investigativo frente a los procesos que se vienen desarrollando en la educación inclusiva.

Al contrastar el proceso de inclusión en el CEV con la recolección de información y la participación de la comunidad educativa, se evidencia una preocupación por parte de los docentes ya que exteriorizan una falta de conocimientos, en cuanto a estrategias y metodologías para enfrentar los nuevos retos de la escuela inclusiva. Por estas razones se da la importancia de la conformación e implementación de esta propuesta pedagógica, la cual tiene como propósito principalmente que los docentes puedan enfrentar las situaciones con relación a los distintos estilos de aprendizaje de sus estudiantes y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

Teniendo en cuenta la educación inclusiva, la concepción de la discapacidad desde una perspectiva social, las normativas y leyes expuestas a nivel nacional e internacional, se requiere con precisión que los docentes cuenten con espacios para la orientación, el fortalecimiento y actualización de conocimientos frente a su quehacer como docente inclusivo.

Por estas razones, se propuso para el CEV encuentros formativos, los cuales están desarrollados dentro de la propuesta pedagógica Docentes inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro, dirigida principalmente a los docentes independientemente de su campo de saber y abierta a toda la comunidad educativa.

Objetivo general

Fortalecer las prácticas inclusivas en los docentes del CEV, mediante el desarrollo de la propuesta pedagógica, Docentes inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro.

Objetivos Específicos.

- Reconocer el contexto institucional del CEV, para entender la metodología de los docentes frente a los procesos de inclusión, que se llevan a cabo dentro de la institución.
- Elaborar el diagnóstico sobre las prácticas inclusivas en los docentes del CEV.

- Construir una propuesta pedagógica que sirva como estrategia para el mejoramiento de las prácticas inclusivas de los docentes del CEV.

Antecedentes

A partir del objetivo investigativo, fue necesario evidenciar qué trabajos se han realizado alrededor de este tema, en busca de herramientas conceptuales y y metodológicas que fundamentaron el fortalecimiento de las prácticas inclusivas, para ello se realiza una indagación de diferentes fuentes investigativas nacionales e internacionales

En el contexto internacional se encontró que los referentes consultados realizan aportes significativos basados en el desarrollo de herramientas metodológicas que fortalecen la educación inclusiva.

Dentro de estos se encuentra el trabajo de Ochoa (2007) en Ecuador; para optar el título a maestría denominado. La escuela de la diversidad: educación inclusiva, construyendo una escuela sin exclusiones desarrollado con un enfoque cualitativo, cuyo principal objetivo es analizar la concepción de la inclusión en ámbitos educativos, familiares y de la comunidad. Hace un recorrido desde la escolarización de estudiantes con discapacidad, hasta la formación del profesorado; también se reflexiona sobre la importancia del empoderamiento de los docentes para lograr una inclusión efectiva y sin barreras.

La importancia de esta investigación para el presente proyecto está dirigida a la reflexión que plantea el autor desde el conocimiento que se adquiere en los entornos, las actitudes y las acciones y como resultado lograr la transformación de las prácticas educativas. Allí se menciona cómo la cultura inclusiva mejora las prácticas inclusivas de manera similar a la postura de este proyecto que busca fortalecer el reconocimiento del otro como base para favorecer las prácticas inclusivas del CEV a través del acercamiento de la comunidad educativa a desarrollar culturas inclusivas.

Con relación a las prácticas en educación inclusiva, se indaga el estudio de casos realizado entre la Universidad de Buenos Aires y la UNICEF (2014). Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos, estudios de casos en regiones de Argentina; en esta investigación, el propósito es comprender desde diferentes casos y describir las prácticas favorecedoras de la educación inclusiva en las

escuelas. Allí se crea un programa de cooperación, que comprende la asistencia técnica y la ejecución conjunta de políticas educativas para tres escuelas en diferentes regiones de Argentina, con el fin de fortalecer la educación inclusiva. El trabajo se orienta a comprender el desarrollo de las prácticas inclusivas en las escuelas, con el fin de que puedan servir de ejemplo o ser replicadas en otras instituciones, en la implementación de nuevos recursos metodológicos, el diseño se fundamenta desde lo cualitativo buscando comprender la dinámica de las instituciones.

El marco que concibe esta investigación se enlaza al marco legal y normativo del presente proyecto ya que este plantea el concepto de discapacidad desde un enfoque social, en el que la discapacidad está presente, pero es el medio quien pone las barreras de aprendizaje y participación; también aporta la identificación y análisis de las prácticas que promueven la educación inclusiva al conocer las experiencias educativas de los docentes y guiarlos para que conozcan y retroalimenten sus conocimientos a partir de lo experimentado en sus propias aulas invitándolos a reflexionar.

Así mismo la investigación de Rodríguez (2014), Realizada en Ecuador. Tesis para optar por título a Doctorado denominada la actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo, cuyo propósito fue analizar algunas de las actitudes, prácticas de las instituciones y de los docentes que pueden fomentar barreras para la participación y el aprendizaje. Aquí se plantea que la falta de la formación de los docentes en inclusión y las barreras actitudinales o culturales son realidades que fomentan comportamientos discriminatorios o exclusivos en las instituciones muchas veces sin ser esta la intención de las mismas.

Esta investigación nos permite comprender la importancia de que los docentes se involucren en los cambios políticos, de funcionamiento, de actitudes y prácticas para desarrollar una educación inclusiva ya que los docentes al facilitar y ajustar las diversas herramientas mejoran y fortalecen las prácticas inclusivas y así mismo aseguran el propósito de una educación óptima para todos.

La acción conjunta garantiza el derecho a la educación y promueve la participación activa de todos y cada uno de los estudiantes dentro del aula

En este sentido el trabajo realizado por Márquez (2009). Titulada: La formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. (Tesis doctoral) de la Universidad de Málaga en España, evidencia que los

docentes limitan su campo de conocimiento frente a la inclusión, para ello, su objetivo fue “determinar las características que debe tener un programa de formación inicial de profesorado de Enseñanza Secundaria” (Márquez, 2009, p.21). A través de actividades formativas para los docentes con el fin de que sean capaces de despertar en sus alumnos motivación y gusto por el aprendizaje. Esta investigación ayudó en la comprensión de los procesos que deben permear una propuesta pedagógica dirigida a la formación docente en inclusión, donde se aprenda desde la experiencia y comprensión de sus realidades centrando su foco en la enseñanza y el aprendizaje de todos sus alumnos.

Las investigaciones consultadas a continuación son trabajos realizados a nivel nacional que sustentan los planteamientos de este proyecto.

En la investigación de Muñoz (2010). Titulada: la educación inclusiva en la educación, una mirada integradora desde la perspectiva de las instituciones, (tesis de especialización). Bogotá, Colombia en la que se identificaron estrategias en materia de inclusión, las cuales han sido implementadas en colegios de Bogotá, buscan resaltar dos aspectos: las políticas frente a la atención de la infancia y a las personas con discapacidad, y el papel de los docentes y estudiantes como principales actores que fomentan culturas inclusivas.

Los aportes del proyecto anterior sirvieron para identificar la transición de las instituciones con una mirada integradora a los procesos inclusivos teniendo en cuenta la normativa que está pensada para la atención a la diversidad de niños, niñas y jóvenes, resaltando el papel del docente y de los estudiantes como agentes principales y mediadores de los procesos educativos, políticos y culturales.

De modo similar la contribución apropiada de la tesis de grado de Gil (2016), titulada Educación Inclusiva: Una Mirada a Las Prácticas en Primera Infancia, (Tesis de maestría) de la universidad pontificia javeriana en Bogotá Colombia. Se reflexiona sobre la importancia de las prácticas inclusivas para el desarrollo integral de los niños; además considera la necesidad de resaltar el proceso y la historicidad que se ha dado en cuanto al reconocimiento de las PcD desde el ámbito de la normatividad, la familia y la educación, con el fin de que se apropien y visibilicen como sujetos de derechos.

En lo anterior se hace uso del Índice de Inclusión como una herramienta de recolección de datos que crea un comparativo entre dos comunidades educativas

reflejado en el resultado de esta investigación, la falta de actualización por parte de los docentes en cuanto al desarrollo y aprendizaje de las prácticas inclusivas adecuadas en función de brindar oportunidades; aspecto que se relaciona directamente con la problemática identificada en el presente Proyecto Pedagógico Investigativo.

La investigación mencionada se orienta al fortalecimiento de la educación inclusiva, pensada para el mejoramiento de los procesos educativos y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, llevando a las instituciones educativas y sus componentes a reflexionar sobre las prácticas educativas y pensarse en las prácticas educativas inclusivas, que llevan consigo, el fundamento de las políticas inclusivas para el reconocimiento, la atención y participación para toda la comunidad educativa.

La investigación de Arriaga et al., (2016). Titulada: Cultura escolar y educación inclusiva: Un camino hacia la diversidad, menciona la trascendencia de identificar cuales elementos de la cultura escolar favorecen la educación inclusiva en niños y niñas de educación preescolar y primaria, con el fin de contribuir en la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes involucrados en procesos de inclusión, ya que generalmente esto representa un reto para el sistema escolar y en particular para los docentes quienes están convocados a ofrecer a la población estudiantil una educación de calidad sin importar ningún tipo de diferencia, para lograr contribuir con su desarrollo integral.

El aporte de esta investigación está dado por la reflexión sobre la información analizada que confirma que las actitudes son uno de los elementos que más favorece el proceso de educación inclusiva, ya que del comportamiento que tengan los miembros de la comunidad especialmente los docentes ante la diversidad, depende su fortalecimiento, pues, si los estudiantes se sienten valorados por sus profesores fortalecerán su autoestima y se motivarán para avanzar en su proceso pedagógico, es decir que las prácticas inclusivas generadas por los docentes permitirán avanzar en la participación de los estudiantes con discapacidad dentro y fuera de la escuela, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la educación.

La tesis de Barrera, Capera, Ospina y Salazar, (2016). Denominada: Resinificando prácticas para el reconocimiento de las diferencias, presenta el análisis de las prácticas docentes de la institución educativa, en el municipio de la Paz Santander, la investigación con los docentes toma como base el índice de inclusión, una herramienta

que es utilizada para evaluar los procesos de inclusión de las instituciones educativas. En esta tesis se resignifican las prácticas pedagógicas de los docentes del municipio cuyo eje fundamental es el reconocimiento de la diferencia, a partir del enfoque de derechos que se ofrece como alternativa para resolver la problemática acerca de las prácticas pedagógicas, fundamentado bajo la teoría socio-histórico-cultural de Lev Vygotski, la cual les permitió visibilizar la importancia de los sujetos en su construcción histórica, cultural y social.

Como conclusión el grupo investigativo genera una tesis que gira alrededor de la necesidad que los docentes en sus prácticas reconozcan las diferencias, para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se vuelvan significativos y reflexivos en donde todos puedan participar en igualdad de condiciones; mostrando que las prácticas docentes también deben contemplar elementos importantes como el ambiente, los estilos y los ritmos de aprendizaje, así mismo entender que la formación es una acción cultural que construye identidad.

Por último el trabajo realizado por Álzate et al., (2016). Denominada: Museo del oro, un museo participativo de todos y para todos, diseña la construcción colectiva de un programa educativo entre los animadores del museo del oro en Bogotá Colombia y los participantes de la investigación, en la cual usan ambientes virtuales de aprendizaje para promover la participación e inclusión, la propuesta se desarrolla en cuatro módulos: conceptualización, material de apoyo, actividades reflexivas y foros, allí se menciona la importancia de que se “analicen y propongan estrategias formativas que promuevan culturas, políticas y prácticas incluyentes”; asimismo esta investigación toca aspectos transversales al proyecto pedagógico investigativo de este documento como la propuesta de una estrategia virtual de aprendizaje en la que se involucren de manera activa los agentes educativos e investigadores, para promover el intercambio de saberes y por tanto el fortalecimiento de las prácticas inclusivas .

Estas tesis brindan herramientas conceptuales claves para el desarrollo del presente proyecto investigativo, las cuales giran en torno al reconocimiento del otro y la identidad de un docente inclusivo como base del mejoramiento de las prácticas a través de encuentros formativos alrededor de las temáticas del reconocimiento del sujeto en su individualidad desde enfoque de derecho.

También mencionan cómo se han planteado cambios en la educación en los diferentes campos como nacionales e internacionales para fomento o mejoramiento de

las prácticas inclusivas de docentes, familias y personas que se encuentran en relación con la discapacidad. En estas se tiene en cuenta que las practicas en educacion inclusiva; debería ser entendida como una manera particular de reflexionar la educacion en donde los valores deben preceder a las acciones para poder reconocer las particularidades, respetar la diferencia y la disminución de las barreras. Al conocer sobre la practica educativa se entiende que es indispensable la participacion de los docentes en la construccion de sus propios saberes y practicas, ya que permitira que èste reconozca sus habilidades, sus debilidades y se apropie de su proceso y asi se identifiquen los mejores recursos para la formacion de sus estudiantes, en búsqueda de fortalecer las prácticas inclusivas desde el reconocimiento del otro.

Marco teórico

El presente apartado da a conocer el fundamento conceptual de esta investigación, que toma como conceptos claves: modelo social de discapacidad, inclusión, educación inclusiva, luego se especificara el eje central pensado desde la alteridad, otredad y mismidad, los conceptos de la categoría principal como las prácticas inclusivas en donde intervienen los ajustes razonables y el Diseño Universal del Aprendizaje, relacionándolo con las categorías secundarias que son las culturas y las políticas inclusivas, en donde encontramos varios contenidos como: subjetividad, identidad, ciudadanía activa, y se considera como categoría emergente el rol del docente inclusivo fortaleciendo el estudio del proyecto investigativo.

Frente a los cambios históricos que se han evidenciado respecto al concepto de discapacidad, se consideró pertinente para el desarrollo del proyecto el punto de vista social que comprende la evolución del término en relación a las prácticas y características propias del contexto, por ello se tomó como punto de partida la descripción de este modelo.

Por último, se desarrolla el concepto de la teoría socio-cultural, la cual, permite dar cuenta de la comprensión del aprendizaje desde el contexto que rodea a los docentes y su experiencia pedagógica inclusiva.

Modelo social de discapacidad.

El modelo social de discapacidad ha mostrado una forma diferente de pensar la inclusión, pues se, enfoca en la diversidad del sujeto y en los diferentes factores que

inciden en la discapacidad enmarcados desde el ámbito social. Ha generado también toma de conciencia de los derechos fundamentales de todos y todas.

La lucha por el cumplimiento de los derechos de las PcD, implica que se reconozca y se visibilice esta población como sujetos de derechos en igualdad de oportunidades, participación y vida digna, pues en relación a sus características, requieren determinados apoyos y ajustes razonables que garanticen el goce y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Evidenciado en el contexto de la Convención de los derechos de las PcD (2006), el objetivo principal de este modelo, es velar por el respeto, la dignidad humana, y la igualdad; garantizando la inclusión social, fortaleciendo la calidad de una vida independiente, la no discriminación, la accesibilidad universal, la adecuación del entorno, entre otros. Es así como desde las políticas se fijan una serie de procesos que den cuenta de un desarrollo constante en cuanto la discriminación positiva, ajustes razonables, el establecimiento de principios, vida independiente, accesibilidad universal, diálogo civil y diseño para todos.

Según Palacios (2008) el modelo social se plantea como:

Aquel que considera que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son en gran medida sociales. Desde esta filosofía se insiste en que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de personas —sin discapacidad—, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia (p. 26).

Este modelo resalta el proceso y la historicidad que se ha dado en cuanto al reconocimiento de las PcD ampliamente ligado a los derechos humanos, la familia y la educación. Su objetivo está centrado en el desarrollo de la autonomía de la PcD, decidir sobre su propia vida, a gozar de una dignidad humana, etc.

Definido desde Verdugo (1995):

El modelo social es una elaboración teórica que surgió como consecuencia de las luchas por la vida independiente y ciudadanía o derechos civiles para las personas con discapacidad. Desde hace años, personas dedicadas a la docencia universitaria o a la defensa del colectivo con discapacidad venían argumentando que las restricciones impuestas a las personas con discapacidad no son una consecuencia directa de su deficiencia sino producto del ambiente social que no los tiene en cuenta (p. 3).

De esta manera los profesionales que trabajan bajo este modelo deben reducir las barreras físicas y sociales que limitan a los sujetos; al reconocer que el modelo social es una elaboración que surgió como consecuencia de las luchas por la vida independiente y ciudadanía o derechos civiles para las PcD. Los profesionales deben proteger y promover tanto los derechos como la dignidad de sus estudiantes con discapacidad.

Asimismo es importante resaltar la adopción de la convención de los derechos de las personas con discapacidad de la UNESCO por Colombia en el año 2006, lo cual, se convierte en un compromiso de construcción de una sociedad inclusiva por parte de los Estados y de la comunidad, que considera la discapacidad y lo discapacitante como resultado del contacto de la persona con un ambiente excluyente, dando cuenta de estas luchas se da un cambio de concepción de PcD a personas acreedores igual de derechos y deberes.

El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las PcD, y promover el respeto de su dignidad inherente entendiendo la discapacidad, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2008) como: “aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”

Los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades

(...) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad, la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre. (p.18).

Todo esto en pro de la eliminación de barreras y el desarrollo de capacidades de los estudiantes, ya que en el día a día se evidencian falencias en cuanto a la búsqueda de estrategias para el apoyo en los diferentes procesos educativos.

Inclusión

La inclusión nace como una alternativa de cambio en las posturas, creencias y prácticas que hasta entonces se generaron del modelo integrador. Este representa un avance con miras a disminuir posturas integradoras. El objetivo de la inclusión se dirige a mejorar la calidad de la educación para todos los estudiantes y el fortalecimiento de las habilidades de las PcD dentro de las aulas. En este momento el enfoque inclusivo dirige sus esfuerzos a asegurar entornos que se ajusten y respondan a la eliminación de las barreras de la participación y la comunicación, lo cual proporciona una nueva concepción de las PcD, donde se tiene en cuenta las actitudes sociales desde la equiparación de oportunidades que son la base de la anhelada educación inclusiva.

Muntaner (2010), plantea que:

La Inclusión debe ser entendida también como un principio a favor del reconocimiento de derechos, respeto por las diferencias, valoración de cada uno de los alumnos. La inclusión es, ante todo, una cuestión de valores, aunque deben concretarse sus implicaciones en la práctica. (p. 8).

Los cambios, la transformación y construcción continúa de la inclusión se dirige a generar acciones inclusivas entendidas según el MEN (2009-2012) “como todas las actividades de promoción planeación, implementación, seguimiento y evaluación que realiza la institución desde la gestión, para atender con calidad y equidad las necesidades en el aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad educativa” (p, 14).

Como alternativa de evaluación a estas acciones se genera el proceso de inclusión, usado para realizar un análisis acerca de las prácticas educativas relacionadas con los procesos de inclusión y para comprender cuales son las debilidades y fortalezas del mismo dentro de las instituciones; también como guía para la elaboración de nuevas herramientas de recolección de información en una de las áreas planteadas (directiva, académica, administrativa, comunidad), y de esta forma eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes, lo que posibilita la construcción de una comunidad educativa colaborativa en donde se promuevan los valores bajo el marco del respeto a la diferencia.

Con esto, se busca relacionar y asegurar que las actividades en el aula y extraescolares promuevan la participación de todos los estudiantes, además, que tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos dentro y fuera de la escuela. La

enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras de aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. Booth et al., 2000).

Educación inclusiva

Se plantea como la directriz de los procesos enfocados a construir una educación de calidad para todos los sujetos, teniendo en cuenta su diversidad y considerando que cada estudiante tiene unas necesidades y capacidades particulares. La educación inclusiva tiene una característica fundamental y es que los estudiantes no solo estén inmersos en un espacio, sino que dentro de este tengan responsabilidades y tareas compartidas potenciando sus habilidades como base del desarrollo de seres sociales. Como lo menciona. MEN (2013):

La educación se define como una estrategia central para luchar contra la exclusión social., es decir, como una estrategia para afrontar ese proceso multidimensional caracterizado por una serie de factores materiales y objetivos , relacionados con aspectos económicos, culturales y político-jurídicos (ingresos, acceso al mercado de trabajo y a activos, derechos fundamentales), y factores simbólicos y subjetivos asociados a acciones determinadas que atentan la identidad de la persona (rechazo, indiferencia, invisibilidad). (p.22)

De la misma manera, se tiene en cuenta que la educación es un derecho fundamental, debe asegurar el desarrollo y reconocimiento en función de la participación de todos los alumnos, pues con ello se aporta desde sus habilidades. Así pues, Marchesi, Durán, Giné, y Hernández. (2009), manifiestan que “la educación inclusiva se basa en la concepción de los derechos humanos por la que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en todos los contextos y situaciones” (p.21).

Además de lo anterior Marchesi et al., (2009) proponen que la escuela inclusiva sería aquella que:

Trata de encontrar maneras de educar con éxito a todos los alumnos, sin exclusiones y tiene una visión global, interactiva y sistemática de los problemas, además pretende aumentar la participación de todo el alumnado en el currículum, en la comunidad escolar y en la cultura y se preocupa por identificar y minimizar las barreras al aprendizaje y la participación de todos sus estudiantes. (p, 4)

Como lo mencionan los autores anteriormente uno de los parámetros básicos para lograr una educación inclusiva es el “educar con éxito” con diversos objetivos y contenidos, pero siempre teniendo como base la educación a partir de las diferencias, fortaleciendo la eliminación de las barreras no solo del aprendizaje sino de la participación activa dentro de la comunidad y la cultura que emana la misma.

Eje central: Reconocimiento del otro

Teniendo en cuenta a Hegel, (1997) citado por González (2010), quien propone que “No ser reconocido o ser reconocido de forma inadecuada supone una distorsión en la relación que uno/a mantiene consigo mismo/a y un daño en contra de la propia identidad” (p.68)

Reconocer al otro implica construir juntos la comunidad educativa, esto permite dar cuenta de las habilidades y su importancia en un contexto determinado. Cada ser aporta a la construcción de su comunidad, para ello, se debe buscar la manera más oportuna de reconocerlo, eso implica no poner en potencia el poder y autoridad de nuestras creencias, sino dar paso a reconocer y construir entre juntos un ambiente inclusivo y participativo.

Buscando que el reconocimiento del otro se de desde una mirada inclusiva y en relación con los intereses y el discurso del otro, es decir se resalta la importancia de reconocer al otro pero en una relación bidireccional o construcción continua del mismo.

Alteridad

La alteridad en educación planteada por Naranjo (2014), en su artículo denominado “Alteridad. El otro, el discurso y el aula”, refiere: la necesidad de propiciar mecanismos que permitan formar una nueva identidad del ciudadano en sociedades multiculturales (p.2), por esta razón, se requiere que la formación este encaminada a resolver el problema de estar juntos en un espacio como la escuela.

Tanto en la escuela como en la sociedad, históricamente el ser humano ha tratado de dar respuesta acerca de la identidad del otro, es decir se pretende definir al otro desde “mi postura”. Skliar (2000), indica que percibimos al otro desde dos perspectivas:

1. Ver al otro como un igual “El otro se percibe como un igual incompleto que debe ser completado, un igual incompleto al que es necesario entregarle aquello que le falta y que se espera, acepte aquello que se le impone como necesario para ser completo” (p.2)

El otro como entendido en términos de oposición:

2. “lo normal se entiende como superior, bueno, sano; en oposición a lo anormal que resulta inferior, malo, enfermo; lo normal se entiende como aquello que es cotidiano, como regla social, aquello que es regular, ordinario; en otras palabras, normal es todo aquello que se encuentra en su medio natural; de este modo, el confinamiento, la reclusión y el aislamiento, son lugares naturales para el indigente, el niño delincuente, el loco o el deficiente mental; el confinamiento, la reclusión y el aislamiento, son los lugares donde dichos sujetos resultan normales y socialmente aceptados, es decir, se acepta que estén allí; fuera de estos lugares resultan anormales, malos, enfermos, en una palabra, amenazan. Por otra parte, no se siente la necesidad de conocer la diferencia de ese Otro, pues dicha diferencia se imagina, y se imagina desde presupuestos comúnmente aceptados que se sustentan en la interiorización del otro” (p,2)

Estas dos perspectivas, conllevan a estigmatizar y a construir imaginarios acerca del otro, asuntos que en la educación se deben debatir y comenzar a construir transformando la definición del otro. En este sentido, es en la escuela donde se puede construir una historia desde abajo, cada persona que actúa en el ámbito educativo debe ser participe en la construcción cultural, donde desaparezcan esas percepciones acerca del otro, que son las que no permiten que el yo se preocupe por la existencia del otro. Naranjo (2014), plantea la necesidad de construir políticas educativas que apunten a una democracia más real y plena en la participación de todos los actores educativos, todo esto para que la educación sea diversa, y que permita desarrollar la aceptación, el reconocimiento y el respeto por la diferencia.

Con relación a la educación Skliar (2000) plantea que “la escuela al estar relacionada con un tiempo y con un espacio, se encuentra ya en una tensión”, porque en estos dos aspectos ya está todo definido, esa espacialidad inventada por la escuela busca como objetivo la normalización, donde los sujetos están en presencia mas no en la existencia, es la educación la llama a romper esta polarización que se genera entre inclusión y exclusión, en la clasificación, en la rotulación y la estigmatización, todos esos imaginarios se construyen en la sociedad, y más aún en la micro sociedad de los sujetos que es la escuela, durante toda la historia se ha mostrado a la escuela como el escenario de las representaciones culturales, sociales, económica, religiosas, donde conviven diferente formas de pensar, reflexionar y criticar la realidad.

Ese tiempo y espacio, encerrado que no se atreve a ver más allá de sí mismo es lo que Skliar (2000) denomina como “la mismidad”, la cual relaciona con ver siempre

lo mismo un mapa que nunca cambia, por lo general siempre se tienen las mismas percepciones del otro, es ahí donde el ser humano construye imaginarios, exclusiones y estigmatizaciones. Skliar (2000) plantea la mismidad, la otredad y la alteridad de la siguiente forma:

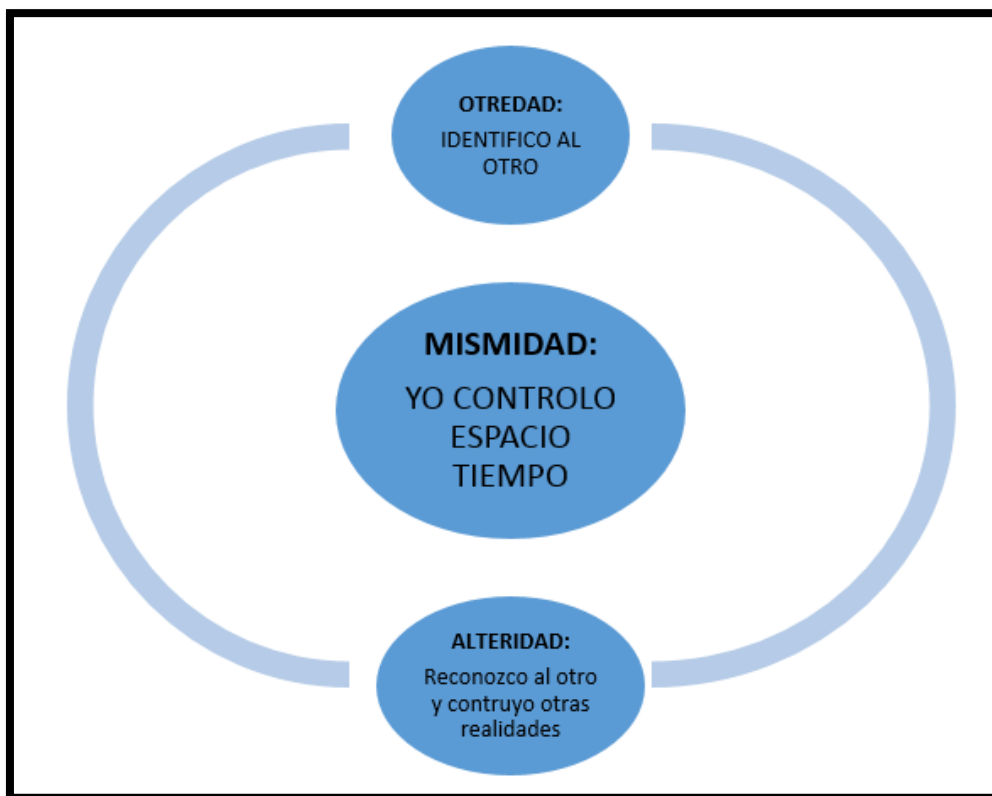


Figura 1: Planteamientos de Skliar (2002) en cuestión de mismidad, otredad y la alteridad. El esquema es creación propia.

La figura 1 es un esquema de lo propuesto por Carlos Skliar; la mismidad está en el centro, porque es un espacio donde se reconoce que existen otros, pero no se asume aún, la otredad consiste en identificar y tratar de conocer otros mundos posibles, se reconoce en la medida en que se le da un nombre, una particularidad, y la alteridad hace referencia a cuando yo construyó junto al otro, independiente de las diferencias que puedan existir, es en esa construcción de la alteridad, según Skliar (2000): “la educación se debe parar, para generar más espacios de verdadera participación, donde la inclusión se permita entender la necesidad de construir un “nosotros juntos” (p.3).

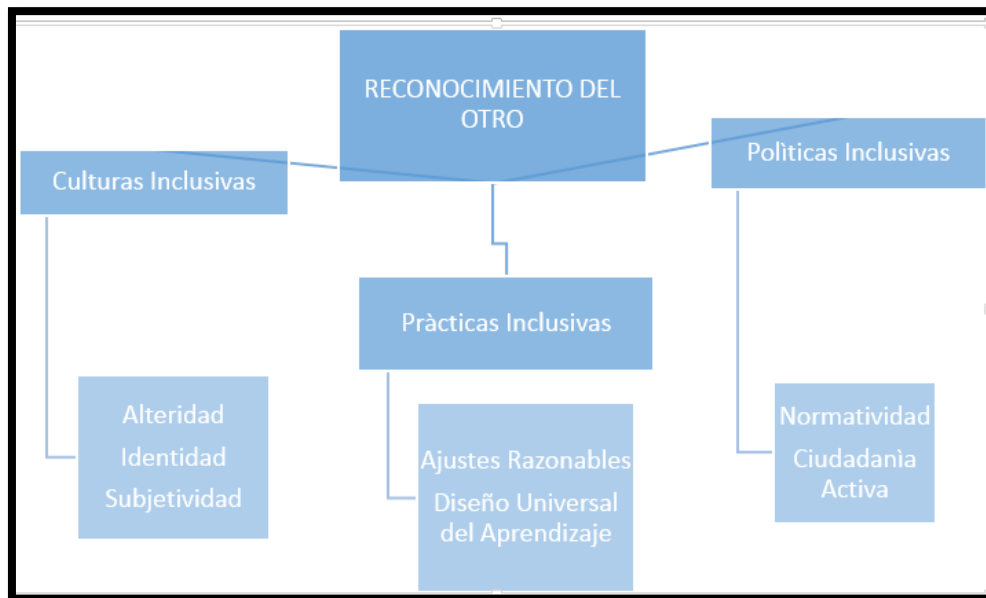


Figura 2: Eje central “reconocimiento del otro” y categorías principales y secundarias de la investigación. Creación propia.

Prácticas Inclusivas.

Las prácticas inclusivas coordinan el proceso de aprendizaje en donde la planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad de todo el alumnado, además permite movilizar los recursos de la escuela de forma justa para apoyar la inclusión, estas facilitan o impiden el acceso a una institución educativa de las PcD, pueden ser facilitadoras del ejercicio del derecho a la educación o por el contrario convertirse en una barrera más que el sujeto con discapacidad y su familia tiene que afrontar.

Sotelo (2009) “la práctica pedagógica, se da como un proceso dialéctico capaz de comprender y transformar el ejercicio pedagógico, en un espacio creativo, reflexivo, crítico y en permanente transformación” (p.33)

La práctica inclusiva se construye mediante las situaciones de la vida real, pues es allí cuando éstas toman sentido y se evidencia la pertinencia de los procesos de cada escuela, esto hace de la misma, que sea única y determinada en su contexto. La finalidad de la práctica parte del compromiso de docentes que adaptan los sistemas y estructuras

de la escuela para satisfacer las necesidades del individuo, dicha práctica fomenta que todos los alumnos se desarrollen y progresen tanto como les sea posible en todos los ámbitos.

El índice de inclusión de Booth et al., (2000) define la práctica inclusiva:

Como aquella en que las prácticas educativas reflejan la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. (p. 8).

Es así como todas las actividades que se realizan dentro de la institución deben fomentar la participación de toda la comunidad educativa, reconociendo las particularidades, habilidades y capacidades de cada integrante a favor de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para crear una cultura en donde se reflejen valores inclusivos, respeto por el otro, equidad y participación, donde todos se sienten acogidos y se genere un ambiente de compañerismo; todo esto con el fin de hacer partícipes a todos los integrantes de la comunidad, destacando también el papel de la familia que comparte una visión incluyente con la escuela y en conjunto intentan eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación.

Dentro de las prácticas inclusivas las políticas cumplen un papel determinante en la consecución de los objetivos que se plantean en la institución. Pues en la medida en que elaboran y ponen en práctica políticas inclusivas, también se construye una escuela para todos. Las políticas inclusivas tienen como objetivo desarrollar una escuela para todos, por ejemplo, hacer que las instalaciones sean físicamente accesibles y que exista un mejor ambiente de aprendizaje de tal manera que cada persona se sienta valorada.

Lo anteriormente planteado con el fin de organizar el apoyo para atender a la diversidad, de allí se realizan los ajustes físicos, curriculares, en contenidos, materiales, creación de grupos interdisciplinarios y estímulos a los estudiantes que permitan una experiencia satisfactoria de aprendizaje para todos.

Es necesario que los docentes estén en constante formación dando cuenta de la orientación en cuanto a los procesos de inclusión tanto en el aula como en entornos diferentes, ya que los cambios organizativos y los recursos adicionales no serán

suficientes por sí mismos, sino, tienen que ir acompañados de acciones inclusivas por parte de los docentes como aspectos que enriquezcan la práctica educativa e inclusiva.

Ajuste Razonables.

Una práctica inclusiva requiere de ajustes razonables, vista como sub categoría de la misma, porque, es donde el docente modifica su práctica pedagógica a través de estrategias que realmente den cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje de los sujetos y así dar respuesta a una educación para todos, en pro de lograr la transformación a las prácticas pedagógicas para volverlas más inclusivas.

En este sentido, para fortalecer los ajustes en el aula se toma el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), ya que es una herramienta que permite a los docentes fortalecer ajustes que den respuesta a la equidad, no solo de apoyo para las PcD sino a todos sus estudiantes debido a que la inclusión indica una educación para todos. En otras palabras el DUA

Es una actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas especializados, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño. El <<diseño universal o diseño para todas las personas>> no excluirá los productos de apoyo para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo necesiten. (Pastor, Sánchez, y Rio (2011-2014), p.8)

Las estrategias dadas por el DUA pretenden minimizar barreras en la utilización del material en la escuela, ajustando la información a varios formatos para hacer su comprensión más accesible; la acción y expresión. Estos ajustes permiten que los estudiantes accedan e interactúen fácilmente con el material ofrecido por el docente y el cual, motiva a los estudiantes a una participación activa dentro y fuera del aula permitiéndoles ser sujetos autónomos, críticos y reflexivos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En aras de aportar a la construcción y fortalecimiento de la categoría se plantea además trabajar desde el reconocimiento del otro como un elemento importante que busca la reflexión constante en cuanto a la concepción del sujeto y sus diferencias.

Culturas Inclusivas

Esta categoría se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, el alumnado, los miembros del Consejo Escolar y las familias y demás miembros de la comunidad educativa. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas educativas de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela. Booth et al., (2000).

Con lo anterior, la cultura inclusiva tiene un reto en las instituciones privadas y públicas, que cual busca la construcción continua de manera autónoma en los centros educativos; eso indica valorar a todos los estudiantes sin discriminar su creencia y demás dimensiones que lo hacen propio y con ello construir esa cultura que permite de manera general crear identidad en sus estudiantes. Un contexto educativo que sea amable, motivante y constante que piensa en los distintos estilos de aprendizaje, un docente que parte desde su campo de saber para impulsar la creatividad a la hora de proponer sus estrategias con el fin de no solo introducir en la cultura a sus estudiantes sino a los familiares y la comunidad en general.

Alcanzar más confianza al conocerse y reconocer al otro implica formar una identidad que constituye una cultura basada en principios y valores inclusivos desde la equidad, la participación y el respeto a las múltiples formas de ser, pensar, vivir y convivir en su comunidad; con el fin de asegurar la construcción y participación continua del sujeto y eso conlleva a el fortalecimiento de ésta categoría donde se desarrollaron conceptos claves como subjetividad, subjetividad social e identidad.

Subjetividad y la subjetividad social.

Torres (2006) manifiesta que esta sub categoría se remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas,

desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida (p. 24)

Esto permite, inferir que es un ejercicio que desarrolla procesos analíticos que fomentan la construcción de realidades a partir de esquemas para que los sujetos reconozcan su identidad personal y colectiva, la subjetividad es aquella trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que nos impulsa y nos da una orientación para actuar en el mundo.

Según este autor la subjetividad es transversal en la realidad social, de hecho se entiende que las dinámicas sociales y todos los contextos tanto el en diario vivir como en lugares que existan comunidades micro y macro interviene la subjetividad social entendiéndola como aquellos imaginarios colectivos, esas representaciones sociales que comprende la naturaleza simbólica, esos múltiples lenguajes que el ser humano ha construido a partir de una relación intersubjetiva y la múltiples lógicas que constituyen la subjetividad.

También la subjetividad social se relaciona con la naturaleza social e histórica, entendiendo que al pasar el tiempo se van organizando formaciones sociales específicas dando cuenta de un movimiento socio-cultural que posee su propia identidad.

Por ello es de vital importancia que el docente independiente de su campo saber reflexione en el rol de docente inclusivo dentro de las comunidades educativas inclusivas de manera que fortalezca tanto a nivel personal, conociéndose a sí mismo, y construyendo con la comunidad esa subjetividad social que encamina a una cultura inclusiva.

Identidad.

La identidad es un proceso de construcción continua, es por ello que se realiza en la categoría de culturas inclusivas, ya que por la identidad es que cada ser y comunidad es propia en su desarrollo, por ende, siempre se debe contextualizar no solo a cada sujeto, sino a la comunidad para dar respuesta por medio de ajustes realmente necesarios. Como lo plantea Hurtado y Larraín (2003).

La construcción de identidad, es un proceso al mismo tiempo cultural, material y social. Cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad.

Estas categorías podríamos llamarlas identidades culturales o colectivas. Es material en cuanto los seres humanos proyectan simbólicamente su sí mismo, sus propias cualidades en cosas materiales, partiendo por su propio cuerpo; se ven a sí mismos en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen. Es también un proceso social, porque la identidad implica una referencia a los “otros”... Pero también son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos. (p.32)

La identidad es un proceso de construcción continua, es por ello que se realiza en la categoría de culturas inclusivas, ya que por la identidad es que cada ser y comunidad es propia en su desarrollo, por ende, siempre se debe contextualizar no solo a cada sujeto, sino a la comunidad para dar respuesta por medio de ajustes realmente necesarios.

En concurrencia, la identidad permite la apropiación de culturas y formas de ser, la cual desarrolla capacidades y pensamiento crítico que hace que el país y el entorno se forje más inclusivo. Aunque es importante aclarar que no es algo inmediato, sino que es un proceso que va en continua transformación y construcción por parte de todos y todas.

Políticas Inclusivas

La segunda categoría a abordar son las políticas inclusivas las cuales buscan potenciar la formación de sujetos políticos, y la apropiación de los mismos en cuanto a derechos y deberes, ya que esto permite la formación también de comunidades más críticas, reflexivas e inclusivas.

Esta categoría tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva de los alumnos y su desarrollo y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.” Booth et al., (2000)

En el mismo sentido, esta categoría da paso a desarrollar en cada sujeto el actuar pensando en el otro, eso implica basar la política inclusiva “en el enfoque de derechos y de respeto por la diversidad y la participación” (MEN, 2013) dando paso a que los sujetos libremente participen y adquieran la igualdad de oportunidades dentro de su comunidad.

Por ende, la escuela debe garantizar la gestión escolar que sea pertinente a la población teniendo en cuenta que la normativa nacional e internacional que se ha estipulado es obligación cumplirla, si bien es importante la apropiación de los derechos también del deber y de la apropiación en igual medida para los dos de parte de todas las personas dentro y fuera de la comunidad académica, el ser ciudadanos activos implica el respeto del goce pleno de mis pares, respetando también sus derechos.

Ciudadanos activos.

En el desarrollo de la formación de los docentes se destaca la necesidad de orientar su quehacer pedagógico en la construcción de ciudadanos activos, esto implica que no solo formen a sus estudiantes sino que partan del mismo ser individual su postura para que permita que los demás participen activamente en su sociedad; esto indica reconocer la importancia de su rol en sentido de la comunidad educativa, teniendo siempre en cuenta que la ciudadanía activa se construye no solo en derechos sino también en deberes. Benedicto et al (2002).

En este mismo sentido, y al acoger un ciudadano en el aula los Estándares básicos en competencias ciudadanas, MEN (2003) permiten desde “una perspectiva de derechos y deberes, brindar herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros”. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.

La ciudadanía se evidencia dentro de la propuesta pedagógica investigativa partiendo de que una de las premisas más importantes dentro de la categoría de políticas es la apropiación de las mismas por parte de los docentes y el fortalecimiento en la construcción de sujetos políticos de derechos y deberes.

Docente Inclusivo

Para la construcción de un docente inclusivo se deben tener en cuenta varios factores como: el docente independiente de su saber específico debe reconocer el contexto educativo, su filosofía y sus dinámicas, resaltando las instituciones que llevan un

proceso de educación inclusiva e inclusión educativa. También es importante mencionar que la formación docente para la inclusión debe constituirse como un proceso de mejora y desarrollo en las prácticas inclusivas. Según Durán y Giné (2011):

La formación del docente para la inclusión será útil para desarrollar una educación de mayor calidad profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. No se trata pues de una formación individual para el desarrollo profesional aislado, sino más bien una capacitación personal para participar de una actividad docente que permita el desarrollo profesional del profesorado y la mejora del centro. (p.5)

Es necesario que el docente constantemente resinifique su visión desde la reflexión crítica de sus saberes y sus estrategias, con el fin de la transformación y construcción continua que permitan una óptima La educación inclusiva, como se indica, debe ser integral, participativa y consecuente en donde los docentes trabajen en conjunto actividades pedagógicas que permitan el desarrollo de competencias, que trascienden del aula de clase a los diferentes escenarios de la vida social.

Una de las metas para el 2021, planteadas en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación (2008), respecto a la formación del profesorado indica que

Un profesor que cuente con una formación inicial de calidad y con las oportunidades de acceder a programas de capacitación continua, puede contribuir al mejoramiento de los resultados de los niños en su rendimiento. Sin embargo, en la mayor parte de los países de la región, las inmensas demandas de transformación pedagógica que se les han exigido a los docentes en las últimas décadas no han sido acompañadas de los debidos procesos de cambio de las instituciones que los forman, ni de las condiciones de trabajo y de desarrollo profesional necesarias. (p, 9)

Dentro de los nuevos retos de la educación están la formación docente, no solamente desde los aspectos académicos, sino también la formación desde el ser a partir de los valores, de la identidad e innovación donde se fomente el pensamiento crítico, y reconocimiento de sí mismo o del otro teniendo en cuenta que en las aulas también se forma en gran parte los futuros ciudadanos.

Teoría socio-cultural

Teniendo en cuenta que la educación es la encargada de la apropiación de la cultura, la enseñanza es un proceso que se hace de forma individual, el docente desde la perspectiva Vigotskiana, es un mediador entre la cultura y los procesos sociales de cada individuo. Dentro de su teoría Lev Vygotski plantea que el sujeto aprende a través de zonas de desarrollo, las cuales denomina: Zona de desarrollo real (ZDR), la zona de desarrollo próximo(ZDP) y la zona de desarrollo potencial, las cuales son empleadas por el hombre para esa apropiación. La cultura es una herramienta que nos permite en el lenguaje hacer una actividad colectiva relacionada con los procesos sociales del individuo, los cuales en el entorno educativo son de vital importancia ya que es allí donde se viven experiencias que transforman a los diferentes sujetos, potencian sus diferentes habilidades, etc. Se hace necesario entonces que los docentes se apropien de esa cultura como factor principal y lo relacionen con las prácticas educativas inmersas en su ejercicio docente.

Lev Vygotski considera a la escuela como una herramienta para el crecimiento humano, debe tener contenidos contextualizados y orientados no a la zona real del niño sino deben apuntar a la ZDP, según Moll (1993) “para Lev Vygotski lo esencial no es la transferencia de habilidades de los que saben más a los que saben menos sino es el uso colaborativo de las formas de mediación pedagógica, para crear, obtener y comunicar un nuevo aprendizaje

Según, el modelo socio cognitivo planteado por Flores (1999):

El conocimiento y el aprendizaje son una construcción fundamentalmente social, que se realiza a través de un proceso donde los modelos interpretativos iniciales de los individuos (o ideas previas), pueden evolucionar gracias a actividades previas grupales que favorezcan la explicación de los propios puntos de vista y su contrastación con los de los otros y con su propia experiencia. (p. 52).

La cultura es una herramienta que nos permite en el lenguaje hacer una actividad colectiva relacionada con los procesos sociales del individuo, los cuales en el entorno educativo son de vital importancia ya que es allí donde se viven experiencias que transforman a los diferentes sujetos, potencian sus diferentes habilidades, etc. Se hace necesario entonces que los docentes se apropien de esa cultura como factor principal y lo relacionen con las prácticas educativas inmersas en su ejercicio docente.

A través de las actividades y encuentros planteados por los docentes en formación, se propuso un trabajo cooperativo entre los docentes del CEV que promueve el aprendizaje desde el contexto y permite evolucionar sus ideas y enriquecer sus experiencias, en relación con todo lo que observan y lo que opinan los demás, teniendo la libertad de incorporarlos o no a su práctica en el aula.

Método

Este proyecto de enfoque cualitativo, se basa en la Investigación Acción Participativa (IAP), su intencionalidad es vista desde Ander-Egg (1990), como “una metodología solo realizable con la activa participación de la gente, no solo se plantea el problema de ofrecer espacios y canales de participación, también es necesario proporcionar instrumentos para que la gente pueda participar realmente” (p. 37).

A partir de esto se promueve la participación activa de los docentes del CEV, teniendo en cuenta su interés fundamental por fortalecer la práctica pedagógica y volverla inclusiva, esta metodología es flexible dando paso a la interacción entre los investigadores y los docentes de primaria, a través de dos modalidades presencial y virtual, la última responde al poco tiempo de los mismos y a la construcción de ciudadanos activos que son partícipes dentro de su propia comunidad.

Por lo tanto, se fortaleció una realidad de los docentes del CEV como finalidad de la IAP desde la reflexión continua de las prácticas pedagógicas inclusivas y el acompañamiento adecuado como docentes investigativos y mediadores que dan cuenta de ajustes necesarios desde el reconocimiento del otro.

Actores.

Esta investigación estuvo dirigida a 30 actores del Colegio Emilio Valenzuela conformado por docentes de básica primaria, distribuidos en distintas áreas del currículo siendo algunos tutores y otros coordinadores académicos del colegio, se encuentran en un rango de edad entre 25 y los 45 años.

Técnicas e instrumentos.

Al desarrollar esta investigación fue necesario iniciar con la observación del contexto, se realizó un acercamiento a la planta administrativa, directivos, docentes y estudiantes; se utilizó como instrumento de investigación la entrevista semi estructurada al (Ver apéndice A) , fue definida por Peláez , Rodriguez ,Ramírez, Perez, Vásquez y González (2015) :

Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas (Actitud de escucha). (p.3)

A partir de la información recogida, se utilizó la técnica de observación no participante en diferentes clases de preescolar y primaria, esta consiste en que los investigadores no forman parte de un grupo en específico, pues solo deben estudiar y analizar el comportamiento sin interactuar con los participantes, vista desde Buendía (1992):

La observación, perspicaz, rigurosa y sistemática es el instrumento indispensable para comprender el comportamiento del alumno en el transcurso de las tareas de aprendizaje y para modificar su contenido y presentación en consecuencia. La observación adquiere casi un papel preponderante y los problemas de que observar y como observar se convierten en las cuestiones esenciales de la formativa en el parvulario y en el ciclo vital (p.158)

En estas observaciones, los investigadores fueron distribuidos por parejas con el fin de asistir a algunas clases del CEV, se analizó esta información en diarios de campo hechos por los investigadores. De acuerdo con Velasco y Díaz (1999) “El diario de campo permite registrar, centrados en informantes, entrevistas realizadas o divagar por lecturas diversas del contexto, anotando sus comentarios, adelantando conclusiones especulativas, revisar ideas previas, moverse en el desánimo o entusiasmarse con los hallazgos y proyecto”, Con estos diarios se describió y se analizó cómo se desarrollan las practicas pedagógicas dentro de la institución. (Ver apéndice B).

Teniendo en cuenta lo anterior, se aplicó en el año 2016 las entrevistas estructuradas, desde Ander-Egg (2003):

Consisten en que, en el contexto de una conversación relativamente libre, se introducen preguntas para obtener información que se necesita para conocer algún aspecto de la realidad en la que se va a trabajar o lo que la gente piensa acerca de proyectos o actividades que se quieren llevar a cabo (p, 13).

Estas entrevistas fueron realizadas en el primer momento como una prueba piloto, los investigadores buscaban a algunos docentes del CEV y realizaban con ellos las 13 preguntas, quienes participando daban a conocer si la pregunta era coherente y pertinente al final de la entrevista, su objetivo fue conocer las opiniones de los docentes, tutores y funcionarios del CEV sobre las cultura, las políticas y las prácticas de carácter inclusivo de la institución. Estas preguntas eran enfocadas en las tres dimensiones dadas desde el índice de inclusión propuesto por Booth et al., (2000), al final de este proceso las preguntas se redujeron a 9 (ver apéndice C), además cada dimensión son categorías se vuelven categorías de esta investigación, cada una fue consignadas, definidas y argumentadas en la matriz de análisis, (ver apéndice D).

Para continuar con el proceso investigativo e indagar claramente cuál es la necesidad de los docentes sobre la inclusión se hizo necesario implementar el diseño de marco lógico entendido desde el banco Interamericano de desarrollo mencionado por Nardi (2006) como “ una herramienta para facilitar procesos de conceptualización, diseño , ejecución y relación de proyectos”, para ello se formalizaron dos encuentros con los docentes del CEV registrados en los protocolos (ver apéndice E), esta experiencia se consignó en bitácoras y desde allí se organizó en arboles de problemas y árboles de objetivos mostrando la problemática a investigar y objetivos a desarrollar en la investigación.

Posteriormente se desarrolló la propuesta pedagógica en el primer semestre del año 2017, se realizó un protocolo para cada uno de los 5 encuentros presenciales pensado en el eje central “reconocimiento del otro”, para dar sentido al rol del docente inclusivo. Los resultados de los encuentros se describen en bitácoras y clasificados por las categorías de la investigación (Ver apéndice F).

Procedimiento

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo mediante las fases propuestas por el pedagogo Ander-Egg (2003).

1. La investigación propiamente dicha / reconocimiento del contexto:

En primer lugar, se dio a conocer a través de las entrevistas semi estructuradas información sobre el contexto del CEV. Se inició identificando la planta administrativa, directivos, docentes, estudiantes y la distribución de salones y los procesos de enseñanza- aprendizaje en algunas clases.

A demás, se conoció el proyecto de inclusión, el cual inicio desde el año 2009, esta ha favorecido a las personas del colegio en su vida profesional y personal, debido a que no solo se hace el proceso con el sujeto sino con los docentes y demás actores para dar respuesta al desarrollo de su comunidad.

2. Elaboración del diagnóstico/ Problemática a investigar

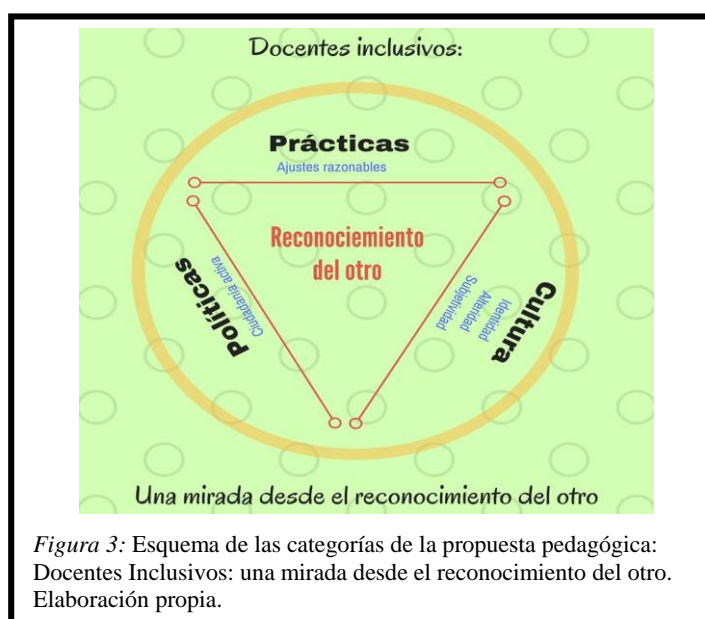
Teniendo en cuenta la indagación del contexto, fue necesario identificar la problemática a través de la construcción conjunta entre los docentes del CEV e investigadores y mediadores; se utilizó el marco lógico como herramienta pedagógica para identificar cuáles son las causas que impiden el desarrollo de las practicas inclusivas, y los efectos de estas, siendo así esta herramienta útil que orienta la construcción de la propuesta pedagógica.

3. Elaboración de la Propuesta / “Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro”

A partir de la fase anterior, se realizó la propuesta pedagógica a través de cinco encuentros presenciales con docentes, los encuentros fueron categorizados por cada dimensión propuesta en el Índice de Inclusión por Booth et al., (2000), su eje central fue el reconocimiento del otro. Como proyección de esta investigación se proponen encuentros virtuales como herramienta pedagógica que permitirá la participación activa por parte del docente, encuentros que dan cuenta de la importancia del reconocimiento del otro para el desarrollo de una práctica inclusiva:

Docentes inclusivos:

Una mirada desde el reconocimiento del otro.



La propuesta se configura estructuralmente como se muestra en la Figura 3, a partir del eje central de reconocimiento del otro desde la teoría de Honneth (1992), como un elemento importante en la constitución de la identidad y estima de los sujetos, este eje se trasversa por los conceptos de políticas, culturas y prácticas inclusivas, cuyas definiciones se pueden ampliar en el marco teórico; y dentro de este reconocimiento del otro, también es importante distinguir la participación, las políticas inclusivas y los ajustes razonables, que son determinantes en la búsqueda de una comunidad educativa más inclusiva.

Reconocimiento del otro.

En concordancia con la teoría socio-cultural de Lev Vygotski, el ser humano depende de otros para su desarrollo integral, este necesita relacionarse con sus semejantes para poder vivir y crecer. En la construcción de esas relaciones, el reconocimiento del otro, es una base fundamental en las educación inclusiva, Desde la teoría de Honneth (1992), citado por Fernández (2011): “la identidad y la integridad de la persona humana

dependen constitutivamente de la experiencia del reconocimiento mutuo o intersubjetivo” Es decir, el reconocimiento, implica que el sujeto necesita del otro para poder construirse una identidad estable y plena.

Ese reconocimiento que se hace del otro, entendido en este contexto educativo del CEV, como los estudiantes y con mayor énfasis aquellos que han sido discriminados a causa de su discapacidad, exige en muchas ocasiones de construir el concepto que yo tengo de este al que previamente he definido desde alguno de sus atributos, como el inteligente, el pobre, el extranjero, el deficiente, el profesor, el pastelero; para ser reconocido como ese otro desde su particular modo de ser, de actuar, de sentir, de pensar, de expresarse en la medida en que este permite conocerle.

Según, Skliar (2000):

El otro, al mirarnos, nos pone en cuestión, a lo que nosotros somos y a todas esas imágenes que hemos construido para clasificarlo, excluirlo, para protegernos de su presencia incómoda, para atraparlo en nuestras instituciones, para someterlo a nuestras prácticas y, en el límite, para hacerlo como nosotros, es decir, para reducir lo que puede tener de inquietante y de amenazador (p.19).

A través de ese proceso de autoanálisis respecto al reconocimiento del otro realizado en su quehacer educativo, se pensó en que los docentes del CEV, lograran transitar de esa ZDR, hacia un Reconocimiento del otro, que implique generar un proceso de reflexión y autoanálisis de la forma en que se ha concebido al otro, y cómo esta concepción se refleja directamente en las prácticas educativas; mediante el proceso de estrategias y dinámicas que se describen a continuación desde los siguientes objetivos:

Objetivo general

Diseñar una propuesta a través de encuentros presenciales y virtuales que sirvan como estrategia para el mejoramiento de las prácticas inclusivas de los docentes del CEV.

Objetivos específicos.

- Fortalecer el conocimiento de sí mismo desde la subjetividad y de esta manera llegar al reconocimiento del otro como aspecto fundamental de la cultura inclusiva.
- Integrar el reconocimiento del otro desde la alteridad, al quehacer docente como fundamento de una práctica más incluyente.

- Implementar estrategias por medio de estudios de caso que orienten a los docentes a realizar procesos pedagógicos con sus estudiantes desde la perspectiva de los derechos y deberes dentro del CEV.
- Favorecer la equidad a través de la apropiación e implementación de políticas inclusivas dentro del CEV.
- Identificar que son ajustes razonables y DUA como herramienta pedagógica que permite la construcción y desarrollo de una clase inclusiva.

Estrategias Pedagógicas

La propuesta pedagógica “ Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro” se construyó en dos modalidades presencial y virtual; la modalidad presencial, tuvo en cuenta para su desarrollo el momento vital del maestro, sus características profesionales y personales, esta modalidad permitió que en los encuentros con los docentes de CEV, se promovieran espacios de aprendizaje y participación, que les permitió tener una amplia comprensión de las culturas, las prácticas y las políticas, para favorecer los procesos de educación inclusiva dentro de la institución.

La modalidad virtual, es una herramienta pedagógica, que queda como proyección, para facilitar el acceso y la participación en el proceso que se viene adelantando; respondiendo a la dificultad de los tiempos del docente para asistir a los encuentros presenciales. Los contenidos que se encuentran en la modalidad virtual facilitan conceptos teóricos fundamentales de la educación inclusiva, las políticas que influyen en las prácticas inclusivas y los ajustes razonables trabajados a partir de la herramienta del DUA.

Encuentros presenciales de la propuesta.

Esta propuesta se desarrolló en cinco encuentros presenciales, dirigidos a los docentes de CEV, estos encuentros permitieron fortalecer los aspectos fundamentales de la propuesta: cultura, políticas y prácticas inclusivas, evidenciando en cada uno de ellos el eje central de la propuesta el reconocimiento del otro. Cada uno de los encuentros se registró en un protocolo, posteriormente se realizó una bitácora que recogió las experiencias más significativas de cada encuentro con los docentes.

A continuación se da a conocer cómo se organizaron los encuentros, es importante mencionar que cada uno está relacionado con las categorías de la propuesta:

Culturas Inclusivas

Encuentro 1: “Cultura inclusiva: Construyendo el rol del docente inclusivo”

En el primer encuentro se tomó como tema principal el “conocimiento de sí mismo”, abordado como elemento precedente al reconocimiento del otro. Este encuentro partió desde los interrogantes ¿cómo se configura la identidad?, ¿qué es la subjetividad? y ¿qué es subjetividad social? Teniendo en cuenta esto, se hizo la respectiva socialización de los tres conceptos.

Para finalizar este primer encuentro, se realizó una reflexión crítica por cada uno de los docentes sobre estos tres conceptos, relacionándolos con sus experiencias dentro del CEV. (Ver apéndice G)

Encuentro 2: “El reconocimiento del otro desde la alteridad”

A partir del encuentro realizado previamente donde los docentes del CEV encuentran la importancia de conocerse a sí mismos, como elemento precedente para el reconocimiento del otro; en esta ocasión se trabajó desde la alteridad y el reconocimiento del otro. La intención fue llevar a los docentes a un proceso de reflexión de la educación desde la alteridad, desde la comprensión de ese otro en su especificidad, reconociendo sus intereses, motivaciones, limitación, potencialidades y singularidad.

Las actividades planteadas en este encuentro, buscan que los docentes apropien conceptualmente la alteridad y el reconocimiento del otro y este saber trascienda en su práctica inclusiva. (Ver apéndice, H)

Políticas Inclusivas

Encuentro 3: “Apropiándose de las políticas inclusivas”

En este encuentro se socializó con los docentes la normativa referente a las políticas inclusivas ubicadas en la Ley General de educación 115, la Ley Estatutaria 1618, el decreto 2082 y la resolución 2565, estas normativas dan respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes y los ajustes que se pueden dar en el currículo. Se habló de la importancia del rol docente en la apropiación de estas normativas de acuerdo al contexto del CEV, teniendo en cuenta que al ser una institución de carácter privado, el

PEI no se acoge en su totalidad a la normativa dispuesta, sino que retoman aquellas cosas que más pueden aportar a su desarrollo institucional. (Ver apéndice I)

Encuentro 4: “Construyendo ciudadanía activa”.

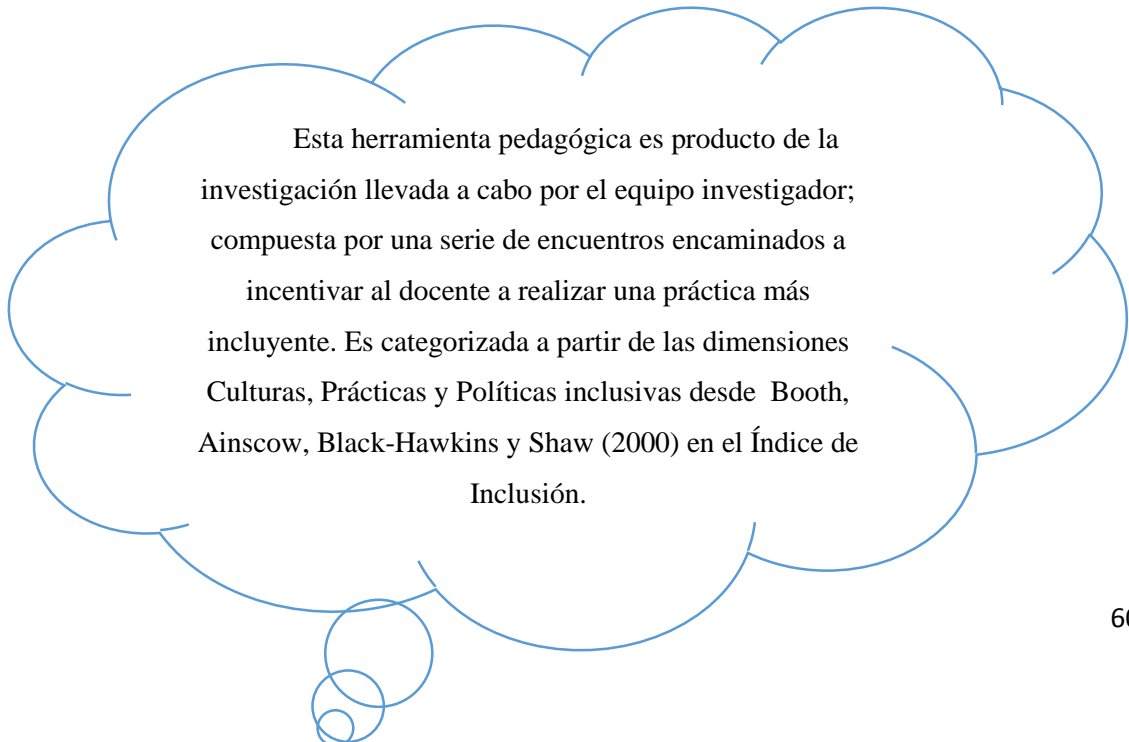
Con este encuentro se buscó orientar a los docentes del CEV entorno a las políticas inclusivas, y la conceptualización a cerca de la importancia del rol docente, desde la perspectiva de la ciudadanía activa, la actividad propuesta para este encuentro buscó que el docente apropiara los estándares básicos de competencias ciudadanas y desde sus saberes diseñaran un ambiente de aprendizaje, en donde relacionaran la importancia tanto de los estándares, como la formación de la ciudadanía activa.(Ver apéndice J)

Prácticas Inclusivas

Encuentro 5: “Planea y ajusta”.

Este encuentro se trabajó alrededor de la temática de ajustes razonables, buscando proporcionar a los docentes herramientas pedagógicas y metodológicas que fácilmente pudieran trasladar a su práctica pedagógica. Se trabajó con el Diseño Universal de los aprendizajes (DUA), herramienta que permite realizar ajustes para todos los sujetos con o sin discapacidad, conociendo sus diferentes estilos de aprendizaje y planteando diferentes alternativas en los contenidos y el material con el fin de facilitar los la enseñanza y aprendizaje de todos los sujetos. (Ver apéndice K)

Encuentros Virtuales de la propuesta



Esta herramienta pedagógica es producto de la investigación llevada a cabo por el equipo investigador; compuesta por una serie de encuentros encaminados a incentivar al docente a realizar una práctica más incluyente. Es categorizada a partir de las dimensiones Culturas, Prácticas y Políticas inclusivas desde Booth, Ainscow, Black-Hawkins y Shaw (2000) en el Índice de Inclusión.



Figura 4: Artenoc (2017). Niño señalando ilustraciones y ficheros vectoriales de archivo, recuperado de URL: <https://goo.gl/images/Cwh1xV>

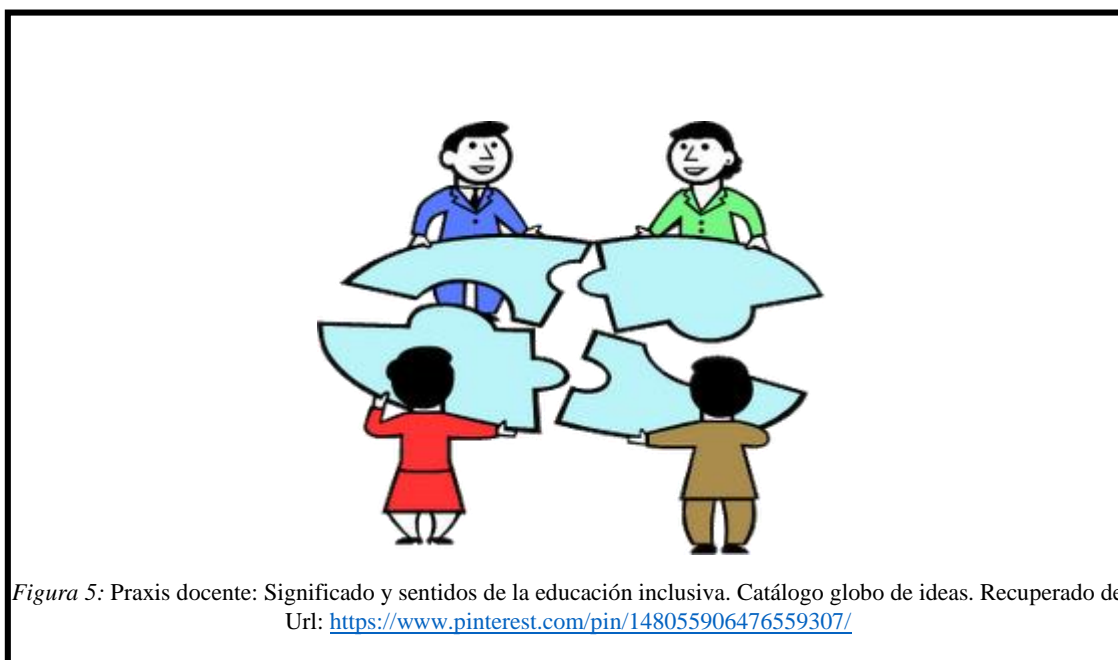
	<i>Culturas Inclusivas</i>	
--	-----------------------------------	--

“Esta categoría se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual, es la base fundamental para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Se refiere, así mismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, el alumnado, los miembros del Consejo Escolar y las familias, para que se transmitan a todos los nuevos miembros de la escuela. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas educativas de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela” Booth, et al., (2000).

Con lo anterior, la cultura inclusiva tiene un reto en las instituciones privadas y públicas que es construirla de manera autónoma en los centros educativos, eso indica valorar a todos los estudiantes sin discriminar su creencia y demás dimensiones que lo hacen propio y con ello, permitir el desarrollo de una identidad en sus estudiantes al sentirse valorados, respetados y ante todo sean partícipes de una comunidad activa. Para desarrollar cultura inclusiva en la comunidad, debe partir desde el mismo docente, porque el rol del docente inclusivo nace del “Reconocimiento de sí mismo” y el “Reconocimiento del otro”.

Nota: usted encontrara para el desarrollo de esta categoría dos encuentros los cuales toman como nombre: construyendo el rol del docente inclusivo y reconocimiento del otro y alteridad, los cuales tienen como fundamento el conocimiento de sí mismo para así llegar a reconocer al otro.

Construyendo el rol del docente inclusivo



Este primer encuentro virtual, tiene como temática inicial el conocimiento de sí mismo el cual constituye un elemento fundamental para reconocer al otro. Para ello, se debe apropiarse los conceptos subjetividad, subjetividad social e identidad.

Subjetividad	Subjetividad social	Identidad
Según Torres (2006) Lo subjetivo, se entiende como una actividad	Según Torres (2006) La subjetividad es transversal a la vida social. No hay plano ni momento de la realidad	Según Hurtado (2003) La construcción de identidad es un proceso al mismo tiempo cultural, material y social. Cultural, porque

<p>racional analítica y procedimental. La subjetividad cumple simultáneamente varias funciones:</p> <p>1) Cognitiva, pues, como esquema referencial, posibilita la construcción de realidad;</p> <p>2) Práctica, pues desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia;</p> <p>3) Identitaria, pues aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad y sus pertenencias sociales. p.91</p>	<p>social que puedan pensarse sin subjetividad. Está presente en todas las dinámicas sociales y en todos sus ámbitos: tanto en la vida cotidiana y los espacios micro sociales como en las realidades macro sociales, tanto en la experiencia intersubjetiva diaria como en las instituciones que estructuran una época o una formación social determinada. La subjetividad va más allá de los condicionantes de la producción económica y de los sistemas políticos y toca lo personal, lo social y lo cultural. p.94</p>	<p>los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad. Es material, en cuanto los seres humanos proyectan simbólicamente su sí mismo, sus propias cualidades en cosas materiales, partiendo por su propio cuerpo; se ven a sí mismos en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen. Es también un proceso social, porque la identidad implica una referencia a los “otros” en dos sentidos. Primero, los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos, cuyas expectativas se transforman en nuestras propias auto expectativas. Pero también, son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos. p.32</p>
--	--	--

Si desea profundizar más acerca de estos conceptos, diríjase a los siguientes enlaces:

<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

<http://revistas.univerciencia.org/index.php/famecos/article/viewfile/348/279>

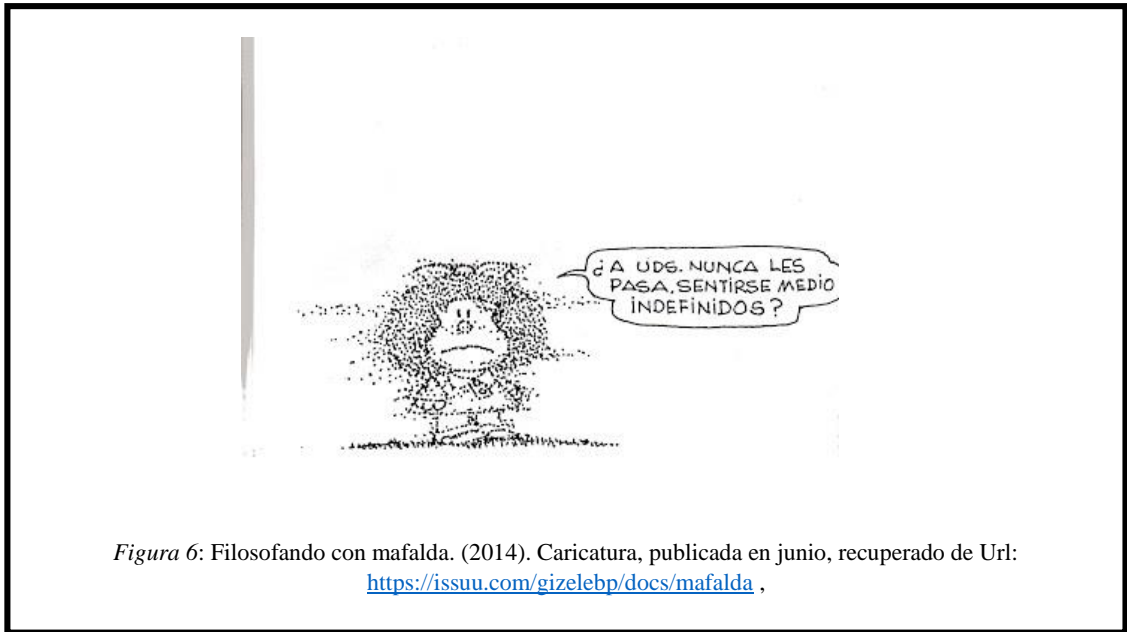
Dada la información anterior se pretende que el docente reflexione en su práctica pedagógica pensando en el rol como docente inclusivo, quien conoce las individualidades que constituyen a un sujeto y lo identifica para la construcción de una cultura inclusiva.

Preguntas:

1. Establezca la relación entre Subjetividad y Subjetividad Social en el contexto del aula a partir de la información dada anterior.

Respuesta:

2. Observe la siguiente caricatura:



A partir de su experiencia pedagógica responda el interrogante:

Desde su acción en el contexto del aula ¿Cómo esta influye en la construcción de la identidad de sus estudiantes?

Respuesta:

3. Usted como docente inclusivo dentro del CEV ¿Cómo cree que favorece la construcción de una cultura inclusiva dentro de la institución?

Respuesta:

Referencias bibliográficas

Hurtado, A. (2003). El concepto de identidad. Revista FAMECOS. Porto Alegre -# 21, Bogotá Colombia. URL:

<http://revistas.universciencia.org/index.php/famecos/article/viewfile/348/279>

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista Colombiana de Educacion, · 50, enero-junio 2006 .Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia. URL: <http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Reconocimiento del Otro y Alteridad



Figura 7: Emaze (s.f) .Diversidad cultural. Tomada de Url: <https://www.emaze.com/@ATIZZWFR/diversidad-cultural>

La cultura inclusiva de una institución es transformada desde el momento en que se concibe al sujeto con discapacidad como ese otro que construye, reflexiona, analiza y transforma.

La misión del maestro consiste en ayudar al nacimiento de un ser social, alguien que asuma la responsabilidad de vivir no solo con los otros sino también para los otros. Este a su vez contribuye cuando reconoce su identidad, construye subjetividad y tiene la capacidad de reconocer a ese otro como una existencia y no meramente como una presencia.

Reconocer al otro impide que las diferentes condiciones de diversidad se vuelvan en condiciones para discriminar, y por el contrario se adopte una mirada positiva de sus cualidades y fortalezas; comprendiendo que detrás de cada uno hay una historia que contar, y que nunca

entenderemos a ese “otro” en su totalidad; así como tampoco el otro es capaz de entendernos por completo. En esa disyuntiva es donde surge la alteridad, como la construcción colectiva a partir de las diferencias, que permite tejer y mantener la propia identidad sin negar ese otro diferente.

Dentro de esa alteridad hay unas formas diferentes que el ser humano ha adoptado para concebir al otro:

Mismidad	Otridad	Alteridad
Se refiere al “Yo”, el sujeto que está en el mundo, pero no reconozco sus especificidades. Simplemente es uno lejano de mi realidad.	Reconozco al otro y le doy un lugar en el mundo, pero este sigue siendo un individuo diferente que está en un lugar pero no forma parte de este. La otridad es entonces la posibilidad de reconocer, respetar y convivir con la diferencia y se continúa pensando al otro como uno diferente y lejano a mí, aunque reconocido.	Se reconoce al sujeto con sus características, particularidades cambiando la perspectiva que se tiene de este, considerando y teniendo en cuenta su punto de vista, la concepción del mundo, los intereses y no dando por sentado que la “de uno” es la única posible. Skliar, (p.51).

Reconocimiento del otro: De acuerdo con Hegel, (1997), se dice que si no somos reconocibles, entonces no es posible mantener nuestro propio ser y no somos seres posibles; se nos ha anulado esa posibilidad. El reconocimiento de los otros, por lo tanto, es esencial para el desarrollo de sí mismo. No ser reconocido o ser reconocido de forma inadecuada supone una distorsión en la relación que uno/a mantiene consigo mismo/a y un daño en contra de la propia identidad.



Figura 8: Película El niño con el pijama de rayas, tomada de URL: <https://goo.gl/images/B16qys>

Si quiere profundizar a cerca de estos conceptos, consulta el siguiente enlace, en el capítulo II
<http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2013-CursoDirectores/Eje4/Carlos%20Skliar%20-%20Y%20si%20el%20otro%20no%20estuviera%20ahi.pdf>

Preguntas:

1. Articulado con el tema visto anteriormente y de acuerdo a este video <https://www.youtube.com/watch?v=NXIfVdBAS1s&t=82s> responda, ¿De qué manera la identidad aporta al reconocimiento del otro?

Respuesta:

2. ¿Durante su práctica pedagógica cómo ha concebido a los estudiantes con discapacidad?; se ubica desde la mismidad, la otredad o la alteridad? justifique su respuesta. Y de acuerdo con lo aprendido en este módulo ¿cómo se ha transformado tu concepción del otro desde la alteridad?

Respuesta:

Referencias bibliográficas

Hegel, F. (1997). Fenomenología del espíritu. Fondo de cultura económica, Madrid

	<i>Políticas Inclusivas</i>	
--	------------------------------------	--

Las políticas inclusivas buscan potenciar la formación de ciudadanos activos, eso implica reconocer la normatividad inclusiva y apropiarla en el contexto educativo, dando paso a que el docente se forme en derechos pero también en deberes desde su rol y ponga en manifiesto la importancia de orientar sus clases a la formación de ciudadanos críticos y participes en la construcción de su propio contexto. En otras palabras, las políticas Inclusivas deben:

“... asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera “como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la

perspectiva de los alumnos y su desarrollo y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.” Booth, et al., (2000)

Nota: usted encontrara para el desarrollo de esta categoría dos encuentros los cuales toman como nombre apropiándose de las políticas y construyendo ciudadanía activa los cuales tienen como fundamento la formación docente como ciudadanos activos dentro de la comunidad educativa.

Apropiándose de las políticas

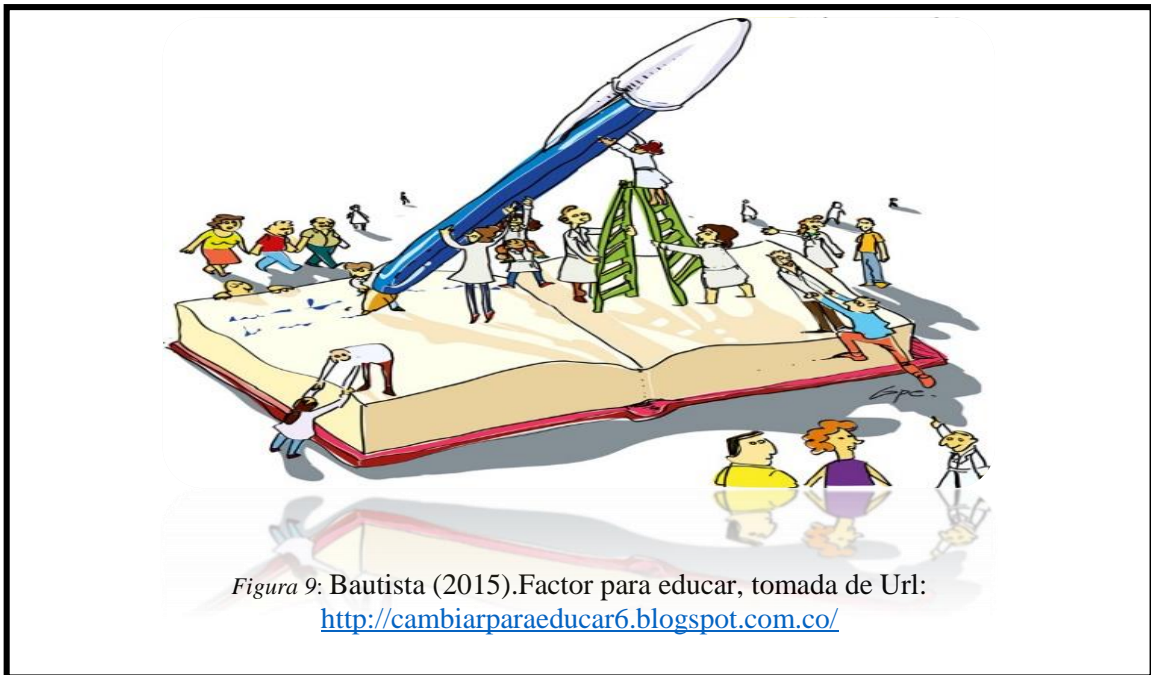


Figura 9: Bautista (2015).Factor para educar, tomada de Url: <http://cambiarparaeducar6.blogspot.com.co/>

Luego de comprender la importancia del reconocimiento del otro y de sí mismo, es pertinente como docentes promover la igualdad de oportunidades dentro de su comunidad educativa y así generar un entorno inclusivo. Para ello, la normatividad aporta los cimientos necesarios que garantiza la construcción de una comunidad que promueve acceso igualitario a una educación de calidad.

En el proceso de inclusión educativa, las políticas inclusivas cumplen un rol fundamental que es:

Desarrollar en cada sujeto el actuar pensando en el otro, de acuerdo con el MEN (2013) la política inclusiva se basan “en el enfoque de derechos y de respeto por la diversidad y la participación” (p.22). Dando paso a que los sujetos participen dentro de su comunidad fortaleciendo en cada uno el ser un ciudadano activo.

En este orden de ideas, es obligación cumplirla y para ello se debe apropiarse cada principio normativo en relación al contexto educativo, ya que son estas políticas inclusivas, las que generan acciones que aseguran el derecho desde una educación para todos, lo cual, involucra disminuir la exclusión y barreras dadas en el aprendizaje y así mismo, aumentar la participación de todos los estudiantes en la comunidad educativa, MEN (2013). Teniendo en cuenta que es deber del Estado y de la sociedad establecer normatividad inclusiva que permita dar cumplimiento al proceso de enseñanza - aprendizaje de cada sujeto y es deber de cada institución apropiarse de la misma.

Preguntas:

1. Observe el siguiente video sobre Políticas de Educación Inclusiva Url:

<https://www.youtube.com/watch?v=mYGCJmqB0TM> y reflexione a partir del interrogante:

¿Por qué son importantes las políticas inclusivas en su rol docente? :

Respuesta:

2. Lea con atención la siguiente información dada en los mapas conceptuales (puede complementar con la lectura completa de la ley, decreto y resolución citada en la parte inferior de cada imagen).

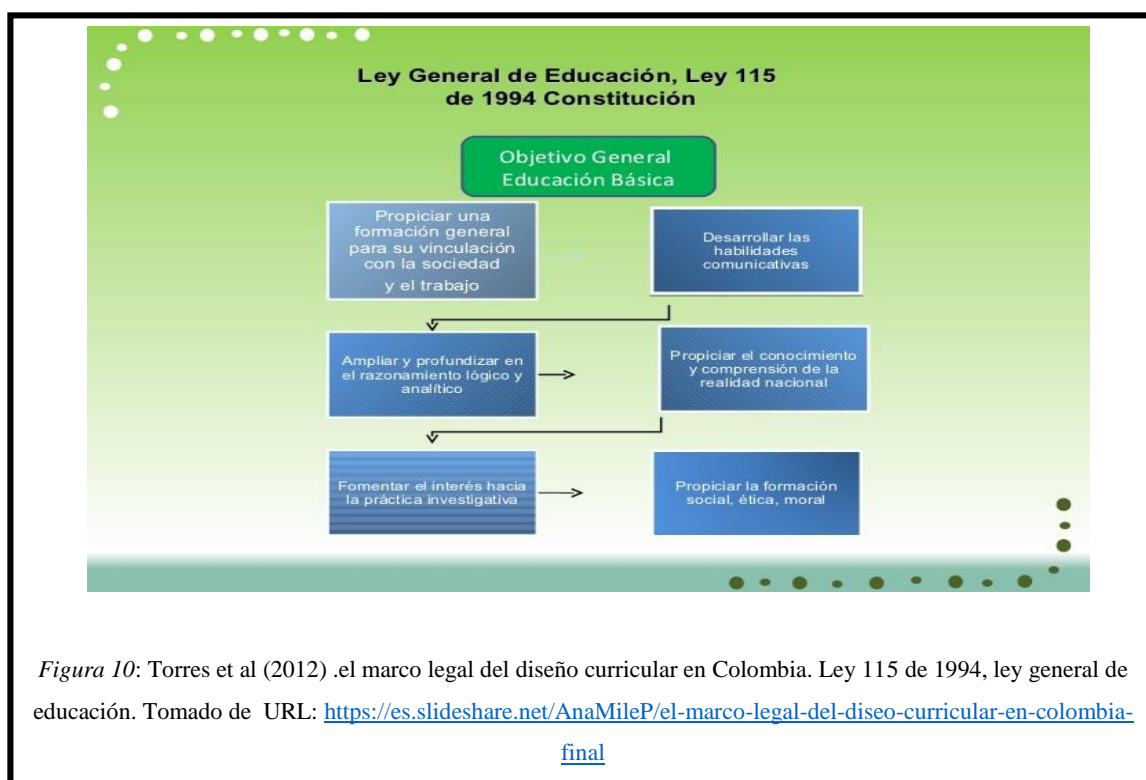


Figura 10: Torres et al (2012) .el marco legal del diseño curricular en Colombia. Ley 115 de 1994, ley general de educación. Tomado de URL: [https://es.slideshare.net/AnaMileP/el-marco-legal-del-diseo-curricular-en-colombia-](https://es.slideshare.net/AnaMileP/el-marco-legal-del-diseo-curricular-en-colombia-final)

Nota: Esta ley permite la educación para el trabajo de las personas con discapacidad.



Figura 11: Decreto 2082 de 1996, atención a personas con talentos excepcionales. Creación propia. Url: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Nota: El decreto 2082 de 1996, siendo de educación se acoge a la constitución política de 1991, ley que permite la equidad, la democracia dando paso a que el país haga un proceso mundial y se gratifique en el ley.

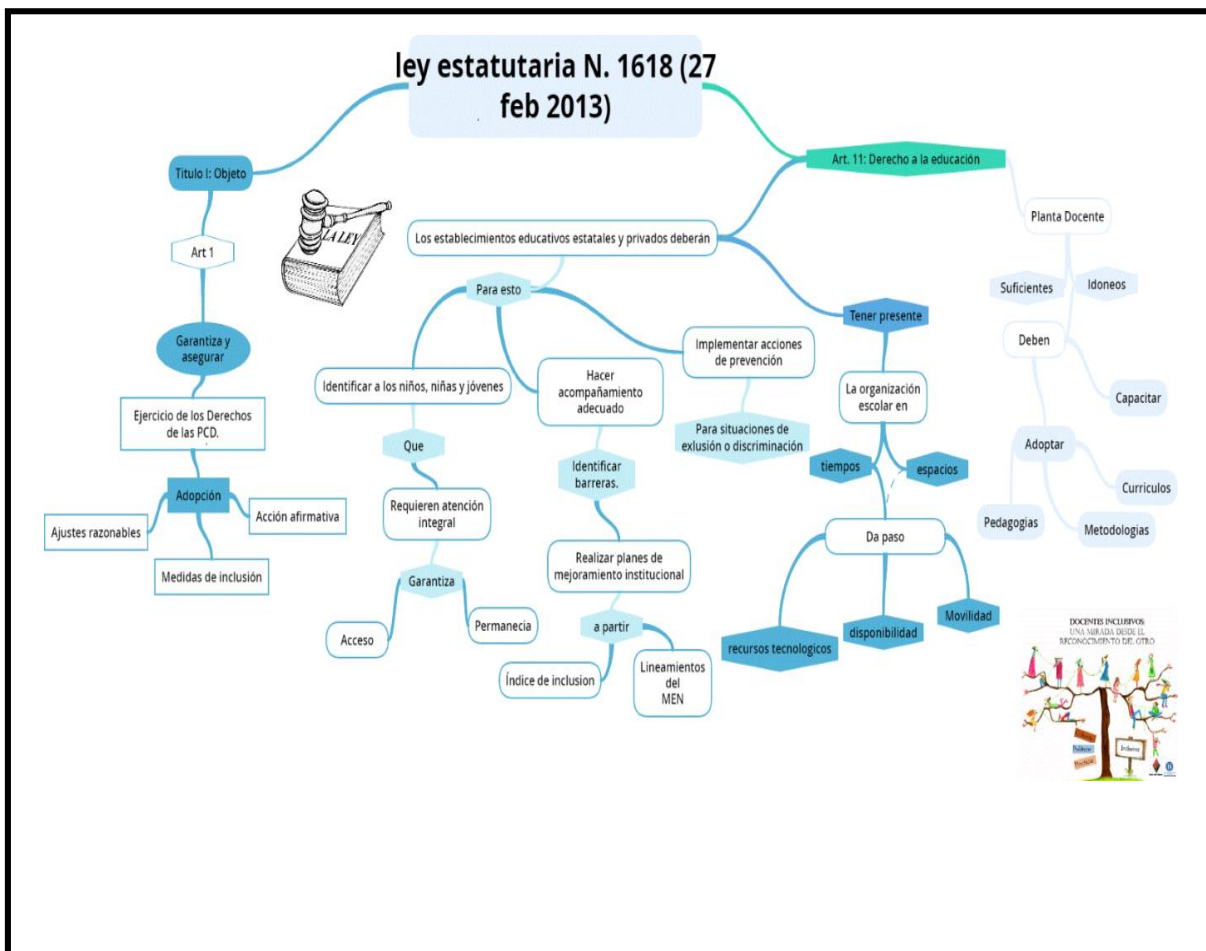
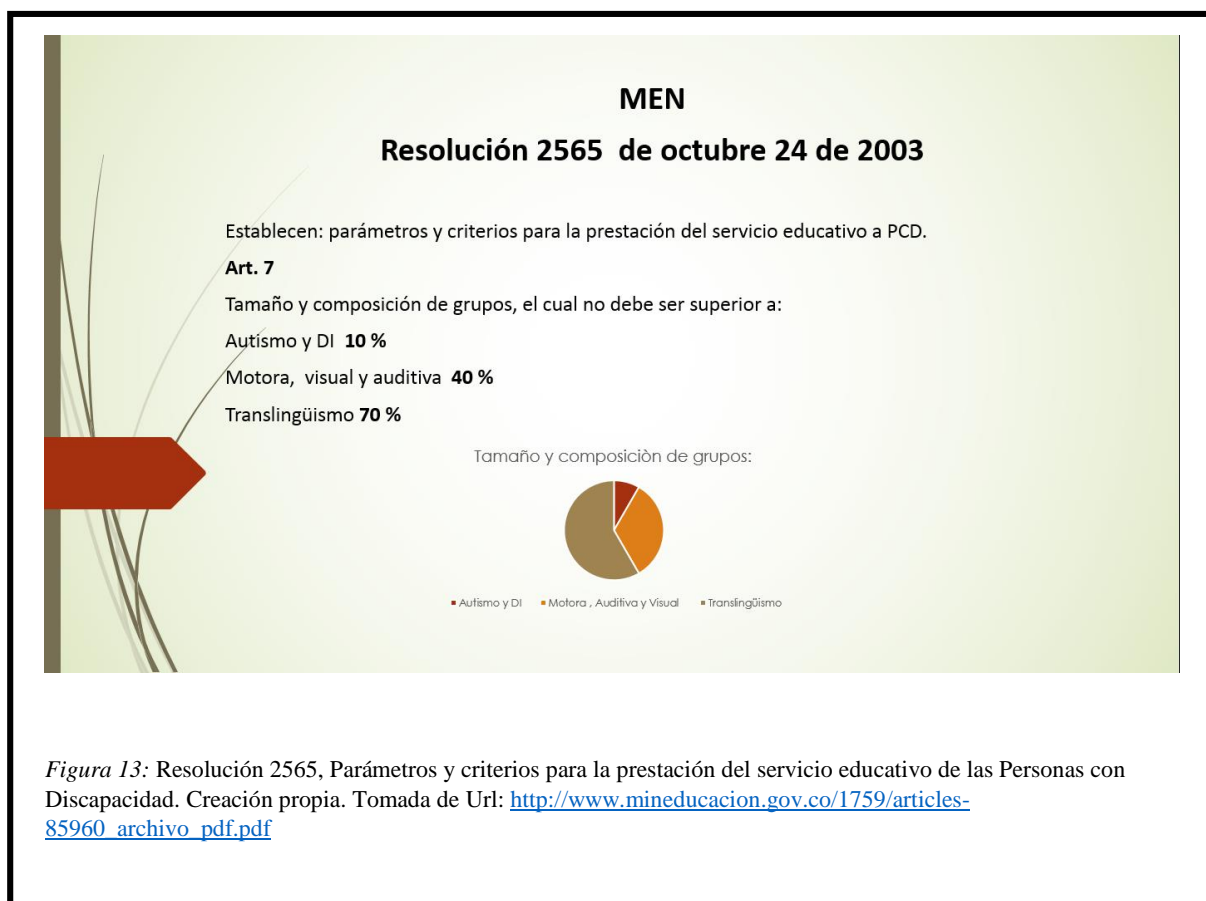


Figura 12: Ley Estatutaria 16 -18. Ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Creación propia Url: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRE%20RO%20DE%202013.pdf>

Nota: Esta ley Estatutaria permite evidenciar que debe cumplir la institución como entidad privada, para dar cuenta del acceso y la permanencia de los sujetos en la comunidad educativa.



Nota: Esta resolución permite saber adecuadamente que cantidad de sujetos se deben acoger por salón, como manera adecuada de prestar un buen servicio educativo para las personas con discapacidad.

Con lo anterior reflexione:

- ¿Qué normatividad se implementan en el CEV como institución privada para dar cumplimiento con la “educación de todos y todas”?

Respuesta:

- ¿Conoces alguna otra normatividad que se implementa en el CEV para el desarrollo de la inclusión? Explica tu respuesta

Respuesta:

3. A partir de la información, como se cumple la normatividad dentro del CEV (expresa tu respuesta a través de los lenguajes artísticos):

Suba el archivo y explique su respuesta:

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación Nacional (2013). Lineamientos de educación superior inclusiva, Bogotá, Colombia, pág 3, 22

Construyendo ciudadanía activa



Figura 14: Tomada de Hebrero, A. (2014). Somos ciudadanos activos. Tomada de Url: <http://somosciudadanosactivos.blogspot.com.co/>

Durante éste encuentro se busca orientar a los docentes en la formación de ciudadanos activos, a través de ambientes de aprendizaje que se generan a partir de los estándares básicos de competencias ciudadanas. Teniendo en cuenta que la ciudadanía activa se construye no solo en derechos sino también en deberes, concepto dado a partir de Benedicto y Morán (2002).

Para indagar sobre el concepto de ciudadanía activa Benedicto et al., (2002), indaga a partir de tres tesis que sustentan el surgimiento de la misma:

Problemas en el funcionamiento de la ciudadanía social	Insatisfacción de los ciudadanos	El surgimiento de un nuevo actor político
La cual está relacionada con la conformación y la crisis de los estados de bienestar, en esté estado la ciudadanía era concebida desde el ejercicio de los de los derechos, importando poco su responsabilidad y sus deberes, este modelo de bienestar conlleva a una crisis en Europa	Está relacionado de la insatisfacción de los ciudadanos por el funcionamiento del sistema político, especialmente en el ejercicio de la democracia, la corrupción y la poca credibilidad en los partidos tradicionales, hacen que los ciudadanos busquen nuevas formas de democracia, y se formen grandes colectivos de movimientos políticos, los cuales defienden de manera fuerte la verdadera democracia, generando la necesidad de cambiar esa imagen de ciudadanía pasiva a una ciudadanía más activa.	Es en este surgimiento de la nueva democracia, donde surge la necesidad de tener ciudadanos más activos, participativos, críticos y reflexivos.

Con estas investigaciones, se pone en manifiesto que el ciudadano activo es una persona que reafirma la democracia, ejerce su derecho sin necesidad de afiliarse a un partido político o a una institución pública. Indica entonces que generar “un sistema político no es legítimo sólo porque en determinado momento la mayoría de la población cree que lo es, sino que dicha creencia está fundada en argumentos”. (Estévez, 2005, p.82).

Por ende, se deben generar nuevos canales de expresión, de necesidades y demandas para formar el ciudadano activo con mayor presencia y protagonismo en los procesos socio-políticos de su comunidad y así aportar desde la construcción crítica argumentar y aportar al desarrollo de su comunidad.

Para formar un ciudadano activo en el aula, se debe planear clases que orienten a los sujetos a este fin, para ello, se estipula herramientas y proyectos pedagógicos como los Estándares básicos de competencias ciudadanas, realizados desde el Ministerio De Educacion y facultades de Educacion de Colombia, como guía que garantiza una herramienta al docente para poner en practica la equidad social y el desarrollo de una educación que garantiza la paz dentro y fuera del aula de clases. (MEN, (2006) p.6)

Los Estándares de competencias ciudadanas no se trabajan netamente en algunas asignaturas, sino que es importante que se trasverse en cada uno de los espacios que se dan en la práctica pedagógica del CEV.

En los siguientes enlaces encuentra usted las dos versiones de los estándares de Competencias Ciudadanas:



http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-75768_archivo_pdf.pdf

Documento del Ministerio de Educacion



http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-116042_archivo_pdf4.pdf

Documento del Ministerio de Educacion Nacional, 2002 y 2006

Preguntas:

1. Observe el siguiente video educativo sobre construcción de ciudadanía infantil <https://www.youtube.com/watch?v=iIPRsqnYx8c> y responda al interrogante :

Desde su experiencia pedagógica ¿Cómo desarrolla los valores, los derechos y los deberes en la construcción de ciudadanos activos dentro y fuera del aula?

Respuesta:

2. Dentro de los estándares de ciudadanía se encuentran estándares específicos que corresponden a cada grado ¿Cómo plantea una clase educativa que dé cuenta de estos?

Respuesta:

3. Usted como docente inclusivo ¿Qué relación tiene ser ciudadano activo?

Respuesta:

Referencias bibliográficas

- Benedicto, J. y Morán, M. (2002).La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la juventud.Nipo:208-03-029-5
- Estévez, J. (2005). Quórum académico. Revista especializada en temas de la comunicación y la información. Vol. 2, N 2, junio-diciembre.
- MEN, (2006) .Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Revolución educativa Colombia Aprende, primera edición, ISBN 958-691-290 .Url: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

	Prácticas Inclusivas	
--	-----------------------------	--

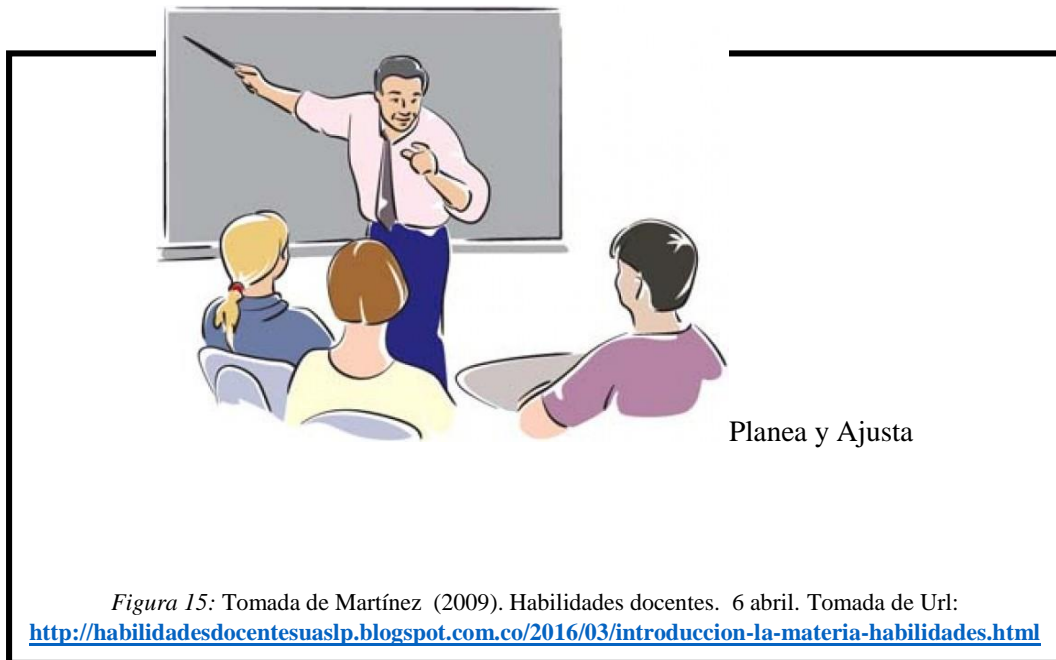
El índice de inclusión de Booth et al., (2000) define la práctica inclusiva:

Como aquella en que las prácticas educativas reflejan la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos (p. 8)

Las prácticas inclusivas coordinan el proceso de aprendizaje en donde la planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad de todo el alumnado, además permite movilizar los recursos de la escuela de forma justa para apoyar la inclusión, estas facilitan o impiden el acceso a una institución educativa de las PcD, pueden ser facilitadoras del ejercicio del derecho a la educación o por el contrario convertirse en una barrera más que el sujeto con discapacidad y su familia tiene que afrontar

Por ende, el docente debe ser comprometido buscando ajustes cuando se requieran a partir de las capacidades propias del sujeto, dicha práctica inclusiva fomenta que todos los alumnos se desarrollen y progresen tanto como les sea posible en todos los ámbitos.

Nota: usted encontrará para el desarrollo de esta categoría el siguiente encuentro, el cual toma como nombre planea y ajusta; este tiene como fundamento el conocimiento y apropiación de los ajustes razonables y así mismo el DUA como herramienta pedagógica.



En este apartado, usted encuentra que son los ajustes razonables y el uso del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), el cual, permitirán fortalecer la planeación de la práctica pedagógica y así volverla inclusiva.

Con esto, el conocimiento y la práctica pedagógica son una tarea propia del docente y se alimenta de los repertorios metodológicos, pedagógicos y creativos que éste tiene en su saber y de sus competencias como educador inclusivo, apoyado de estrategias que dan cuenta del proceso y aprendizaje de todos.

Para ello, es necesario indagar sobre “ajustes razonables” y en que consiste el DUA:

Desarrollar una práctica inclusiva requiere de ajustes razonables, estos dan paso a que el docente oriente su práctica pedagógica a través de estrategias que realmente den cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje de los sujetos y así dar respuesta a una educación para todos, en pro de lograr la transformación a las practicas pedagógicas para volverlas más inclusivas. En otras palabras, los ajustes razonables desde Nueva, Y. (2006), citado por Pinar (2014) son:

“ajustes razonables se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”(p.8)

Si desea profundizar más acerca de este concepto, diríjase a este enlace:

<http://www.accesibilidadglobal.com/2014/01/ajustes-razonables.html>

En este sentido, para fortalecer los ajustes en el aula existe el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), herramienta que permite a los docentes fortalecer ajustes que den respuesta a la equidad, implica entonces que todos los docentes usen esta herramienta no solo a las PcD sino a todos sus estudiantes debido a que la inclusión indica una educación para todos en panorama general. En otras palabras el DUA

“Es una actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El <<diseño universal o diseño para todas las personas>> no excluirá los productos de apoyo para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo necesiten. >>” (Pastor Sánchez, y Rio (2011-2014), p.8)

Estas estrategias que son dadas por el DUA minimizan barreras donde pone como principios la representación del material, ajustando la información a varios formatos para hacer su comprensión más accesible; la acción y expresión, estos ajustes permiten que los estudiantes accedan e interactúen fácilmente con el material ofrecido por el docente y la participación, el cual, motiva a los estudiantes a una participación activa dentro y fuera del aula, permitiéndoles ser sujetos autónomos, críticos y reflexivos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si desea profundizar más acerca del DUA, diríjase a este enlace:

http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Preguntas:

1. A continuación, encontrará usted una cartilla hecha por la Secretaría de Educación y Cultura (2012), la cual es una guía para conocer recomendaciones que permiten desarrollar una propuesta curricular desde ajustes razonables



<https://es.scribd.com/doc/114707380/Propuesta-Curricular-de-Ajustes-Razonables>

Con lo anterior, observe la siguiente case en el video “Los colores de las flores; de JWT para Fundación ONCE, URL: <https://www.youtube.com/watch?v=BhheUpOB640>

Con La información, haga un listado de ajustes y adaptaciones que se evidencian desde lo físico, lo técnico y lo humano dentro y fuera de la comunidad educativa.

Respuesta:

2. El DUA, favorece las practicas inclusivas dentro del aula, desde la información anterior y el siguiente video titulado “DUA : Diseño universal para el aprendizaje ” Url: <https://www.youtube.com/watch?v=VvrUSzmyfDg>

Realice una planeación, que dé cuenta de la aplicación del DUA y ponga en práctica, evidencie los resultados a través de fotografías que dan cuenta de ello.

Respuesta:

Referencias bibliográficas

- Pastor, C, Sánchez, S & Rio, A. (2011-2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA).Pautas para su introducción en el currículo. URL www.educadua.es
- Pinar, A. (2014).Ajustes Razonables? Licencia creative commons reconocimiento-NoComercial-Compartirigual3.0 Unported. 25 de Junio. URL: <http://www.accesibilidadglobal.com/2014/01/ajustes-razonables.html>

Resultados

La sistematización de resultados de la investigación Docentes inclusivos: Una mirada desde reconocimiento del otro, se realizó a partir del análisis de contenido fundamentado desde Porta y Silva (2003), autores que plantean que el análisis “se configura como técnica objetiva, sistemática y cualitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización ” (p.8), herramienta que facilita la categorización y sistematización de la información.

A partir de lo anterior, se hizo el procedimiento para análisis de resultados propuesto por Porta et al., ((2003) p.11) quien lo desarrolla en 7 fases:

- La primera, indica determinar los objetivos de la investigación que se pretenden alcanzar lo cual son determinados con las fases de la IAP
- La segunda, qué universo se debe estudiar, en este caso se relaciona a las prácticas inclusivas.
- En la tercera se debe seleccionar los contenidos a partir de los instrumentos y técnicas utilizadas, como bitácoras, entrevistas, matriz de análisis , diarios de campo y fotografías,
- La cuarta indica qué finalidades centrales persigue la investigación, en un panorama específico, va ligado a la cultura, las políticas y prácticas inclusivas
- La quinta fase referente a los indicadores de cada encuentro realizado en la propuesta, la cual construyen significado al objeto de estudio de esta investigación.
- La sexta menciona poner en evidencia las categorías emergentes de la investigación, las cuales se repiten en la investigación en este caso “docentes inclusivos ”
- La categorización: permitió el desarrollo crítico y de clasificación para ordenar la información por categorías establecidas.

Con estos pasos, se logra dar cuenta que:

En el contexto institucional del CEV, de acuerdo a los primeros encuentros realizados, se logra identificar la planta administrativa y física; se realiza una indagación del colegio en materia de inclusión, constituido por el Proyecto de Inclusión que surge desde el año 2009, el cual ha favorecido los procesos educativos y de participación de la comunidad educativa en general.

A partir de esto se realizó la primera entrevista no estructurada aplicada a los actores de la comunidad educativa, que tuvo como objetivo conocer las diferentes perspectivas alrededor del concepto de discapacidad, participación y procesos educativos de las PcD.

Desde lo expresado por docentes, estudiantes y administrativos, se identificaron elementos a favor dentro de la comunidad educativa, mostrándose acogedora, segura y

estimulante en cuanto a la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares; no obstante a través de esta entrevista inicial, se evidenció la concepción que se tiene en torno a la discapacidad debido a que algunos docentes en ocasiones sitúan el problema en el sujeto, y evidencian una postura desde el modelo Médico-rehabilitador como se evidencia los siguiente apartado de una entrevista:

“No sé qué hacer, al igual yo le exijo de la misma manera demás, el mismo debe dar el resultado de su propio aprendizaje” Docente de primaria de 4 grado.

“Siempre al iniciar me dicen hay un niño asperger o con cualquier condición, entonces ya uno llega con unos presupuestos para cuando llego al aula y como tengo que abordarlo” Docente de pastoral.

Teniendo en cuenta el contexto, se realizaron varias observaciones no participantes, dentro de las aulas de la institución en los niveles de básica y media; desde las prácticas inclusivas observadas en el aula de clase, se establecieron tres categorías emergentes que salen de los diarios de campo hechos por los docentes investigadores (Ver apéndice L); estas son relación docente estudiante, estrategias de enseñanza y participación, cada una argumentaron en una matriz de análisis (Ver apéndice M) y los resultados son:

En la primera categoría, *relación docente estudiante*, se evidenció en la mayoría de los casos un reconocimiento recíproco, en donde el docente promueve la participación de sus estudiantes de forma activa, además buscan orientar el aprendizaje de forma individual, también permiten que entre compañeros se apoyen mutuamente. Respecto a los estudiantes con algún tipo de discapacidad, se evidenció que en algunas ocasiones presentan dificultad frente a determinado tema en clase, y el docente no encuentra la forma adecuada de motivación y re direccionamiento de la estrategia utilizada, como resultado el estudiante afecta la disciplina general del salón de clase.

En la categoría de *estrategias de enseñanza*, los diarios de campo registran que algunos docentes, diseñan estrategias para guiar los trabajos de clase, establecen acciones en pro de la disciplina a través de la implementación de reforzadores positivos y negativos; además se utilizan ayudas audiovisuales para facilitar la participación y otros recursos tecnológicos que el colegio facilita.

En el caso de algunos estudiantes con discapacidad, se observa que mientras sus pares realizan la actividad de clase, este se encuentra haciendo otras cosas ajenas a la actividad del momento, acciones que obstaculizan el proceso de aprendizaje, debido a que no se evidencia una participación integral dentro del aula de clase, pues hay un impedimento a la hora de acceder al conocimiento y una carencia de estrategias que cautiven al sujeto.

Por último en cuanto a la *participación*, se observan docentes que motivan a los estudiantes para que interactúen y participen en la clase en general, se evidencia disposición para el aprendizaje por parte de algunos estudiantes con discapacidad y establecen relaciones de amistad con sus pares; sin embargo hay otros casos en que la Personas con Discapacidad (PcD), pasa desapercibida en las clases y no se interesa por participar, de la misma manera y en los descansos, muchas veces se encuentran aislados.

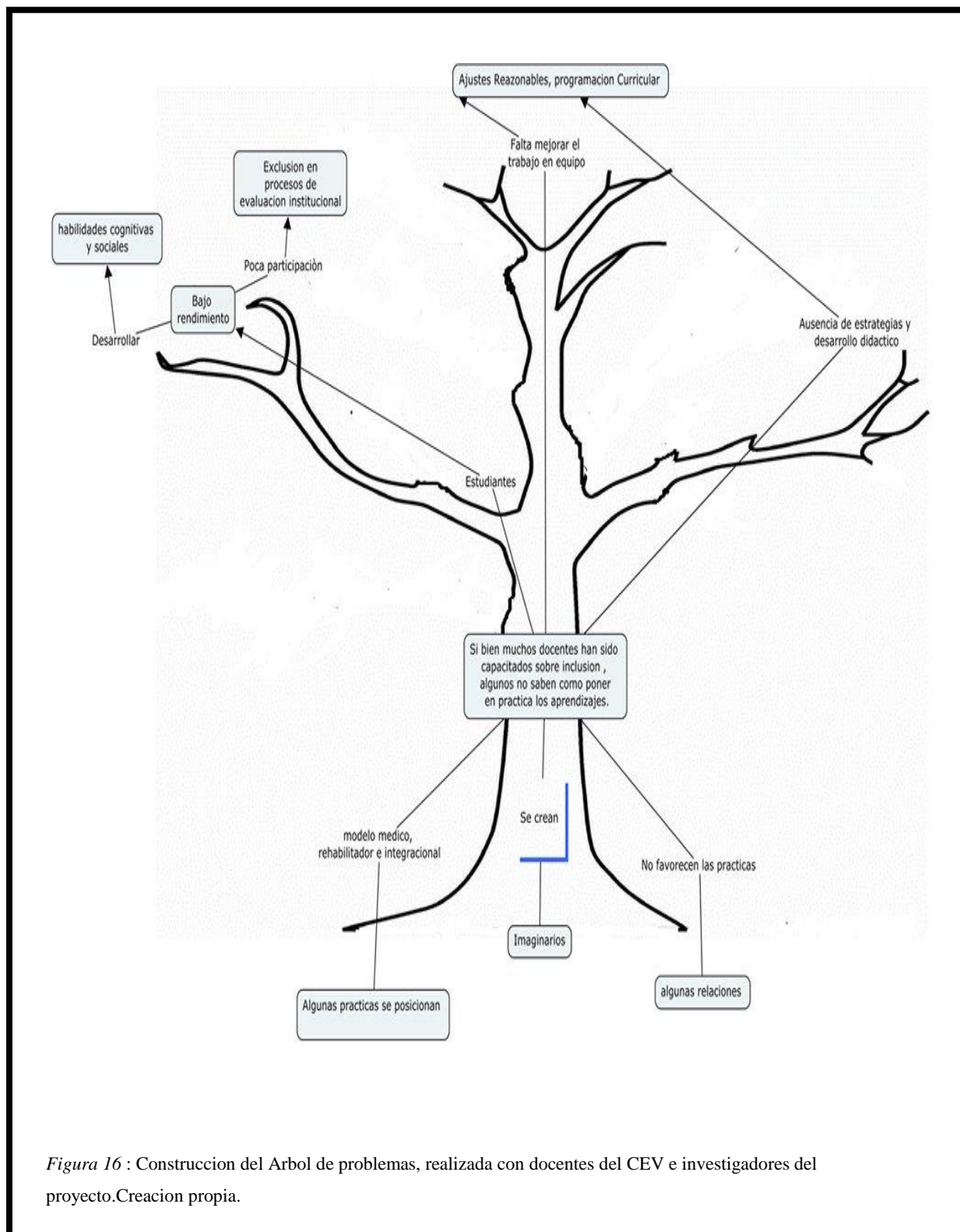
A partir de esta información se realizaron entrevistas estructuradas, las cuales dan paso para conocer desde los docentes, tutores y funcionarios del CEV acerca de la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas de la institución, cada respuesta fue categorizada y argumentada en matriz de análisis (Ver apéndice N), En general se da a conocer que algunos docentes reconocen la importancia de la inclusión como un proceso fundamental de desarrollo social, en donde el individuo tiene derecho a estar en un medio que le proporcione todas las herramientas intelectuales, emocionales y espirituales para su desarrollo integral. También se muestra flexibilidad en la evaluación en cuanto a las PcD, en donde se tiene en cuenta sus características y necesidades, dependiendo de esto los objetivos y alcances de la evaluación cambian de acuerdo al ritmo de aprendizaje. Los docentes utilizan diferentes recursos tecnológicos y estrategias, como dinámicas, juegos, talleres, entre otras cosas, que incentivan el aprendizaje dentro del aula.

Sin embargo algunos de estos manifestaron que en ocasiones se agotan sus estrategias para el aprendizaje de los estudiantes con alguna discapacidad, muchos no saben qué estrategias pedagógicas pueden utilizar en casos de niños con autismo, parálisis cerebral o discapacidad intelectual, respecto a esto hay que considerar que algunos de ellos trabajan por primera vez con discapacidad y se enfrentan a un mundo desconocido. Además al situarse desde un modelo rehabilitador, la concepción y bajas expectativas alrededor de un estudiante con discapacidad identificadas en esta entrevista no contribuyen a fortalecer esas prácticas inclusivas, hay una mirada de ese otro como

un sujeto aislado, con habilidades limitadas y “diferente a mí”, desde allí se identifica la necesidad de tomar como eje central de la problemática, el reconocimiento del otro.

Teniendo en cuenta los aspectos identificados anteriormente, se realizó un encuentro con los docentes del CEV, llamado “pensarnos en y desde las practicas inclusivas” (Ver apéndice, O), con la finalidad de identificar a partir de sus experiencias y en relación a sus prácticas pedagógicas, los aspectos que podían influir en la participación de los estudiantes, en especial para el caso de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, vinculados al proceso de inclusión. En dicho encuentro se logró la construcción conjunta de un árbol de problemas como herramienta del enfoque de marco lógico². Se tuvo en cuenta las causas y los efectos que crean la situación problema de esta investigación.

² El diseño de marco lógico entendido desde el banco Interamericano de desarrollo mencionado por Nardi (2006) como “ una herramienta para facilitar procesos de conceptualización, diseño , ejecución y relación de proyectos”



En este encuentro los docentes manifestaron que la situación problema frente a las prácticas inclusivas se dan por la falta de articulación de los parámetros institucionales en los procesos evaluativos y normativos. Además existen falencias en cuanto a la atención de los estudiantes del proyecto de inclusión, en este sentido los docentes

expresaron que las causas de la situación problema se debía a que no hay comprensión holística sobre el enfoque de inclusión, de manera que direccionaron las causas a tres factores, el *primero*, referido al estudiante con discapacidad, el cual, según los docentes, presenta varias conductas no adecuadas, y esto hace que se sientan dentro de un contexto diferente a ellos, por lo tanto no hay un reconocimiento del otro, como base de la integridad e identidad de una persona que le permita pertenecer y crecer en una comunidad.

El *segundo factor* estuvo relacionado con la formación docente sobre lo cual comentaron falta de conocimientos, estrategias y herramientas lo que genera falencias en las prácticas dentro y fuera del aula y el *tercer factor* estuvo direccionado-hacia la institución, al considerar que la comunidad educativa y familiar debe fomentar los valores inclusivos, basada en el respeto y en reconocer al otro como sujeto político y de derechos, además manifiestan que en algunos casos no hay un trabajo interdisciplinar para el seguimiento de todas las situaciones educativas.

Desde lo anteriormente descrito, se evidencia que el CEV, tiene un recorrido importante en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad, que ha permitido generar ambientes de aprendizaje pensados para la institución y se han realizado avances significativos para el mejoramiento constante de los procesos educativos y políticas que favorezcan los procesos inclusivos de la institución. Aunque existen aspectos planteados en este apartado que motivan a continuar trabajando por una comunidad más incluyente, esto indica partir del árbol de objetivos que sale en relación al árbol de problemas, indicando que pasos a seguir para fortalecer la práctica pedagógica inclusiva:

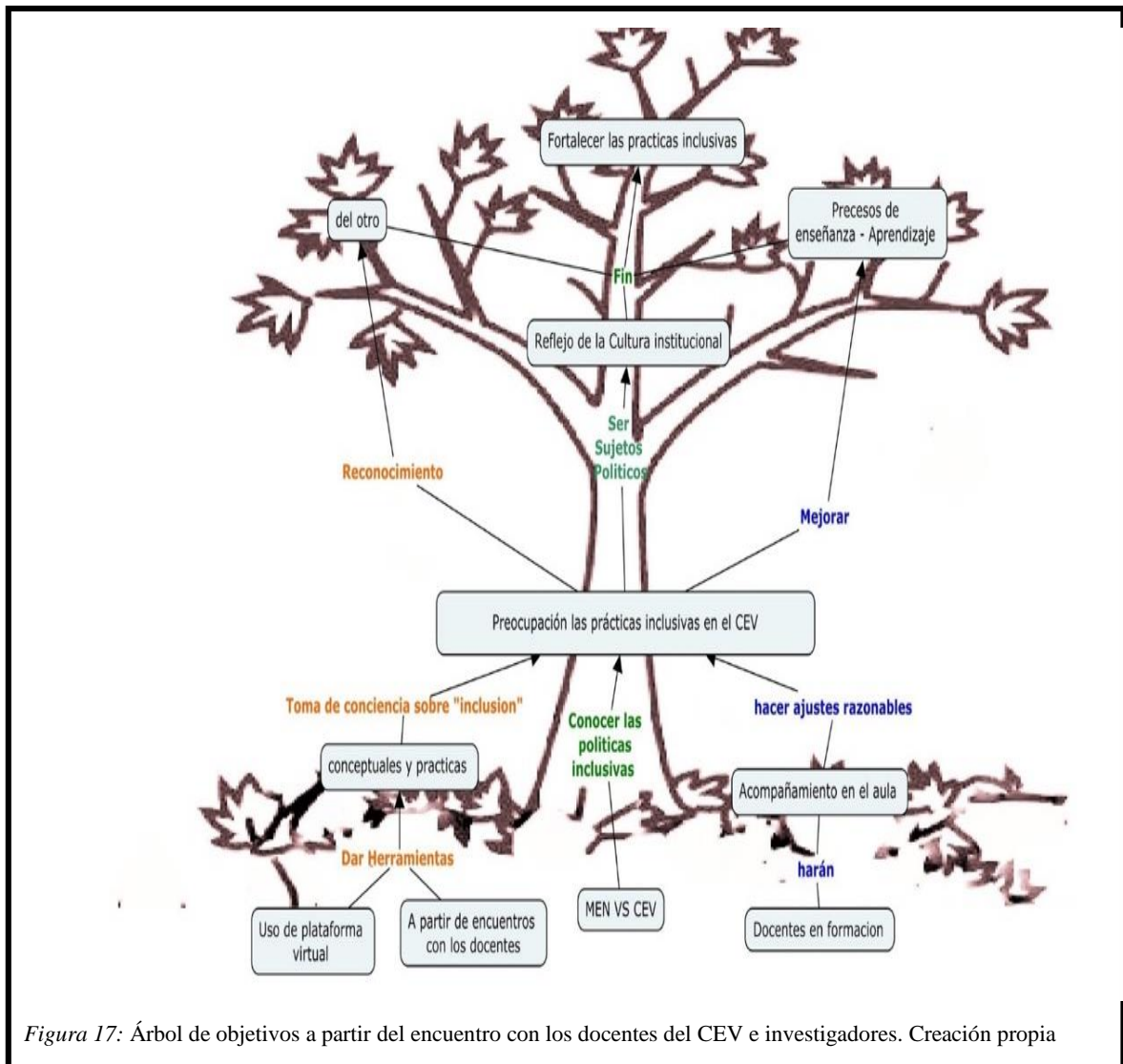


Figura 17: Árbol de objetivos a partir del encuentro con los docentes del CEV e investigadores. Creación propia

Desde este árbol de objetivos, se empezó el diseño de la propuesta pedagógica por parte de los investigadores del proyecto, fue elaborada en cinco encuentros presenciales dirigido a docentes de primaria. Estos se basaron en las categorías de culturas, políticas y prácticas inclusivas, a partir del índice de inclusión de Booth et al., (2000), además el eje central que transversa las categorías fue el reconocimiento del otro.

Estos encuentros se analizaron a partir de bitácoras que acogen la experiencia vivida por los docentes del CEV y los docentes en formación (Apéndice P), lo que logró dar cuenta que la reflexiones generadas fueron un proceso de mediación, debido a que se construyeron a partir de la experiencia de los docentes e información teórica proporcionada por los investigadores llegando a los siguientes reflexiones:

Para el desarrollo de culturas inclusivas, se tenían dos indicadores propuestos el primero Reconoce la subjetividad como eje transversal en la vida y en la construcción de un docente inclusivo y el segundo Describe la importancia de reconocer al otro a partir de la teoría sobre alteridad a partir de esto se logra evidenciar que:

sentimientos, aptitudes, conocimientos y que esta es propia del ser, en donde el conocimiento de sí mismo y las aptitudes, se desarrollan en la vida cotidiana y la relación con otros.

La subjetividad social.



Desde la imagen anterior se evidencia como los docentes a través del juego de roles hacen una reflexión sobre la subjetividad social, el cual, la relacionan con rótulos que muchas veces se imponen a las personas en la sociedad y les impiden reconocerse como sujetos de derechos y participantes activos de una comunidad.

- *“Reconocer al otro a partir de la alteridad con el fin de que la escuela se pueda construir un nosotros”.*



Figura 21: Reconocimiento del otro desde Skliar (2000). Educadoras especiales explicando a partir de la teoría. Tomada por Yennifer Largo (2017).

Los docentes reflexionan acerca del tema, a partir de una pregunta que fue construida en el conversatorio ¿Por qué es importante el reconocimiento del otro en el quehacer docente?, donde llegan a las siguientes conclusiones:

- *“Desde mi experiencia he descubierto que al trabajar como docente y conocer al sujeto puedo dar cuenta de sus habilidades y partir de allí para enseñar”.*
- *“Es darnos cuenta que todos somos diferentes y no son los niños de inclusión ... por ende , como docente necesitamos conocer de la historia de todos y la de uno mismo para dar cuenta de los ajustes que realmente son necesarios y corresponden en determinada situación determinada del contexto.”*
- *“Las relaciones que se dan con el otro, a veces son inadecuadas por las mismas creencias de las personas con discapacidad, un ejemplo de ello porque es ciego se va a tropezar, por eso toca caminar con él y no dejarlo solo; entonces son los adultos que tenemos más barreras al acercarnos a esta población”.*
- *“El colegio da oportunidades de construcción pedagógica, como estos encuentros frente a formación a docentes en inclusión pero se hace omisión de esta oferta por el mismo pensamiento y cultura creada desde la historia, sin embargo como se hace una oferta y se está construyendo al CEV inclusivo no se puede obligar la asistencia de los docentes pues debe nacer de ellos la importancia de “conocerse ellos mismos ” en su rol como docente y lo importante que es para dar paso al reconocimiento del otro”.*

A partir de la creación de una cultura inclusiva en el docente, es necesario indagar sobre ser ciudadano activo para fomentar políticas inclusivas dentro de la institución, para ello a través de las actividades nudo humano y estándares de competencias ciudadanas, donde se tenían previsto dos indicadores: Conoce



Figura 22: Nudo humano. Construyendo con los docentes del CEV e investigadores, la importancia de apropiarse la normatividad inclusiva. Tomada por Laura Gomez (2017)

las políticas inclusivas para dar al otro lo que necesita y Permite la participación para formar un ciudadano activo, con ello, se reflexionó:

- *“Es importante la apropiación y valoración de los mecanismos de la normatividad a nivel nacional, la cual, aporta a la formación política de los docentes. Estos factores normativos permite la participación de todos y todas en la sociedad”.*
- *“Enlazando el conocimiento de sí mismo y la relación con el otro desde una postura política, es decir desde los derechos y deberes, se logra llegar al reconocimiento propio como un sujeto político”.*
- *“Los ambientes democráticos, de participación ciudadana que se dan en la institución no se dan en áreas de saber específico, sino que transversa todos los espacios dentro de la comunidad educativa”.*
- *“Es importante observar las emociones de los estudiantes y lograr la identificación de factores negativos y positivos a fortalecer y así optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje”.*
- *“Es realmente importante la construcción de una identidad del docente tanto de un saber específico como al rol del docente inclusivo, el cual se fortalece desde una ciudadanía activa, una mirada inclusiva y una plena ejecución de unas prácticas inclusivas”.*

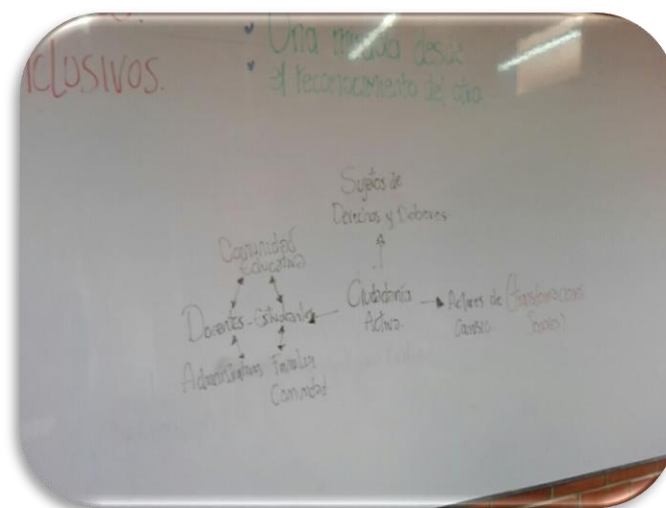


Figura 23: Ser ciudadano activo. Reflexión final dada por Leydi Moreno a partir de las reflexiones construidas por los docentes del CEV e investigadores sobre el cuarto encuentro perteneciente a la categoría de Políticas Inclusivas. Tomada por Luisa Jimenez.

En el proceso de construcción de ideas con los docentes se realizó un mapa conceptual que dio cuenta de cada una de estos aportes. A manera de conclusión sobre políticas inclusivas se definió y se orientó a los docentes del encuentro a reconocerse como sujetos políticos con derechos y deberes en pro de una ciudadanía activa y en busca de la apropiación de las diversas normatividades que acobijan y regulan a la formación de docentes para la inclusión.

Respecto a la formación de un ciudadano activo y el reconocimiento del otro es fundamental fortalecer las practicas inclusivas, para ello los docentes conocen que son ajustes razonables y la herramienta pedagógica DUA la cual le permite planear las sus clases reconociendo que el otro puede expresar los contenidos de diferentes maneras, previsto entonces dos indicadores Comprende los diversos componentes de los ajustes razonables para la práctica pedagógica y Conoce el DUA y las posibilidades que brinda como estrategia metodológica en la planeación.

En el grupo número 1 se habló sobre accesibilidad universal y se concluyó por parte de ellos que:

- *La accesibilidad universal es el aprendizaje que el estado debe garantizar en diferentes poblaciones, debe haber una autonomía para el aprendizaje y modalidad de trabajo. Ejemplo: ciego: braille y programas de audio y para*

sordos la lengua señas. Todo esto mejora la calidad del docente fortaleciendo las habilidades de cada uno.

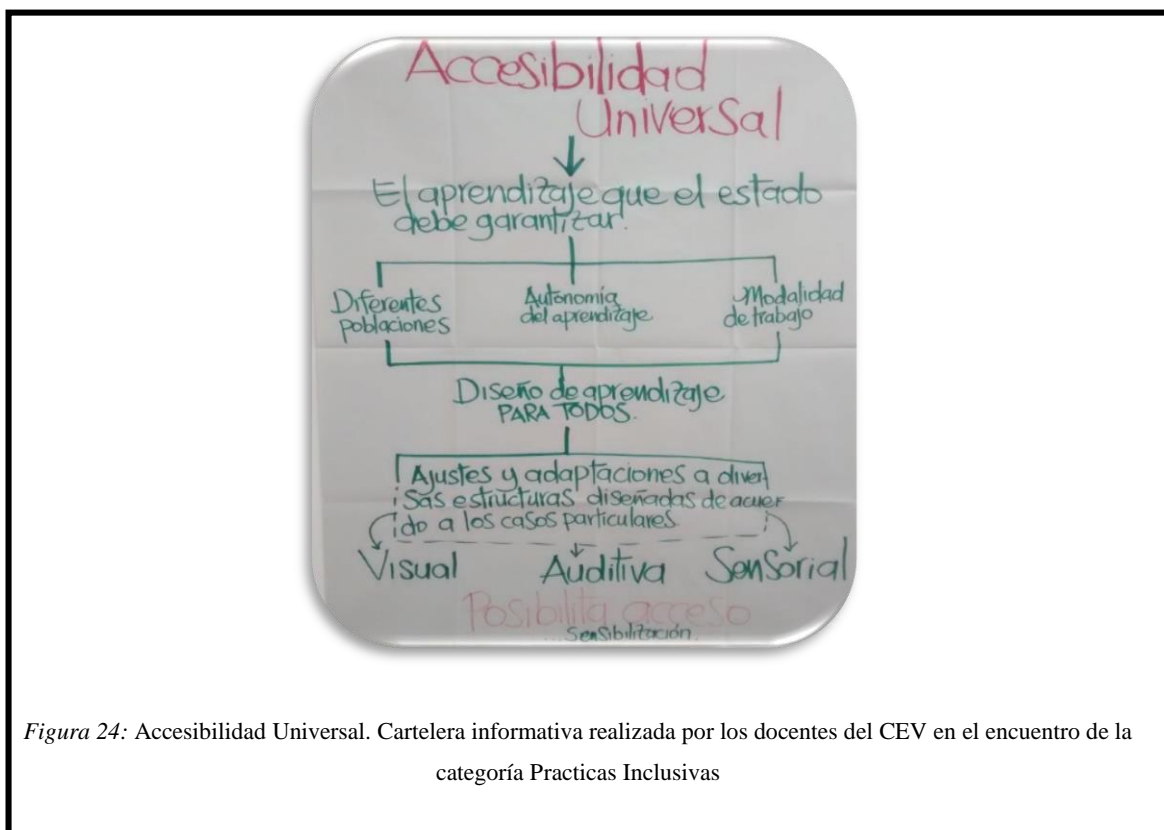


Figura 24: Accesibilidad Universal. Cartelera informativa realizada por los docentes del CEV en el encuentro de la categoría Prácticas Inclusivas

En el grupo número dos los docentes realizaron la siguiente interpretación de la lectura:

- “Ajuste razonable es: Cualquier medida de ajuste, integrando a las personas que tengan alguna barrera en su conocimiento.
Ajustes en el currículo: Son las estrategias de planeación e informe pedagógico
Ajustes en técnicas: Es la metodología y su trabajo en el aula de clase
Ajustes en recursos humanos: Materiales adaptados en pro del fortalecimiento de los procesos de aprendizaje
Ajustes de evaluación: Tanto de manera cualitativa como cuantitativa.”

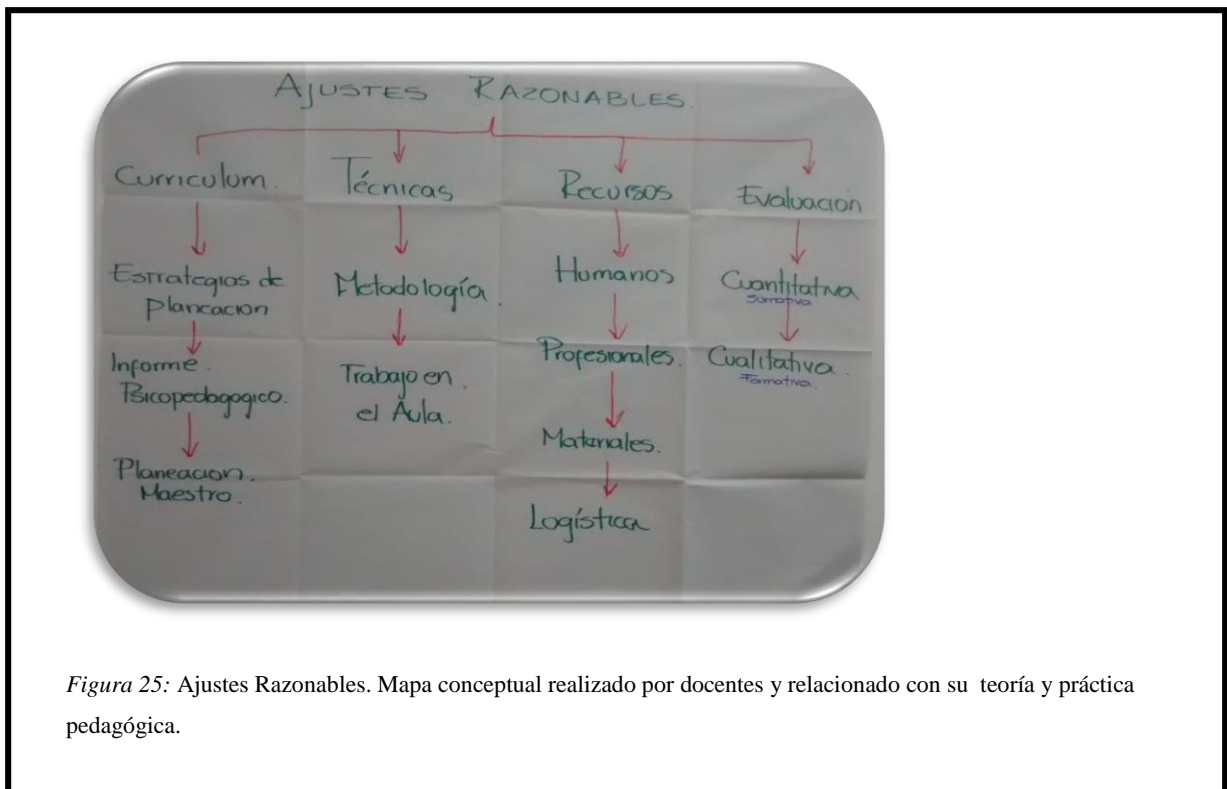


Figura 25: Ajustes Razonables. Mapa conceptual realizado por docentes y relacionado con su teoría y práctica pedagógica.

En el grupo número 3 los docentes plantearon sobre los ajustes razonables en la evaluación:

- “Es necesario adecuar (reformular) sin perder la esencia y el objetivo planteado.”
- “Temporalidad (cantidad vs tiempo)”
- “Ampliación vertical (anticipar)”
- “Ampliación horizontal (proyectos de aula)”
- “No es que no se tenga que saber sobre la discapacidad, sino que debo ajustar de manera incluyente y universal pensando en todos”.

Con la información establecida, se indicó teóricamente que es el DUA, a través de una cartilla realizada que indicó qué es, y cómo se implementa en el aula, el primer aporte reflexionado indica:

- “No sabíamos que existía esa herramienta pedagógica, pero entonces nos va a permitir guiarnos para los diferentes espacios, no solo en el aula sino en toda la comunidad educativa ”

La construcción de ideas en cuanto a los conceptos trabajados en este encuentro de prácticas permitieron que los docentes reflexionaran en cuanto a la diversidad de herramientas que se han generado para el fortalecimiento de las prácticas inclusivas y el

cómo esto responde a las necesidades de los estudiantes y los múltiples procesos de aprendizaje que encontramos en las aulas.

El grupo investigativo observa una participación de algunos docentes en los encuentros, destacando para ellos la importancia de fortalecer la cultura, la política y práctica inclusiva dentro de la institución. Para esto el colegio:

“Debe seguir propiciando más espacios de formación y actualización, con respecto a temáticas que desarrollan la inclusión en la institución. A demás es de vital importancia que otros docentes del CEV, también asistan a estos encuentro formativos para eso se debe establecer que su asistencia obligatoria”.

Como consecuencia al desarrollo de la propuesta pedagógica dentro de la institución y comentado por el coordinador German, los docentes del CEV consideraron la necesidad de la conformación de un pequeño grupo interdisciplinar el cual llamarían “docentes inclusivos” ya que evidenciaron que podría ser favorable y podría fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución. De igual manera se ha observado el interés por algunos docentes del CEV por comprometerse con procesos de inclusión ya que han incluido en algunas de sus actividades la lengua de señas (carteleros y avisos comunicativos) y así mismo el respeto por la diversidad en el Emilio.

Discusión

En el transcurso de la investigación, como elemento fundamental para fortalecer las prácticas inclusivas, se tuvo en cuenta el reconocimiento del otro, de acuerdo con Hegel (1997) citado por González (2010) : “No ser reconocido o ser reconocido de forma inadecuada supone una distorsión en la relación que uno/a mantiene consigo mismo/a y un daño contra la propia identidad”

Desde esta mirada, se afirma que los impedimentos más importantes para las prácticas inclusivas tiene que ver con reconocer al otro de forma distorsionada, construyendo un concepto de este que no corresponde y lleva al docente a tomar una postura que descalifica y segrega. Al respecto los docentes del CEV, presentaban inicialmente un discurso no consecuente con sus prácticas pedagógicas, pues si bien

comprendían la importancia de reconocer al otro y lo manifiestan en sus discursos, en las aulas se observaba que el centro del problema persistía pues, sus metodologías y estrategias no eran consecuentes con el reconocimiento del otro.

Este reconocimiento parcial de ese otro, minimiza o subestima las diversas formas de expresión, el sujeto entonces ya no aporta a la construcción del aprendizaje desde sus fortalezas y habilidades sino que se convierte en un problema que no se sabe como resolver. Al respecto, la propuesta pedagógica desarrollada en su modalidad presencial, fortaleció la cultura inclusiva institucional, pues los docentes se apropiaron conceptualmente de la alteridad y el reconocimiento del otro, de manera que este saber trascendió a su práctica inclusiva. Esto se vio reflejado en el cambio de concepción del sujeto con discapacidad como ese otro que construye, reflexiona, analiza y transforma, que se refleja claramente en la siguiente afirmación hecha por un docente de 5º grado:

“Reconocer al otro a partir de la identidad independientemente de su condición, con el fin de que en la escuela se pueda construir un nosotros y una comunidad educativa más incluyente”

Se sabe que estas acciones inclusivas se ven afectadas por el tipo de prácticas pedagógicas que ejercen los docentes, las cuales están influenciadas por sus creencias, sentires, aptitudes y expectativas, conocimientos y saberes, que determinan su acción pedagógica; donde es muy probable que la configuración de identidad del sujeto docente refleje no solo los modelos de enseñanza en que se fundamenta, sino que trascienda en la relación con el estudiante, contribuyendo a la construcción de identidad de ese sujeto, que lo conduce de una educación tradicionalista que obstruye la plena participación de sus estudiantes, a una educación contemporánea que reconoce al sujeto del aprendizaje.

Es decir, los docentes tenían muchos conocimientos previos acerca de estos temas, pero en cierta manera se les dificultaba aplicar la teoría a la práctica. Muchas veces las instituciones educativas manejan discursos muy acertados en lo referente a la educación inclusiva, pero no logran vivir esto diariamente en las aulas de clase; si se tiene en cuenta la definición planteada por el MEN (2013), es así que la educación inclusiva no implica simplemente que los estudiantes estén inmersos en un espacio, sino que dentro de este tengan responsabilidades y tareas compartidas que potencian sus habilidades en la relación con otros; no fue una sorpresa encontrar docentes que

manejaran muy bien el discurso de la inclusión, pero a la hora de la verdad tenían pocas bases para realizar un ajuste de los contenidos académicos o motivar la participación activa de sus estudiantes con algún tipo de discapacidad.

De manera que al haber desarrollado como parte de la propuesta pedagógica una de las temáticas claves para el reconocimiento del otro: la identidad, se promovió la apropiación de culturas y formas de ser, el desarrollo de capacidades y pensamiento crítico; se aportó al fortalecimiento de las prácticas inclusivas en los docentes del CEV, que fue evidente en lo señalado por uno de los autores que fundamentó la investigación Durán y Giné (2011) cuando afirman que:

La formación del docente para la inclusión será útil para desarrollar una educación de calidad profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. No se trata pues de una formación profesional para el desarrollo individual aislado, sino más bien para una capacitación personal para participar de una actividad docente que permite el desarrollo profesional del profesorado y la mejora del centro. (p.5).

En consecuencia, se pone de manifiesto que el docente logra hacer esa reflexión, al reconocer que las subjetividades aunque son individuales, atraviesan la percepción que se tiene del otro basado en sus propias creencias y experiencias, con lo que estaría movilizándose hacia prácticas inclusivas, en tanto que al cambiar su forma de pensar, cambia su forma de actuar.

Para comprender un poco más la naturaleza de esta discusión, hay que recordar que el proyecto pedagógico se fundamenta en la investigación cualitativa con el modelo socio-cognitivo, que de acuerdo con Flores, O. (1999), el conocimiento y aprendizaje se desarrolla a partir de las propias experiencias y la relación con el contexto.

En ese sentido, los encuentros desarrollados tuvieron esa intencionalidad, la de contrastar las experiencias de los docentes con las condiciones contextuales del colegio y de los estudiantes, de modo que se asegurara una construcción socio-cognitiva entre ellos y con ellos, en tanto que ocupan un lugar fundamental en la transformación de su práctica cotidiana hacia prácticas inclusivas, la de mediador.

La pertinencia del sustento teórico sobre la mediación, o mejor el mediador, el docente, se refleja en los encuentros cuyo análisis está relacionado con la teoría de Lev Vygotski, que le concede al aprendizaje una real importancia dentro de la educación, al ser un elemento esencial del proceso de desarrollo; esto se realiza través de la mediación que hace el docente mediante el proceso de acompañamiento que promueve el aprendizaje. En este sentido Moll, (1993) citado por Navarro, M. (2003), plantea que los conocimientos parten de lo cotidiano y experiencial y haciendo uso de la mediación tienen un sentido y significado cada vez mayor.

En consideración a lo anterior, se podría pensar que, si la construcción de culturas inclusivas fundamentadas desde el Índice de inclusión plantean la importancia de acoger valores inclusivos, como el respeto por el otro y la equidad, por nombrar solo dos; y en la comprensión desde Lev Vygotski, la cultura es una construcción entre la relación que tiene el sujeto con el contexto a través de la experiencia en la interacción con el otro para construir contexto e historia como sujetos histórico culturales, se puede decir entonces, que el mediador o docente inclusivo, en el contexto educativo del CEV, es fundamental para la construcción de la cultura inclusiva pues en las aulas, el patio de recreo, en la sala de profesores, en la cafetería, en las rutas escolares, en las reuniones de padres de familia, en fin en todas las acciones propias de su quehacer educativo, está creando cultura inclusiva, visibilizadas en todos esos espacios, lugares y momentos, es decir prácticas inclusivas.

Ahora bien, al hablar de un concepto que trasversa todo el desarrollo del proyecto, como es la ciudadanía activa, que implica que el sujeto permanentemente haga reflexiones críticas y asuma su rol político dentro de la sociedad, en las interacciones que hace en su cotidianidad, en este caso como docente a través de prácticas inclusivas, esta creando lo que Benedicto en (año) denomina espacios antropológicos, que no son otra cosa que oportunidades para construir entornos culturales de ciudadanía.

Entonces el docente en las aulas, mediante su practica pedagógica crea espacios antropológicos de manera permanente, es decir, genera prácticas que van a transformar esa cultura inclusiva, esto sucede en el ejercicio de su rol como ciudadano activo y su desempeño como mediador de los procesos de aprendizaje.

Por estas razones, la clave es formar al docente; esto da sentido a la propuesta que se desarrolló en términos de docentes inclusivos, la cual se espera se siga fortaleciendo al interior del colegio.

Por último, la investigación pone en manifiesto las conclusiones que son producto de la interacción y el acompañamiento pedagógico:

- Un aporte importante de la investigación es que el reconocimiento del otro en los docentes, va más allá de un discurso teórico, que no logra transformar lo deseado, en este caso las prácticas inclusivas; se requiere que el docente se mantenga en una construcción constante de saberes y reflexiones, alrededor de las experiencias pedagógicas, para determinar su actuar y aportar a una cultura educativa más incluyente
- El docente como mediador de los aprendizajes propuesto por Lev Vygotski, permitió a los investigadores en su rol de educadores especiales, construir una experiencia conjunta con los docentes del CEV, esto implicó enlazar los saberes previos de cada uno, sus expectativas e incertidumbres, y finalmente concretarlo en una propuesta que respondiera a la necesidad de fortalecer las prácticas inclusivas.
- Debido a las dinámicas de la institución, en donde fue complejo contar con la participación activa y constantes de los participantes, se deja como proyección los encuentros virtuales, herramienta que permitirá la participación activa de todos los docentes de la institución, que cuenta con elementos que refuerzan las prácticas inclusivas a través del reconocimiento del otro.
- Al culminar la propuesta, se puede decir que el impacto del proyecto en la institución fue positivo, pues se logró impactar a 30 docentes que luego de cada encuentro manifestaron un cambio en su percepción respecto a las prácticas inclusivas, como consecuencia los docentes se proponen generar acciones inclusivas como: la conformación de un grupo interdisciplinar, adoptando el nombre de la propuesta pedagógica “Docentes Inclusivos”, que tendría como finalidad fortalecer los conocimientos aprendidos y llevarlos de la teoría a práctica diaria dentro del aula.

Referencias Bibliográficas

- Alonso, M. (2001). La Concepción de Discapacidad en los Modelos Sociales. *¿Qué significa la Discapacidad hoy? Cambios conceptuales*, 1-17.
- Ander-Egg (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa. Política, servicios y trabajo social. Cuarta edición
- Ander-Egg (1990). Repensando la Investigación Acción Participativa. Colección política, servicios y trabajo social. Primera Edición.
- Arriaga R, Dominga G, Guerrero Á. Obando, S. Patricia, O. y Ospina, P. (2016). *Cultura escolar y educación inclusiva: un camino hacia la inclusión*. Tesis de maestría en ciencia a la educación Universidad de san buenaventura seccional, Bogotá Colombia.
- Barrera, V. Capera, H. Ospina, N. y Salazar, M. (2016), Resinificando prácticas para el reconocimiento de las diferencias. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Benedicto, J y Morán, M. (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la juventud. Nipo 208-03-029-05.
- Booth, T. Ainscow, M. Black-Hawkins, K. Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. Centre for studies on inclusive Education (CSIE), Bristol UK.
- Buendia, L. (1992). Métodos de investigación. Capítulo 5: La investigación Observacional.
- Capelari, M. (s,f). El rol del tutor, en la universidad. Configuraciones, significados y prácticas. PONTIFICA UNIVERCIDAD CATOLICA DE Sao Paulo. FINTEC, Brasil.
- Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto, perspectivas para el abordar lo social y lo educativo. Revista Colombia de Educación, núm. 50, enero-junio, 2006, pp. 86-103 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. ISSN: 0120-3916.
- CEV (2017). Colegio Emilio Valenzuela. ¿Quiénes somos?, pagina institucional, PEI. Url: <http://www.emiliovalenzuela.edu.co/colegio/index.php>
- Donato, R. Kurlat, M. Padín, C. y Rusler, V. (2014). Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos: estudios de casos en regiones de Argentina. La Universidad de Buenos Aires y UNICEF.

- Durán, D y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender a la diversidad
- Feres, J. (2008). La historia del concepto “Latín América “En los Estados Unidos de América. Cita a Honneth (1992). Traducciones, Universidad de Cantabria.
url:<https://books.google.com.co/books?id=G7Tgg8SexWIC&pg=PA39&dq=Honneth+1992+reconocimiento+del+otro&>
- Fernández, C. (2011). Jóvenes con discapacidades: sujetos de reconocimiento. Doctorado en ciencias sociales. Niños y juventus , centro de estudios avanzados en niños y juventud de Manizales-CINDE .URL:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20110411043706/tesis-fernandez-m.pdf>
- Flores, O. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. México. Mc Graw Hill.
- German, R.(2016). Proyecto de Inclusión . Documento Institucional no publicado.
- Gil, C. (2016). Educación inclusiva: una mirada a las prácticas en primera infancia. Tesis de maestría. Pontificia universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- González, M. (2010). La disolución de la categoría de identidad: la aproximación deconstructiva del pensamiento de nancy fraser. Dissolution of the category of identity: the deconstructive approach of the thought of nancy fraser. Recibido 15 de diciembre
- Hegel, F. (1997). fenomenología del espíritu. Fondo de cultura económica, Madrid
- Heras, L. (2006). La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. ¿Por qué una toma de conciencia? Una propuesta para los medios de comunicación. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid
- Hurtado, A. y Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Comunicacao & cultura*. Revista FAMECOS. Porto Alegre N 21, agosto.
- Jimenez, M. Murcia, M. y Torres, S. (2015). Línea Investigación gestión y ciudadanía. Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial. Universidad Pedagógica Nacional. Junio, Bogotá, Colombia.
- Las ministras y los ministros de Educacion (2008). Conferencia Iberoamericana de Educacion, Celebrada el 19 y 20, marco de la XVIII CUMBRE Iberoamericana de Jefes de Estado y de gobierno, cuyo eje temático es “juventud y Desarrollo, Mayo.

- Marchesi, Á., Durán, D., Giné, C., y Hernández, L. (2009). Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Marcos, A (2006).La propuesta de LEV VYGOTSKI: La psicología socio-histórica. Profesorado. Revista curriculum y formación del profesorado, 10,2
- Martori, M. (1994).La escuela Mixta ¿Garantía de Coeducación? .Catedrática de sociología. Universidad Autónoma de Barcelona. Url:
<http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-subirats-martori.pdf>
- Márquez, A (2009).La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica” Tesis de Doctorado Universidad de Málaga.
- MEN (2009-2012). Índice de inclusión, Revolución educativa Colombia aprende. Bogotá, Colombia.
- MEN (2013). Lineamientos de educación superior inclusiva, septiembre 30, Bogotá, Colombia
- Muntaner, J. (2010).De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Universitat de les Illes Balears. 25 años de la Integración Escolar en España
- Muñoz, J. (2010). La educación inclusiva en la educación como una mirada integradora desde las perspectivas de las instituciones. Tesis de Especialización Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Naciones Unidas, (2008). Convención mundial de los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York y Ginebra.
- Naranjo, J. (2014).Alteridad. El otro, el discurso y el aula. Mito, revista cultural 42 .18 de agosto. Url <http://revistamito.com/alteridad-el-otro-el-discurso-y-el-aula/>
- Nardi, A. (2006). Diseño de proyectos bajo el enfoque de marco lógico. Universidad Nacional de Córdoba.
- Navarro, M. (2003). *El cambio cognitivo en el niño de aprendizaje lento*. Bogotá, Colombia: Ediciones UCSH.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi.
- Pardo, P. (2015).La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación.

- Trabajo social 17; 115; 128, departamento de trabajo social .28 enero, Bogotá, Colombia.
- Pastor, C, Sánchez, S y Rio, A. (2011-2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA).Pautas para su introducción en el currículo. URL www.educadua.es
- Peláez, M. Rodríguez, R. Ramírez, .J Perez, K. Vásquez. S y González, Y (2015).La entrevista. La entrevista semi estructurada. Url:
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf
- Pérez, L. (s,f). La configuración jurídica de los ajustes razonables. Presidente del Comité de Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) Presidente de la Fundación de derecho y discapacidad. En memoria de José Soto.
- Porta, L. y Silva, M. (s, f). “La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa” Universidad Nacional de Mar de Plata y Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Rodríguez, F. (2014) .La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo” Tesis de Doctorado Universidad cuenca del ecuador y facultad de psicología educativa.
- Rosana O. (2007) La escuela de la diversidad: Educación inclusiva, construyendo una escuela sin exclusiones” Tesis de maestría de la universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida (Ecuador)
- Sierra, C. (2015).La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación. Profesora del departamento de trabajo social. 17:115-128. Bogotá, Colombia.
- Skliar, C. (2000): ¿Y si el otro no estuviera allí? Para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires Argentina, ISBN: 950-9467-86-3
- Skliar, C. (2002). *Alteridades y pedagogías. O... ¿y si el otro no estuviera ahí?* Educação & Sociedades, 23(79), 85-123.
- Sotelo, H. (2009). Investigación y práctica pedagógica. En la facultad de educación universidad mariana.BoletinCip49.Versión de HTML Básico URL:
<http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/publicaciones/BoletinCIP49/assets/basic-html/page33.html>

- Tony Booth, Mel Ainscow, Kristine Black-Hawkins, Mark Vaughan y Linda Shaw. (2000). *Índice de inclusión. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE)*, Bristol UK.
- UNESCO (2004), Temario abierto de educación inclusiva. Archivos industriales y promocionales Ltda. Mayo, Santiago, Chile.
- UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de acción. Para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. 16 al 22 de mayo. República de Corea.
- UNESCO. (1990). Declaración mundial sobre los derechos de educación para todos. Jomtien, 5 al 9 de marzo, Tailandia.
- Uzcátegui Montes, Karina, Cabrera de los Santos, Belkis, y Lami, Paola. (2012). La educación inclusiva: una vía para la integración. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8(1), 139-150. Retrieved April 30, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100010&lng=en&tlng=es.
- Verdugo, M. (1995). La concepción de discapacidad en los modelos sociales. Mesa redonda: ¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales. *Campus usual*, recuperado de: <https://campus.usal.es/~inico/publicaciones/Verdugo-ModelosSoc.pdf>

Apéndices

Apéndice A: Preguntas de entrevista semi estructuradas

Estas preguntas fueron construidas para saber sobre el proceso de inclusión que se ha desarrollado dentro del CEV, dirigidas a diferentes actores de la institución:

1. ¿Qué es la inclusión?
2. ¿Una persona con discapacidad es?
3. ¿Es bueno que las personas con discapacidad estén en el aula?
4. ¿Está bien que las personas con discapacidad se incluyan en el colegio?

Apéndice B: Formato Diario de Campo

Elaborado por:

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela

Fecha:

Día / hora	Aspectos observado s	Comentarios del observador e hipótesis	Preguntas Emergent es	Acciones a seguir.

Apéndice C: Formato de Entrevista Estructurada

Protocolo de entrevista estructurada

Objetivo: conocer las opiniones de los docentes, tutores y funcionarios del CEV sobre la cultura, las políticas y las prácticas de carácter inclusivo de la institución, en relación a la participación la relación docente alumno y las estrategias desde la perspectiva de educación inclusiva.

Ficha técnica

Técnica: Entrevista semi estructurada FECHA: 07/09/2016 y 14/09/2016

Duración: 20 a 25 minutos por entrevista

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela

Criterio de muestra: Docentes y tutores en los niveles de básica y media de diferentes áreas del colegio Emilio Valenzuela, con previa inscripción.

La entrevista se realiza por parejas. Dos integrantes del PPI; el primero toma nota de aspectos que crea relevantes para apoyar la posterior caracterización y resultados, la segunda efectúa las preguntas de forma oral al entrevistado utilizando el formato de entrevista con 12 preguntas abiertas basado en algunas preguntas del índice de inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow del año 2009 con variaciones. En el proceso de entrevista se realiza grabación de voz contando con la previa autorización de la persona entrevistada.

Posteriormente las entrevistas serán organizadas y caracterizadas en una matriz compuesta por las siguientes categorías: acciones, movilización de recursos y el reflejo de la cultura y política inclusiva en la escuela.

Facultad de educación
Licenciatura en educación con énfasis en educación especial
Formando docentes para la inclusión
Instrumento entrevista

Este instrumento está dirigido a docentes de básica primaria, de todas las áreas, que tengan un recorrido profesional en el Colegio Emilio Valenzuela, tiene como finalidad recoger información que j0posibilite caracterizar las prácticas educativas desarrolladas en esta institución.

Tenga en cuenta que todos los datos obtenidos en esta entrevista son totalmente confidenciales y no tendrán ninguna repercusión en su evaluación.

Perfil de Docente:

Nivel Primaria ° ____ Secundaria ° ____

Área

Rango de edad 20-30 años ____ 30-50 años ____ Más de 50 ____

Antigüedad en la institución:

Experiencia como docente:

PREGUNTAS

1. ¿Qué entiende usted por prácticas inclusivas?
2. ¿Qué orientación recibe por parte del colegio para fomentar las prácticas inclusivas?
3. ¿Qué estrategias de evaluación emplea para que sus estudiantes expresen lo que han aprendido?
4. A través del trabajo interdisciplinar ¿qué tipo de estrategias surgen al interior del grupo que favorezcan los procesos de aprendizaje?
5. ¿Qué estrategias utiliza para motivar a los estudiantes para que antes de empezar un tema encuentren sentido a lo que se les propone?

6. ¿Desde la participación qué hace para que se construyan comunidades educativas donde se fomente las prácticas inclusivas?

7. ¿De qué manera adapta la metodología de clase para dar respuesta a los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes?

8. ¿Desde su práctica docente, realiza usted un informe personalizado de cada estudiante que refleje de forma cualitativa el proceso de cada uno? Describa de qué forma se realiza.

9. ¿Durante el proceso de planificación qué herramientas y técnicas tiene en cuenta para atender a las diferencias individuales dentro del aula de clase?

Apéndice D: Formato de matriz de análisis para las categorías

Categorías	Argumentos
Definición	
Prácticas inclusivas	
Políticas Inclusivas	
Culturas Inclusivas	
Movilización de recursos	

Ver apéndice E: Formato para el protocolo correspondiente a primeros encuentro con los docentes del CEV.

Ficha Técnica	
fecha:	Tema:
hora:	
lugar:	
participantes:	
Introducción	
Objetivo	
Desarrollo conceptual:	
Metodología:	
Recursos:	
Referencias bibliográficas:	

Apéndice F: Formato de bitácora para los encuentros

DOCENTES INCLUSIVOS: UNA MIRADA DESDE EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Bitácora #

Categoría y Temas del encuentro:

Lo observado y evidencias :

Análisis de resultados :

Apéndice G: Protocolo correspondiente a primer encuentro de culturas inclusivas:

FORMANDO DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Culturas Inclusivas



Protocolo 1

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela, Audiovisuales

Participantes: Docentes del CEV

Construyendo el rol del docente inclusivo

Objetivo:

Reconocer la subjetividad como eje transversal en la vida y en la construcción de un docente inclusivo

Introducción

En el primer encuentro de *Docentes Inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro*, tomará como tema principal la subjetividad social, abordando como elemento precedente al conocimiento del otro. Para ello, este encuentro partirá desde los interrogantes ¿qué entiende por subjetividad?, ¿subjetividad social?, ¿Qué es identidad? Teniendo en cuenta esto, se hará la respectiva socialización de estas palabras claves: subjetividad, subjetividad social, identidad, de manera que se conceptualizan mediante una actividad representada por los docentes del CEV.

Para finalizar este primer encuentro, se realizará una reflexión crítico-reflexiva sobre los conceptos relacionándolos en sus prácticas como docentes dentro del CEV, dando cuenta del sentido del docente inclusivo.

Palabras claves

Identidad

Subjetividad.

Subjetividad social.

Desarrollo

Este encuentro se llevará a cabo en la sala de audiovisuales del CEV, para el desarrollo del encuentro se propone una actividad rompe hielo y 3 momentos:

Tres verdades y una mentira

Todos escriben su nombre grande y claro, luego escriben tres cosas verdaderas y una falsa acerca de si mismos, por ejemplo: A Juan le gusta cantar, le gusta el fútbol, tiene cinco esposas y le encanta la música clásica.

Luego hacemos un círculo y se les indicará a las docentes que caminan al ritmo del instrumento que una compañera tocará; algunos docentes tendrán una dificultad para el desarrollo de la actividad, por ejemplo: uno estará amarrado, otro estará con los ojos vendados, otro no podrá usar su voz, otro llevará unos audífonos con música con un volumen moderado.

Cuando el instrumento se detenga los docentes deberán conformar parejas, estas parejas van a socializar sus hojas y la idea es que el compañero(a) adivine cual es la información equivocada.

Luego que hayan socializado sus hojas las parejas, Los docentes que estén sin pareja deberán socializar a todo el grupo sus hojas y el grupo en conjunto adivinaran la información equivocada.

Actividad central

Primer momento:

En este momento se conformarán tres grupos, cada grupo contará con la presencia de un mediador(a) para dar respuesta a una de las siguientes preguntas que tiene cada grupo.

- 1- ¿Qué entiende por subjetividad?
- 2- ¿Qué es la subjetividad social?
- 4- ¿cómo se configura la identidad?

Los docentes deberán acercarse a la pregunta que más le llamó la atención, luego deberán conformar el grupo, dentro de cada grupo encontraran una hoja con conceptualizaciones de los términos que se trabajarán en este encuentro, después de que lo socialicen, cada docente dará una opinión y establecerán una respuesta para la pregunta formulada de cada grupo (15 minutos)

Segundo momento:

Luego de conformar los grupos de socialización, se pedirá que cada grupo escoja un representante para participar en el sorteo del modo en que deberán representar y dar a conocer la respuesta a la pregunta planteada para el grupo ya sea por medio de una representación gráfica, escrita o un poema o copla.

Luego de las presentaciones de los grupos, el mediador de cada grupo hará una breve socialización del término que le correspondió a su grupo.

Para cerrar este momento se tomarán en cuenta los conceptos antes mencionados, las opiniones y representaciones de los docentes del CEV, de manera que se realizará una socialización donde intervengan los docentes de la institución y los docentes en formación con el fin de hacer una socialización para establecer la relación entre la subjetividad, la subjetividad social y la identidad las cuales fueron el tema central de nuestro encuentro.

20 minutos

Tercer momento

Para el cierre de este encuentro se organizará a todo el grupo de docentes de acuerdo que se conforme una mesa redonda, al mismo tiempo con ayuda de las diapositivas se hará una reflexión sobre el rol del docente inclusivo frente a la cultura inclusiva.

Apéndice H: Protocolo correspondiente al segundo encuentro de culturas inclusivas

FORMANDO DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Protocolo 2

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela, Audiovisuales

Participantes: Docentes del CEV

Alteridad desde el reconocimiento del otro

Objetivo:

Integrar el reconocimiento del otro desde la alteridad, al quehacer docente como fundamento de una práctica más incluyente.

Introducción

La cultura inclusiva de una institución es transformada desde el momento en que se concibe al sujeto con discapacidad como ese otro que construye, reflexiona, analiza y transforma.

La misión del maestro consiste en ayudar al nacimiento de un ser social, alguien que asuma la responsabilidad de vivir no solo con los otros sino también para los otros. Este a su vez contribuye cuando reconoce su identidad, construye subjetividad y tiene la capacidad de reconocer a ese otro como una existencia y no meramente como una presencia.

El reconocimiento del otro permite que en la educación se mengüen las barreras para el aprendizaje y la participación; comprendiendo que detrás de cada uno hay una historia que contar, y que nunca entenderemos a ese “otro” en su totalidad; así como tampoco el otro es capaz de entendernos por completo. En esa disyuntiva es donde surge la alteridad como la construcción colectiva a partir de las diferencias, que permite tejer y mantener la propia identidad sin negar ese otro diferente.

La intención es llevar a los docentes a un proceso de reflexión de la educación desde la alteridad, desde la comprensión de ese otro en su especificidad, reconociendo sus intereses, motivaciones, limitación, potencialidades y singularidad.

Las actividades planteadas en este encuentro, buscan que los docentes se apropien conceptualmente de la alteridad y el conocimiento del otro y este saber trascienda a su práctica inclusiva.

Palabras claves

Mismidad
Otreidad
Alteridad
Reconocimiento del otro

Desarrollo

1. Encuesta: (Duración 10 min)

Cada docente debe tener una encuesta, en donde tendrá las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es mi deporte favorito?
2. Mi ciudad natal es...
3. Cumpló años el mes...
4. Prefiero el clima...
5. Mis mayores fortalezas son (mencione 2 de ellas)

A continuación, busque a sus compañeros y ponga las firmas de:

1. Dos personas que compartan tengan su mismo interés por ese deporte
2. Dos personas que vivan en una ciudad diferente a su lugar de nacimiento
3. Una persona que celebre el cumpleaños el mismo mes suyo.
4. Dos personas que prefieran un clima diferente al de tu preferencia
5. Una persona que comparta la fortaleza que usted tiene.

En concordancia con la teoría socio-cultural de Lev Vygotski, el ser humano depende de otros para su desarrollo integral, este necesita relacionarse con sus semejantes para poder vivir y crecer. En la construcción de esas relaciones, el reconocimiento del otro, es una base fundamental en la educación inclusiva, desde la teoría de Honneth (1992), citado por Fernández (2011): “la identidad y la integridad de la persona humana dependen constitutivamente de la experiencia del reconocimiento mutuo o intersubjetivo” Es decir, el reconocimiento, implica que el sujeto necesita del otro para poder construirse una identidad estable y plena.

2. A continuación, se presentará un video (10 MIN)

<https://www.youtube.com/watch?v=C2KYLzzGHjA&t=65s>, que permitirá abordar de forma conceptual el reconocimiento del otro. Una vez terminado, cada docente debe escribir en su hoja, a partir de esto explique cómo la identidad aporta al reconocimiento del otro. Y se pedirá la opinión a un participante para que opine al respecto.

Abordar a fondo la teoría del reconocimiento del otro. De acuerdo con Hegel, (1997), se dice que, si no somos reconocibles, entonces no es posible mantener nuestro propio ser y no somos seres posibles; se nos ha anulado esa posibilidad. El reconocimiento de los otros, por lo tanto, es esencial para el desarrollo de sí mismo. No ser reconocido o ser reconocido de forma inadecuada supone una distorsión en la relación que uno/a mantiene consigo

mismo/a y un daño en contra de la propia identidad.

Reconocemos la dignidad del otro cuando lo aceptamos como un legítimo otro, diferente a mí, en la convivencia cotidiana.

La cultura inclusiva de una institución es transformada desde el momento en que se concibe al sujeto con discapacidad como ese otro que construye, reflexiona, analiza y transforma.

La misión del maestro consiste en ayudar al nacimiento de un ser social, alguien que asuma la responsabilidad de vivir no solo con los otros sino también para los otros. Este a su vez contribuye cuando reconoce su identidad, construye subjetividad y tiene la capacidad de reconocer a ese otro como una existencia y no meramente como una presencia.

Reconocer al otro impide que las diferentes condiciones de diversidad se vuelvan en condiciones para discriminar, y por el contrario se adopte una mirada positiva de sus cualidades y fortalezas; comprendiendo que detrás de cada uno hay una historia que contar, y que nunca entenderemos a ese “otro” en su totalidad; así como tampoco el otro es capaz de entendernos por completo. En esa disyuntiva es donde surge la alteridad como la construcción colectiva a partir de las diferencias, que permite tejer y mantener la propia identidad sin negar ese otro diferente.

Si en ocasiones se nos hace difícil tener una idea correcta del otro más cercano y que comparte con nosotros características en común, como más con aquellas personas que se les dificulta expresarse.

¿Por qué nos perturba el otro?

La sola presencia de otro, de otra idea, otro cuerpo, otro pensamiento, otra forma de aprender perturba nuestra propia idea de normalidad o de moralidad, cada vez que de nuestro lado dejamos una suerte de valor correcto, la figura del otro es lo que produce la diferencia. Lo que más se perturba desde el punto de vista educativo, con los nuevos que hasta ahora llegan. Homogeneizarla. Normalizar la escuela. Tiempo, relación de afecto.

3. Aterrizar el acto educativo con la teoría del reconocimiento del otro. (10 MIN)

Video (desde Min 4:30). <https://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI> Intervención Viviana, reflexión frente al tema y pregunta final para los docentes

¿Cómo transforma lo aprendido su concepto alrededor de los estudiantes que se salen de la norma en cuanto a sus diferentes formas de aprender?

La educación es el lugar de la relación, del encuentro con el otro. Por encima de contenido y otras historias, es su razón de ser. Necesitamos una educación que se nutra de la experiencia y de la alteridad, que nos permita vivir el encuentro con el otro desde la vivencia, desde el sentir, desde la sensibilidad, desde las posibilidades de ser cada uno y cada una, en verdadera democracia y libertad.

Apéndice I: Protocolo correspondiente al tercer encuentro, Políticas inclusivas.



Protocolo 3

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela, Audiovisuales

Participantes: Docentes del CEV

Construyendo ciudadanía activa.

Objetivo:

Orientar a los docentes del CEV por medio del diseño de ambientes de aprendizaje, y los estándares básicos de competencias ciudadanas en el planteamiento de estrategias en cuanto al desarrollo de la ciudadanía activa durante sus prácticas pedagógicas

Introducción

Durante éste encuentro se busca orientar a los docentes en la implementación de diferentes ambientes de aprendizaje que den cuenta del fortalecimiento de la ciudadanía activa en el aula por medio de sus prácticas pedagógicas. Para ello se tomará como base el documento de estándares básicos de competencias ciudadanas y el concepto de ciudadanía activa.

Fuente especificada no válida. En su texto la construcción de una ciudadanía activa en los jóvenes plantea que el concepto de ciudadanía activa a lo largo de la historia ha venido sufriendo cambios de acuerdo a los momentos históricos y también el cómo permea y es entendido en la sociedad ahora no se centra meramente en los derechos, sino además en los deberes ya que estos también permiten y orientan la construcción de los ciudadanos como sujetos activos políticamente. El discurso político ha logrado generar aportes reflexivos que dan cuenta de estos cambios, es importante resaltar que estos cambios han ido en gran parte con el objetivo de esta construcción de ciudadanía activa en los jóvenes.

El texto evidencia tres factores que pueden explicar el surgimiento de la ciudadanía activa:

- Problemas en el funcionamiento de la ciudadanía social: la cual está relacionada con la conformación y la crisis de los estados de bienestar, en este estado la ciudadanía era concebida desde el ejercicio de los derechos, importando poco su responsabilidad y sus deberes, este modelo de bienestar conlleva a una crisis en Europa
 - Insatisfacción de los ciudadanos: Está relacionado de la insatisfacción de los ciudadanos por el funcionamiento del sistema político, especialmente en el ejercicio de la democracia, la corrupción y la poca credibilidad en los partidos tradicionales, hacen que los ciudadanos
-

busquen nuevas formas de democracia, y se formen grandes colectivos de movimientos políticos, los cuales defienden de manera fuerte la verdadera democracia, generando la necesidad de cambiar esa imagen de ciudadanía pasiva a una ciudadanía más activa.

- El surgimiento de un nuevo actor político: Es en este surgimiento de la nueva democracia, donde surge la necesidad de tener ciudadanos más activos, participativos, críticos y reflexivos.

A partir de estas tres tesis el autor define al ciudadano activo como una persona capaz de reafirmar la democracia en su misma esencia, es decir es capaz de ejercer su derecho a la democracia sin la necesidad de afiliarse a algún partido político o pertenecer a una institución pública. Este ciudadano genera nuevos canales de expresión de necesidades y demandas. De la misma forma el ciudadano activo tiene mayor presencia y protagonismo en los procesos socio-políticos de su comunidad.

Fuente especificada no válida. Plantea que “un sistema político no es legítimo sólo porque en determinado momento la mayoría de la población cree que lo es, sino que dicha creencia está fundada en argumentos. Esto requiere una actitud activa de los ciudadanos que supera la pasividad.

Es por ello que cuando hablamos de participación activa también se da el escenario de las complicaciones presentadas desde el punto de la represión por minorías con un control desde el estado. Y el desinterés por parte de la comunidad juvenil, se muestra la apatía hacia el aprender, conocer y formarse en el manejo de su país, es una generación individualista centrada en el bienestar propio.

Es por ello que se establecen los estándares básicos de competencias ciudadanas teniendo en cuenta que no se trabaja netamente en algunas asignaturas, sino que es importante que trasverse cada uno de los espacios que se dan en la práctica pedagógica dentro del CEV.

Palabras claves

Ciudadanía activa

Sujetos de derechos y deberes

Estándares básicos de competencias ciudadanas

Desarrollo

Se dará una breve explicación a los docentes de la organización de los Estándares de Competencias Ciudadanas, el por qué la creación de éstos, grupos de estándares, estándares generales y los apartados más relevantes. Teniendo en cuenta que ellos se encuentra una guía de apoyo en cuanto a la forma de potenciar en el ámbito educativo la ciudadanía activa, entre los temas mencionados anteriormente encontramos por ejemplo en cuanto al grupo de estándar: convivencia y paz que de primero a tercero se trabaja: Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.). De cuarto a quinto: Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. De sexto a séptimo: Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).

De octavo a noveno: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio. Y de décimo a once: Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global. , luego se realizará una división de grupos entre los docentes, allí se realizará la asignación a cada uno por grados y grupos de trabajo de acuerdo a los tres grupos de competencias ciudadanas; Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y por último Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Teniendo en cuenta que la gestión ciudadana no se da netamente en las áreas de sociales o de ética sino que es un eje que transversa todos los saberes. Cada uno de los grupos de acuerdo a los ítems que se les asigne debe generar una propuesta donde se evidencia en un trabajo colectivo cómo desarrollar algunos de estos estándares. Ya para finalizar se dará un espacio donde se compartirán diversas experiencias que den cuenta que el trabajo realizado anteriormente.

Apéndice J: Protocolo correspondiente al cuarto encuentro, Políticas Inclusivas.

FORMANDO DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Políticas inclusivas



Encuentro 4

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela, Audiovisuales

Participantes: Docentes del CEV

Apropiándose de las políticas

Introducción

El Colegio Emilio Valenzuela (CEV) desde la formación de una escuela inclusiva acoge principios de las políticas inclusivas con el fin de proveer acceso igualitario a una educación de calidad, además, establece la relación de la institución y el territorio para la inclusión plena de las personas con discapacidad.

Razón por la cual, el docente debe conocer que principios de política la cual se deben adaptar en la institución teniendo en cuenta las particularidades de la población, principios normativos, cuyo propósito está centrado en saber no solo los derechos sino lo que se estipula como deber desde la ley para que cada docente pueda dar cumplimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje y sus prácticas se conviertan inclusivas.

Un docente que es un ciudadano activo puede aportar desde sus potencialidades e intereses a la comunidad educativa, pues, al fundamentarse políticamente realiza acciones políticas que muestran la importancia de sus prácticas inclusivas y las gestiones adecuadas al realizarse.

Por ende, este encuentro permite que los docentes y actores administrativos del CEV se apropien de la política inclusiva dando como respuesta al proceso de enseñanza- aprendizaje de cada sujeto que conforma la institución. Generar a partir del conocimiento de estas políticas un entorno inclusivo, la cual, implica no solo la unión y relación de promover la diversidad cultural, social e individual sino también proveer acceso igualitario a una educación de calidad, dando como prioridad a procesos de flexibilización que implique que el colegio se adapte a la diversidad para el desarrollo en comunidad.

Objetivo

Identificar sobre que normatividad inclusiva se desarrolla dentro del CEV que involucra a los docentes en cuestión de derechos y deberes dentro del CEV como institución de carácter privado.

Palabras claves

Política Educativa Inclusiva, Acciones políticas y Educación para todos

Desarrollo

Para iniciar se ara la actividad del nudo humano, pensada no solo en la actividad de romper hielo, sino actividad que hasta apertura al encuentro de la categoría culturas inclusivas, se le indicara a los docentes la actividad la cual consiste en:

Se creara un circulo con los docentes y se tomarán de las manos para formar un nudo utilizando la lana. El objetivo del juego es desenredarse *sin* soltarse de la lana. Después de desenredarse, se quedarán de pie de nuevo formando un círculo normal, sin que la lana quede enredada. Cada vez que el docente lanza la lana debe preguntarle al compañero por el nombre eje: Juan ¿conoces alguna normativa que se implemente en el colegio frente a la inclusión?

Después de este nudo las docentes en formación pasaran a hacer la reflexión sobre la importancia de ser un docente político y relacionarlo a las prácticas pedagógicas, en este momento se le entregara un folleto informativo que lo invita a indagarse frente a la normativa que apoya su quehacer pedagógico.

Apéndice K: Protocolo correspondiente al último encuentro, Practicas Inclusivas.

FORMANDO DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Protocolo 5

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela, Audiovisuales

Participantes: Docentes del CEV

Conociendo sobre ajustes y acercándonos al DUA

Objetivo:

Apoyar a los docentes para que conozcan los diversos componentes de los ajustes razonables y sean capaces de relacionarlos con los fines de su práctica diaria.

Orientar a los docentes del CEV a conocer sobre el diseño universal de aprendizaje y las posibilidades que brinda como estrategia metodológica en la planeación de sus prácticas

Introducción

Este encuentro está dirigido a los docentes del Colegio Emilio Valenzuela (CEV), teniendo en cuenta que el aprendizaje de qué y cómo se realizan los ajustes razonables incidirán en mejorar el proceso de planeación de sus prácticas ya que el desarrollo de esta sesión pretende llevar la situación educativa de los docentes, de un punto base de sus conocimientos, a un punto deseado.

El conocimiento y práctica son una tarea propia del docente y se alimenta de los repertorios metodológicos, pedagógicos y creativos que éste tiene en su haber y de sus competencias como educador apoyado de las estrategias compartidas con los docentes en formación. Haciendo uso de herramientas como la lectura grupal, el diálogo de saberes y la exposición dando la libertad al maestro de estimular la iniciativa, el poder de sustentar y defender sus diseños didácticos, sus gustos y preferencias que le dan ese matiz personal a su producción educativa. Bajo el modelo de aprendizaje mediado.

Desarrollo

Este encuentro se llevará a cabo en la sala de audiovisuales del CEV se desarrolla en torno a la categoría de prácticas, teniendo en cuenta que la práctica inclusiva va a permitir la disminución de las barreras de participación y aprendizaje de los estudiantes en el desarrollo de sus actividades escolares, ya que brinda herramientas al docente para diversificar sus materiales, planeaciones y concepciones.

Primer momento

En el primer momento del encuentro se formarán grupos de trabajo de máximo 5 personas para realizarán las lecturas

Educación pertinente e inclusiva. la discapacidad en educación guía-cuaderno 1: conceptos básicos en torno a la educación para todos

Temas:

Definición sobre accesibilidad universal

Definición sobre ajustes razonables

Importancia de los ajustes razonables

Guía para la elaboración de la propuesta curricular de ajustes razonables secretaria de educación y cultura 2012

Temas:

Definición ajustes razonables

Recursos a definir

Metodología (como enseñar y como evaluar)

Recursos didácticos a utilizar

Luego de realizar las lecturas en los grupos se pide que hagan un dialogo en forma de análisis de la

Para este análisis se genera un tiempo de 15 minutos

Al pasar los 15 minutos se le pide a los docentes que organicen sus ideas a manera de exposición dando a conocer sus conclusiones, con el fin de contar sus lo que aprendieron y analizaron de sus respectivas lecturas. Con el fin de compartir y construir conocimiento entre pares.

Al terminar la exposición se expondrá una imagen tomada de internet, relacionada a los ajustes.

Esta imagen representa dos una secuencia que se debe completar

<http://1.bp.blogspot.com/->

[CBdXA7RbEg8/UI2wwSH23AI/AAAAAAAAAfY/IUHQPZcE4rs/s1600/Globos+solucio%CC%81n.jpg](http://1.bp.blogspot.com/-CBdXA7RbEg8/UI2wwSH23AI/AAAAAAAAAfY/IUHQPZcE4rs/s1600/Globos+solucio%CC%81n.jpg)

Segundo momento

Se deja la distribución en los 3 grupos y se continúa la explicación sobre el diseño universal de aprendizaje DUA usando la cartilla adaptada por los docentes en formación sobre la información presentada en la GUIA PARA EL DISEÑO UNIVERSAL DEL ARPENDIZAJE (DUA) Versión 1.0 Universal Design for Learning (UDL). Versión castellana para uso interno en los estudios de Magisterio. UAM. 2008.

La docente encargada de hacer la explicación responderá a las preguntas planteadas por los docentes ya que esta se plantea como una herramienta de adaptación que ellos no conocen. A continuación, se hará entrega a cada grupo de 1 caso en el que van a encontrar las características, habilidades y dificultades de cada alumno. Allí se les pide que desarrollen el cuadro adjunto según lo aprendido a través de la cartilla.

Para finalizar se realiza la exposición de cada planeación y se retroalimenta.

Palabras claves

Accesibilidad universal

Ajustes razonables

Diseño universal del aprendizaje (DUA)

Apéndice L. Diario de Campo a partir de las observaciones no participantes

Elaborado por: Ana Margarita Díaz Robles

Lugar: Colegio Emilio Valenzuela

Fecha: 20 de abril de 2016 ¹

Aspectos observados	Comentarios del observador e hipótesis	Preguntas emergentes	Acciones a seguir
La observación en esta oportunidad se continúa	En la clase de química estaban los	¿Qué impedimento	Es importante

realizando con los estudiantes de 11b, se encuentran en la clase de énfasis en cinematografía viendo un documental a cerca de la globalización en diferentes continentes del mundo. En el transcurso del video alguno de ellos no prestan atención y se enfocan en sus celulares otros si prestan atención a lo que se está realizando.

estudiantes D y R s tienen los conocer quienes realizaban el estudiantes otros grados taller al mismo tiempo del programa para con sus compañeros, la de inclusión identificar maestra motiva a R, del CEV para los aspectos dando explicaciones de adaptarse a a mejorar acuerdo a las dudas que sus clases o al dentro de la tenía el estudiante. Por ambiente en institución. su parte D realiza el los diferentes Sería bueno taller paulatinamente. espacios poder hacer No se me ocurre académicos? entrevistas a que problemáticas ¿Qué los actores pueden estar sucediendo obstáculos que fueron dentro del aula. Pues los están identificado resultados académicos sobrellevand s durante la de los estudiantes son o los observación de los estudiantes son buenos, no se evidencian docentes para , para dificultades en sus brindar las conocer sus relaciones herramientas perspectivas “Isomería” a partir de un video interpersonales y se necesarias de un modo que están viendo al mismo adaptan eficazmente a para el subjetivo tiempo. los ambientes y a las aprendizaje luego de ver

Estudiantes se encuentran un poco dispersos y tiene que mover a algunos de ellos de los puestos para mejorar la disciplina.

En cuanto al comportamiento general del grupo, hay una discusión por los personas. de los su

Se controla bastante el uso de celulares y es un tema recurrente pues los estudiantes lo requieren como herramienta de aprendizaje y a la vez le dan otros usos en las redes sociales.

Estudiantes se encuentran un poco dispersos y tiene que mover a algunos de ellos de los puestos para mejorar la disciplina.

En muchas ocasiones los estudiantes se resisten a no accede a la orden de la Profe de guardar el celular. Tiene una

obedecer las órdenes de la actitud retadora y no
profesora. hace caso.

Reflexión de mi proceso como investigador(a) Poco a poco nos acercamos a la pregunta de nuestro proyecto gracias a lo observado durante la práctica y las bases teóricas que vamos construyendo paulatinamente, es un proceso complejo que requiere acumular información frente al tema y a la vez ser muy receptivos y abiertos ante lo que sucede dentro del aula de clase³

Apéndice M: Definiciones de categorías emergentes a partir de diarios de campo de las observaciones no participantes.

Categoría:

Relación Docente Estudiante

Definición:

Esta categoría se define a partir de Antonio, (1980) , donde refleja la enseñanza como :

“ Una actividad compleja y esencialmente interactiva, al llevarse a cabo como fruto de la implicación e influencia recíproca entre los agentes intervinientes en el aula (profesor –alumno- alumnos) La integración tiene múltiples niveles de relación humana ,Más la que nos preocupa es aquella que coadyuva a la formación del sujeto en su dimensión integral (cognitivo, afectivo, emocional, social, psicomotriz, volitivo, etc.), no como dimensiones parciales, sino integradas en el proyecto común de relación humana”. p, 29

Categoría:

Estrategias De Enseñanza

Definición:

En didáctica hacen parte las estrategias de enseñanza, la cual se encarga de utilizarlas el docente para el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro del ámbito educativo. Partiendo de (Díaz y Hernández 2000) propone que “...las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar una ayuda pedagógica”, p. 141 eso indica que estos procedimientos que el docente escoge le permiten promover el logro para que los sujetos aprendan.

Categoría:

³ Formato propuesto por la profesora Irma Flores para el curso de Investigación Acción. Maestría en Educación. Uniandes. 2015

Participación

Definición:

La participación retomada desde Escudero Muñoz,(2006) es considerada como:

“Uno de los valores esenciales de una escuela pública, que no lo sea tan sólo en términos nominales, sino porque de modo efectivo y con diversas consecuencias representa un espacio social democráticamente gobernado por el pensamiento, la crítica, la provisión y realización del bien común de la educación. Ello supone entre otros asuntos, que sea un contexto institucional donde diversas voces, también las del profesorado, serán oídas y articuladas en procesos de debate, deliberación y concertación y práctica, teniendo como referentes valores, principios, relaciones y actuaciones que han de vertebrar un currículo democrático.” p. 12

Categoría:

Recursos Didácticos

Definición:

Los recursos van a permitirle al sujeto culminar las actividades que el docente propone, realizándose con máximo provecho, por ello se retoma desde San Martín (1991) mencionado por Isabel,(2012) “Como aquellos artefactos que, en unos casos utilizando las diferentes formas de representación simbólica y en otros como referentes directos (objeto), incorporados en estrategias de enseñanza, contribuyan a la construcción de conocimiento, aportando significaciones parciales de los conceptos curriculares” .p. 6

Esta intencionalidad educativa media en la relación del docente- estudiante y el proceso de aprendizaje. Los recursos deben acercarse a la realidad, motivar al estudiante, controlar los contenidos de aprendizaje, ser innovadores, etc.

Apéndice N: Matriz de análisis de Categorías, definiciones y argumento de entrevistas estructuradas.

Categorías	Definición
Prácticas inclusivas	Esta dimensión se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la

experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos.(Booth, Ainscow,2000, p, 18)

Argumentos:

“Para el niño que tienen necesidades especiales para estar incluido y sentirse incluido con los demás niños y que no tiene distinción entre los niños que no tienen NE (Necesidades Educativas) esto es importante para el crecimiento y desarrollo social y emocional de los niños con NE”.

“Plan estratégico de aprendizaje individual por sus propias necesidades , establece cuáles son sus habilidades y competencias y establecer metas y estrategias para que desarrolle sus habilidades”

“Requiere una manera distinta que incluya sus características para la manera de evaluar ya que es distinta y la manera en que se realiza y se evalúa es distinta ya que por sus necesidades requiere otro punto de vista inclusiva de sus necesidades”

“La manera en que esta revisada es distinta , se da una calificación basada en su progreso, su cambio de nivel sin comparar con, su desempeño esta medido en una manera más objetiva”

“Estamos utilizando porque las estrategias están basadas en las 8 inteligencias múltiples y frecuentemente los niños con necesidades educativas especiales pueden participar mostrando sus competencias particulares”

“Estrategias de participación grupal siempre Invitándolos a participar”

“Desde la parte e inglés se usan evaluaciones de forma oral o escritas y más allá de pronto en debates todo esto donde ellos se expresen con la parte de inclusión, se hace la adaptación depende en caso particular de cada niño de inclusión.”

“Una retroalimentación por parte de los docentes donde cada uno manifiestas sus estrategias y debido a esas estrategias surgen nuevas estrategias para aplicar en el grupo de clase.”

“Generando espacios de participación entonces haciendo preguntas abiertas donde los chicos puedan llegar a responder, adaptando las preguntas para los chicos que hacen parte del proceso de inclusión.”

“Bueno eso depende del conocimiento del libro y del conocimiento del grupo de todas formas uno se da cuenta que estilo e aprendizaje tiene el grupo si son más visuales videos si son auditivos trabajar el audio trabajar comandos, si son más quinesésicos mirar que tipo de estrategias se usan va en base al conocimiento que se tenga del grupo”

“Entonces mi estrategia es que ellos vayan y sean felices con lo que les gusta.”

“Yo siempre les manejo lo que les gusta, la hora del cuento les gusta mucho porque pueden leer lo que les gusta entonces para que mi clase fluya yo no les impongo la lectura que quiero que lean sino que ellos lean lo que les gusta por ese lado yo fomento lo mío que es incentivar la lectura entonces no solamente se aprende leyendo se aprende escuchando.”

“Para eso yo les pongo una hoja y les pregunto qué quieren hacer este año y entonces uno todas esas cosas y busco todas las oportunidades dándoles esa opción porque es una actividad lúdica.”

“Entonces por ejemplo yo fuera de los de la biblioteca hago unos descansos se llaman bibliotecas del parque en donde los niños van y Leen fuera de la biblioteca hacemos la búsqueda de libro perdido en otros descansos hago talleres de Foamy talleres de origami.”

“Buscar qué es lo que les llama la atención lo que les gusta mi metodología de clases y tratar de hacer que ellos disfruten.”

“Lo que te decía de las encuestas manejo y busco la necesidad y el gusto de cada niño entonces yo sé por ejemplo yo sé que el estudiante que tiene autismo ama a los dinosaurios, los ama entonces yo sé que el día que él va a la biblioteca va a buscar su libro de dinosaurios.”

“La idea es incluir en todas las actividades a todos los niños de acuerdo al aprendizaje, digamos visual o auditivo que le guste digamos ver vídeos escuchar, música o que sean actividades lúdicas que sean más de movimiento kinestésicas. Para mí no es como tal incluir al niño que tenga alguna discapacidad sino que todos los niños estén incluidos en las actividades de aula.”

“Hay momentos en que es en forma oral para que ellos me cuenten lo que han aprendido, hay momentos que ya es por escrito en donde ellos plasman su conocimiento y hay momentos que en las evaluaciones con los niños de inclusión específicamente tengo que hacer algunos cambios pero siempre intentando mantener los temas que estamos viendo para que no se desnivelen pero si de acuerdo a las habilidades que tienen ellos.”

“Porque la idea es que el aprendizaje sea significativo y que no sea por memoria y por repetición sino que sea significativo que lo comprenden en verdad. Hay actividades en que dictó matemáticas entonces por ejemplo me invento con el tema que estamos viendo una receta no necesariamente la recetas de cocina tienen que ser de alimentos sino que también me las invento con temas matemáticos también me invento diferentes actividades lúdicas en donde ellos se metan como en el juego e intenten entender que la matemática no es aburrida no es monótona sino que tiene diferentes cambios.”

“También con gráficas con la parte visual con dibujos con ejercicios de operaciones utilizó un material también lúdico didáctico que ellos también tengan que manipular.”

“Quizás se le hace alguna actividad extracurricular como poner en la parte detrás del libro alguna actividad diferente.”

“Miro que estrategias le funcionan pues hay que incluirlo en todas los trabajos donde incluyan.”

“Las estrategias de la metodología en general es el trabajo en grupo, el chico o chica se le incluye en las actividades que se hacen en general. Desde la parte social del niño si se trabaja dónde está la cancha entonces se pone a colorear al niño la cancha.”

“Comunicación que hay entre colegio y familia, fortaleciendo el proceso de participación.”

“Dependiendo de la dificultad que tiene el niño se mira cómo se trabaja, en la Tablet se miran videos o se hacen actividades sencillas que se relacionan con la realidad de ellos. No dejarlos solo con los libros sino que participe igual que los demás desde lo que pueden hacer.”

“Lo modifico para que él pueda trabajar.”

“Si porque aun así teniendo el mismo objetivo para todos pero la metodología cambia.”

“Adecuo al niño la evaluación digamos si en ella hay un distractor lo elimino pues no se le permite al niño contestar lo que se requiere.”

“Manejo comportamental y experiencias con el profesor anterior, el trabajo va saliendo del día a día de esos hechos que suceden en el aula.”

“Enfoque de pedagogía interacción constructiva a partir de allí en clase se le ponen videos, se le evidencia el tablero para que sepan dónde van y a partir del juego de las letras o las canciones lo relaciono con el contexto del niño.”

“Modificaciones en la información para la comprensión del tema.”

“Depende de las habilidades y la facultad de cada estudiante.”

“Manejamos todos en las clases la anticipación de lo que se va a realizar ese día, se le dice al estudiante el tema, el objetivo y la actividad.”

“Con videos un ejemplo es que les mostré un video donde no hablaban pero se comunican con sonidos, entonces los estudiantes empiezan a concentrarse sobre que está sucediendo.”

“Todos intentamos que participe, ejemplo le pongo palitos para para que todos saquen y si él sale debe participar y sea por igual, a veces le doy a los niños una nota positiva en la clase, una chocolatina, una carita feliz, depende de las estrategias para ese manejo del grupo lo más importante es que te vea feliz y ante todo interesada.”

“De acuerdo a los estilos de aprendizaje, lo que te decía depende del estudiante, si es visual se adapta el libro se puede modificar.”

“Incluir a los niños con discapacidad en el proceso académico y en el salón y que siempre este participativo.”

“Las estrategias que usamos siempre van a la motivación de los estudiantes a que aprendan diferentes cosas y que sea siempre colectivo.”

“La estrategia que implemento es la motivación en los estudiantes.”

“Desde el proyecto de inclusión hacemos que toda la comunidad educativa tenga una participación y sepan que derechos tienen las personas con discapacidad y no debe ser solo de las instituciones sino de todos los padres, estudiantes y demás.”

“Cada quince días nos reunimos los profesores de las diferentes áreas y hacemos talleres y miramos si los estudiamos necesitan adaptaciones.”

“Llamaron a la coordinadora para que nos ayude adaptar el material y nos vaya orientando en ese proceso de lo metodológico para los diferentes estudiantes.”

“Como tutora soy la encargada del procedimiento de los estudiantes y como van en el desempeño de las áreas para eso se realiza un semáforo cada periodo.”

“Las personas del proyecto de inclusión es más personalizado y detallado con los padres llevan un seguimiento más conjunta con los padres y la plataforma.”

“Las prácticas inclusivas es donde converge todo tipo de persona y no discriminarla ni por la raza ni por discapacidad y que sea un agente sociable para la comunidad.”

“Expresivo, artístico, que en las clases sean dinámicas y lúdicas para que aprenda el signo de traer los contenidos a una realidad y que puedan ser escuchados mediante lo artísticos a todos.”

“No es un tema de institución sino también de afuera se debe trabajar más de la mano de toda la comunidad y que sea más vinculados con todos y los diferentes procesos que se lleva, también que se avance en los proceso de inclusión y de los conocimientos que ellos tienen.”

“En el colegio se habla de una entrega de semáforos.”

“En el colegio no se trabaja con la anticipación sino dándole prioridad a la naturalidad. Es un acompañamiento donde se busca que mínimamente ellos sepan el porqué de las conductas.”

“Hay dos evaluaciones que son más estructuradas y rígidas las cuales son bimestrales, la de mitad de ciclo y la de final de ciclo. También hay pruebas externas revisadas por agentes ajenos a la institución donde se realiza una puntuación que quita el sesgo de la subjetividad, porque ellos no conocen el contexto de los alumnos.”

“El CEV trabaja metodológicamente 5 momentos en la clase y 2 de ellos son espacio individual, donde tú instruyes, tú piensas, tú respondes a determinada cosa y 1 momento

grupal donde tú socializas con tus compañeros, y otro de la puesta en común. Cuando se analiza esta forma de dar la clase y su orden se concibe como una metodología inclusiva.”

“Más que contemplar una herramienta o una técnica lo que se pone en consideración son las particularidades como el ejercicio de la interdisciplinariedad y de la transversalidad pues nos ha permitido conocer mucho a los niños.”

Categorías	Definición
Políticas Inclusivas	Esta dimensión tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas. (Booth, Ainscow, 2000, p. 18)

Argumentos:

“Periódicamente se realizan los semáforos que se socializan con los papás, con los tutores y se hace una junta 1 vez por bimestre.”

“Una inducción, nos presentan los casos que son de inclusión y las herramientas que se pueden llegar a manejar con ellos acá el encargado es German en bachillerato y Gisela en primaria.”

“En el colegio no se hace con los chicos que tienen buen rendimiento, con los chicos que tienen bajo rendimiento si se hace sobre el proceso y las fallas, una descripción de la estrategias que se proponen.”

“Entonces si hemos tenido algunas charlas donde nos explican cómo debemos actuar ante diversas situaciones.”

“Nos han dado capacitaciones en la área como tal de inclusión de Germán nos guían, nosotros vamos y le preguntamos cosas específicamente digamos de los niños que están dentro del proyecto de inclusión y él nos va asesorando nos va guiando de cómo manejar.”

“Tenemos la plataforma del colegio en donde tenemos que estar montando constantemente las calificaciones.”

“En el momento en que estamos planeando aquí tenemos la metodología del sistema una internacional digamos que ya tenemos como establecidos los temas y ciertas actividades que debemos hacer.”

“Estrategia es incluirlo en lo que se trabaja teniendo en cuenta desde lo que él puede hacer “sus habilidades.”

“En la plataforma del Emilio donde los docentes o tutores entran y ven el proceso o conocimiento acerca de ese niño, veo cómo puedo trabajar con ese niño.”

“Lo que tú hagas como docente dentro del aula que este impulsado a que todos pueden ingresar, a poder tener un ingreso académico.”

“También está la plataforma para que nos comuniquemos.”

“No tenemos un currículo paralelo.”

“Reuniones de nivel, reuniones con el equipo.”

“En el colegio se habla de una entrega de semáforos.”

“La generalidad del Emilio hay una evaluación constante, por procesos.”

“Se dan en las entregas de nota, de semáforo o por si alguna reunión emerge. Estas dan cuenta de lo cuantitativo desde las notas y en lo cualitativo describen las dificultades, los acuerdos que se llegan para dar solución y también si se cumplen.”

Categorías	Definición
Culturas Inclusivas	Esta dimensión se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela. (Booth, Ainscow,2000, p, 18)

Argumentos:

“Otro beneficio que mucha gente no reconoce es un beneficio para el niño muy grande para los niños que no tienen NE para incluir y entender que la inclusión aplica a todos aplica a incluye a todas las demás personas entonces es una herramienta importante para la socialización de todos los niños y para entender que todos somos únicos y todos tenemos en común ser seres humanos.”

“Diaria y continuamente estoy consciente de las dinámicas dentro del aula para estar seguro y asegurar que cuando tenemos proyectos en grupos que los niños de necesidades educativas están incluidos.”

“Incluyendo algunas veces al niño para conocer sus talentos sus destrezas sus oportunidades de mejoramiento y un poco de que sería su propósito de vida y así trabajar en el aula según estos intereses.”

“Actividades juegos talleres actividades de interrogación que den espacio a todos de hablar pero más que nada ellos solicitan su propia participación, grupal sobre los temas, busco la manera en que por la estructura del juego todos participen.”

“Los puntos positivos, los puntos negativos, un poco conductista pero bueno es el hecho de si logramos este objetivo podemos tener un momento de esparcimiento depende del estado de amomo del grupo.”

“Interdisciplinar porque yo trabajo en la hora del cuento y esa hora está fuera del currículo.”

“Ellos anhelan tanto la hora del cuento, porque tienen un espacio diferente que es fuera del salón en la biblioteca y están llenos de libros, hay tapetes se sienten cómodo entonces el espacio es muy diferente.”

“Yo quiero fomentarles en ellos que lean pero me interesa más que vayan a la biblioteca ser felices y lean si es que hoy quisieron leer si no quisieron leer entonces tengo una metodología por ejemplo y es que en los descansos hay niños que se meten mucho en los computadores a ver imágenes alguno le gusta jugar juegos de carritos.”

“Yo creo que los niños en general deben participar absolutamente todas las actividades que hay en el Emilio sea como sea su las habilidades que tengan igual digamos las familias colaboran también muchísimo con eso entonces en el aula obviamente participan activamente hay actividades que tenemos aquí por fuera entonces por ejemplo hace dos semanas tuvimos la semana cultural y todos los niños participaron así tuvieran alguna discapacidad.”

“Los niños como tal no son números no, y no es la nota sino las habilidades que ellos tienen su desempeño, sus destrezas y por qué no sus dificultades.”

“Puede ser que yo no sea educadora especial por decirlo así pero pues si tengo toda la actitud para sacar adelante a los chiquitos pues me parece que lo más importante es la conexión emocional.”

“Diferentes estrategias pero si obvio la idea es que somos seres pero cada uno con sus diferencias y no me refiero a las diferencias de discapacidad si no todos tenemos diferentes habilidades.”

“Vivencias o experiencias que se trabajan con los niños que tienen alguna dificultad o sean particulares.”

“Independizando dentro y fuera del aula.”

“Es importante que A se relacione con los otros pues se requiere para fomentar sus procesos de participación, es importante reconocerle su voz dentro y fuera del aula por tanto busco espacios donde el ayude a tomar decisiones para mejorar su proceso.”

“Comprender que, donde estamos, y porque lo vamos a hacer, son situaciones de contextos.”

“Un entrenamiento donde integro todo tipo personajes.”

“Depende del estudiante, en este momento no tengo ninguno, aunque he tenido, pero eso si depende de las capacidades del estudiante.”

“Vincular los papas hay algunos de ellos que no aceptan que su hijo tenga discapacidad.”

“Los estudiantes sean participativos y el docente o tutor busque los espacios para que todos estén al mismo nivel y tenga un aprendizaje igual.”

“Las prácticas inclusivas es donde converge todo tipo de persona y no discriminarla ni por la raza ni por discapacidad y que sea un agente sociable para la comunidad.”

“También la filosofía del colegio nos hace entender sobre la inclusión y como el colegio se moviliza a y a través de ella.”

“Mi área es más con experiencias de vida más humanista y que todos tengan una igualdad y que en lo cotidiano lo lleven a todo lado y que sea escuchado y admitido en todo lados por lo que es y por sus valores y principios de vida y fe.”

“Comunidad educativa nos hace una participación y que todos los chicos de inclusión tengan un papel esencial en todo lo que se realice adentro y fuera las instalaciones del colegio y que muestren sus capacidades que tiene en todo.”

“Debería ser la generalidad de la educación, sin embargo aún no se da por eso aún es necesario que se apoye éste proceso, que sea la cúspide de la inclusión.”

“En la tutoría se ven temas sobre valores, la convivencia y demás, trato de hacer siempre una actividad que les guste, que los motive a hablar, ya que cuando el pensamiento se verbaliza a ellos se les permite más estructurar el pensamiento.”

“Ya que independientemente la clase cualquiera los estudiantes logran trabajar individualmente y así compartir o permitir el apoyo de los docentes o agentes externos.”

Categorías	Definición
Movilización de recursos	El personal moviliza recursos de la escuela y las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos (Booth, Ainscow, 2000, p, 49).

Argumentos:

“Departamento que habla directamente a las necesidades de los niños de inclusión y hace capacitaciones, conferencias y juntas informativas, tenemos juntas de maestros si hay algún caso en específico se habla con su asesor, psicóloga u otros maestros especialistas.”

“Tenemos juntas semi informales con otros maestros para hablar sobre las estrategias y progreso y pronóstico de niños particulares entre las varias asignaturas y también informalmente platicamos a veces en el salón de maestros o en el descanso o en el almuerzo sobre el progreso que están haciendo.”

“Aprovechamos estrategias que no solo se inclinen por las inteligencias más comunes (lógico matemática, espacial, visual, lectura escritura) también las demás como musical, kinestésica interpersonal... estrategias particulares que incluyen las diferentes formas cada una puede hablar de las competencias y habilidades de cada niño dependiendo de si mismo.”

“Tenemos muy buen uso de tecnología dentro del aula , laboratorios y iPad , la adaptación depende de las necesidades del niño más que nada , necesito ver cómo es su forma de percepción cuáles son sus fortalezas y debilidades para darle retos a sus áreas de mejoramiento.”

“Tecnologías como uso de iPad, la planta física tenemos un muy buena planta física si queremos usar otros espacios lo podemos hacer y humanos ya toda la planta docente o el apoyo de German en la parte de inclusión o nuestros coordinadores.”

“Yo manejo lectura muy visual no manejo tanta letra sino más imágenes para los más pequeños. Y trato de hacer por ejemplo hago encuestas cada tres meses para ver qué tipo de material es lo que les gusta.”

“Entonces yo ya sé que un niño de cuarto y quinto disfruta un libro con gráficos de dragones de serpientes de tiburones entonces hago encuestas para ver qué tipo de material les gusta para que lean así sea cosas de tiburones pues que lean que les gusta la lectura.”

“Porque la biblioteca es un lugar donde yo saben que encuentras muchas cosas entonces si ellos quieren jugar juegos de mesa pues tenemos juegos de mesa entonces ellos saben que me toca esto y puedo hacer esto y le doy uso a todos los recursos que tenemos.”

“Digamos también con profesores que ya han tenido ese niño entonces nos van retroalimentando.”

“Tenemos acá el apoyo del área de inclusión dónde está el coordinador y la coordinadora tenemos también psicólogos que nos colaboran al respecto. Hay profesores que saben más de cierta especialidad y con eso nos colaboran, yo estoy haciendo una maestría que también me está apoyando en el día.”

“Propongo vídeos para que enfoquen su atención.”

“Foros que el colegio brinda y el apoyo del proyecto de inclusión.”

“Hay muchas posibilidades que brinda el Emilio y depende de uno como docente que estrategias pueda trabajar con él.”

“Diferentes congresos, a espacio de capacitación externa al colegio, sobre pedagogía, inclusión, por ser coordinador proceso de inclusión compartir los procesos de formación en inclusión que se dan en otro colegio.”

“En varias actividades allí participan tanto los alumnos como la planta directiva y administrativa.”

“Tenemos aulas donde hay video vean y demás instrumentos que permiten evaluarlo y enseñar dicho tema.”

“El colegio está muy a la vanguardia de este tipo de formación, en el año recibimos capacitaciones. Hacemos reuniones interdisciplinarias.”

“El Colegio Emilio le da muchas herramientas a los docentes desde lo que necesiten, te apoyan con programas y hacer productos de clases para los niños.”

“En el colegio nos hace capacitaciones.”

“Se realiza un semáforo cada periodo y se sube a la plataforma y los padres van viendo el proceso de los estudiantes y como van.”

“Las personas del proyecto de inclusión es más personalizado y detallado con los padres llevan un seguimiento más conjunta con los padres y la plataforma.”

“Los recursos tecnológicos si hay por medios de laptops y video vean les pasamos las imágenes o videos que ellos necesitan ver, en lo físico hay ramplas y juegos donde ellos lo pueden usar para su aprendizaje.”

“Pero de planificación no, ni de la evaluación es dependiendo del salón si hay discapacidad hay se va donde la coordinadora o donde el coordinador para que nos referencia las herramienta que debemos implementar, para que no se ve la diferencia en el aula con los demás.”

“Tenemos un coordinador que nos ayuda y nos orienta haciendo diferentes charlas sobre las discapacidad.”

“Interdisciplinariedad desde el arte, música y las humanidades y que todo sea en el ámbito más humanista y lo artístico para que los contenidos sean mejor y den resultados en todas las aulas.”

“El colegio tiene muchas cosas electrónicas y recursos tecnológicos para que las clases sean más prácticas y se puedan llevar a diferentes escenarios.”

“El coordinador de inclusión nos asesora como aterrizar las diferentes temáticas y que cambios podemos realizar en el ámbito de las temáticas y cómo podemos llegar a los logros que queremos con los diferentes estudiantes y no llegarlo a segregar.”

“Se entiende como esos encuentros de las distintas áreas donde están los diferentes niveles y puntualmente con los estudiantes que tienen equipos o procesos alternos se hace un trabajo de triangulación con psicólogos o profesionales de otras áreas y esto ayuda a nutrir nuestro conocimiento gracias a que comparten las diferentes experiencias en terapias y las actividades que desarrollan también en la familia.”

“Por ejemplo hay situaciones donde por el tema de la movilidad es difícil la participación, se busca la forma de lograrlo.”

“Si los recursos están es porque están en función de algo por lo que no se hace necesario adaptarlos, si hay una metodología en el aula donde las tecnologías están dadas para ser accesibles a todos.”

Apéndice O: Bitácora correspondiente al primer encuentro con docentes:

“Pensarnos en y desde las prácticas inclusivas”

Este primer taller denominado “pensarnos en y desde las prácticas inclusivas”, fue realizado por docentes en formación de la Licenciatura en educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del desarrollo de su proyecto investigativo, el cual se centra en la importancia de fortalecer las prácticas inclusivas de los docentes, lo cual conlleva un mejoramiento de las políticas y el enriquecimiento de la cultura institucional del CEV. Para conocer las experiencias de los docentes se utilizó como herramienta la elaboración de un árbol de problemas el cual sirve al proyecto desde dos ejes fundamentales:

1. Trazar los objetivos sobre los cuales el Proyecto Investigativo trabajara.
2. Conocer las inquietudes y necesidades de los docentes de CEV, frente a las

prácticas inclusivas.

DESARROLLO DEL TALLER.

FECHA: 05 de octubre de 2016

HORA DE INICIO: 7: 20 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 8:00 a.m.

En este primer taller se contó con la participación de 32 profesores distribuidos de la siguiente forma, 27 de primaria y 5 de bachillerato, de las diferentes áreas, entre cuales se encontraban también los coordinadores académicos y de convivencia de básica primaria.

1. Metodología:

En un primer momento el grupo de Proyecto Investigativo contextualizó a los participantes del taller, acerca de lo que ha venido trabajando dentro del CEV, posteriormente se comentó a los participantes acerca del modelo pedagógico socio-cognitivo, y su pertinencia a partir de la experiencia que tenían todos en la construcción de conocimiento.

En un segundo momento se realizó a los participantes una pregunta acerca de: **¿Que es una práctica inclusiva?**, en la cual un de la docentes dio respuesta, y su respuesta fue correcta en la medida en que para ella es involucrar a todos los estudiantes garantizando su participación en la construcción de conocimientos.

Como tercer momento del desarrollo del taller, el grupo Investigativo solicitó a los participantes que se agruparan en dos grupos, con esta actividad se buscaba que los grupos definieron dentro del árbol de problemas:

- Tronco (situación problema): Para identificar la situación problema los docentes en formación del Proyecto Investigativo, dieron a cada a docente participante del taller un papel de color blanco, y otro más grande del mismo color para el grupo.

- Ramas del árbol (identificación de causas a la situación problema planteada), para el desarrollo de esta parte del taller, los docentes en formación proporcionaron a los docentes un papel de color verde, teniendo el mismo desarrollo que la identificación de la situación problema.

- Hojas del árbol (efectos), se identificaron los efectos de color rojo, la actividad se realiza de la misma forma que las dos anteriores.

Después de la construcción del árbol, de problemas también se le dio un papel amarillo en donde los docentes participantes del taller debían escribir los intereses y necesidades que le generaron a partir del desarrollo de la actividad del árbol de problemas.

2. ANÁLISIS.

El haber trabajado con dos grupos dio grandes herramientas de reflexión y de acción, al proyecto, de la misma forma aclaró el camino hacia donde se debe trabajar y que temáticas se podrían implementar en los siguientes talleres, a continuación se hará un análisis de lo encontrado por el Proyecto Investigativo en cada uno de los grupos.

Situación problema	
Grupo 1 Articulación	
Falta de articulación de parámetros institucionales frente a los procesos evaluativos, curriculares y normativos.	
Causas	Efectos
Comprensión de enfoque.	“Maltrato a la población ”
Falta comprensión particular.	“No continuidad de los estudiantes del
Formación e intereses de cambio.	CEV. “
Niño	“Segregación incomprensión practicas
“Diferentes conductas no apropiadas debido a la condición”	inadecuadas”

<p>“Desconocimiento de la problemática de cada niño “</p> <p>Formación</p> <p>“Crear conciencia a los estudiantes sobre el respeto a la diferencia”</p> <p>“Ausencia de una comprensión real de las políticas de inclusión, muchas veces basado esto en un estado de predisposición personal y profesional ante los casos de inclusión”</p> <p>“El enfoque de inclusión y comprensión de este por los docentes y miembros de la comunidad “</p> <p>“La particularidad de cada caso y la dificultad de hacerlo comprensible al grupo de estudiantes”</p> <p>“Falta de conocimiento de los actores de la comunidad frente al caso de inclusión con el que estamos trabajando “</p> <p>“Consenso en los procesos evaluativos por las diferentes perspectivas”</p> <p>“La diversidad de un profesorado y de las situaciones que se puedan presentar con ese mismo estudiante”</p> <p>“No vincularse para cumplir los procesos de convivencia “</p> <p>Institución</p> <p>“Concientización desde las familias de los estudiantes regulares con respecto a los niños de inclusión respetando que todos somos diferentes”</p> <p>“Insuficiente capacidad del equipo de orientación para poder hacer seguimiento a todas las situaciones de cada caso”</p>	<p>“Falta de atención, indisciplina, pérdida de tiempo, falta de interés.”</p> <p>“Dinámicas escolares caóticas”</p> <p>“Irrespeto”</p> <p>“Nivel de trabajo bajo”</p> <p>“No construcción de hábitos ”</p> <p>“No construcción de rutinas de pensamiento ”</p> <p>“Discriminación de los estudiantes de inclusión a no exigirles que se involucren en las dinámicas escolares y del grupo ”</p> <p>“Desorganización para el mismo estudiante con el entorno ”</p> <p>“Un ambiente no apropiado en el aula”</p> <p>“Realizar prácticas poco acertadas en el aula ”</p> <p>“Desvirtuar los intereses del proceso”</p> <p>“Desmotivación en la investigación y en la práctica cotidiana”</p> <p>“Ambiente no apropiado entre pares o compañeros”</p> <p>“Problemas de relaciones sociales entre estudiantes “</p> <p>“Dificultades en las relaciones del aula ”</p> <p>“Inconformidad ante el ejercicio del proyecto de inclusión “</p>
--	---

Situación problema

Grupo 2: Reacción

Emergen falencias en cuanto a las herramientas de reacción y manejo en el aula con los estudiantes del proyecto de inclusión.

Causas	Efectos
-Factores	“Que no se trabaja realmente en equipo para una mayor orientación y progreso de los estudiantes de inclusión ”
-Falta de conocimiento Niño	“Poco material, falta de interés de los estudiantes”
“Condición particular del estudiante ”	“Las reacciones, generan detener el ritmo de clase, dar prioridad a unos o a otros (el mismo niño de inclusión). generan en el profe y/o en el grupo respectivo, incomodidad y a veces rechazo del grupo cuando se vuelve reiterativo “
“En el que se sienta dentro de un contexto diferente a ellos”	“El niño evidencia que no está siendo parte del grupo que se le trata y evalúa de formar diferente”
“ Debería haber una reunión para el inicio del año escolar en enero antes de clase , en donde se identifique las causas y la problemática de los niños”	“Se recurre a una u otra estrategia, buscando soluciones y nuevas medidas”
“Establecer una forma de respuesta para dicha problemática ”	“Desorganización en el salón de clase “
“Reacción para la empatía con el docente ”	“Desconcentración de los demás compañeros ”
“Algún inconveniente en la relación del estudiante con pares ”	“No se logra seguir el mismo programa, demanda tiempo para incluir al niño o niña”
“Falta de conocimientos y de experiencias ”	“Clases con alto stress, tanto con los niños regulares como los niños de inclusión y docentes”
Formación	“Falta de respeto en el aula “
“ Falta de capacitación para los docentes en el tema ”	“Se pierde el hilo de la clase ”
“Falta de herramientas dependiendo las dificultades del niño”	“El estudiante se puede lastimar o lastima a un compañero o docente ”
“Falta de información sobre las estrategias de manejo en el aula”	“El objetivo de la clase no se cumple “
“Falta de tolerancia en el aula ”	
Institución	
“Actualización y conferencias para el manejo de estas especialidades ”	

<p>“Reacción de los estudiantes, puede ser la falta de acompañamiento de apoyo que enriquezca las dinámicas ”</p>	<p>“Puede ser detonante para los demás estudiantes”</p> <p>“En ocasiones se presentan situaciones de rechazo por parte de los compañeros al ver la reacciones o situaciones constantes de los chicos de inclusión ”</p> <p>“Se pierden momentos de construcción importantes en la clase cuando se presentan estas situaciones en la clase”</p> <p>“El no lograr los objetivos de clase “</p> <p>“Si no hay”Knox how” un saber acerca de qué hacer cuando un niño ha detonado el manejo del grupo se dificulta exponencialmente. Por ende, como consecuencia el tema convivencial pero también académico se ve afectado; en lo académico el abordaje de temas y la profundidad se ve seriamente afectada ”</p>
---	---

Necesidades e interés

<p>Grupo 1</p> <p>Mejorar las estrategias</p> <p>Realizar actividades donde los estudiantes se sientan exitosos.</p> <p>Tener en cuenta las fortalezas del alumno y potenciarlas lo mejor posible.</p> <p>Trabajar más su parte social y convivencia.</p> <p>Talleres para crear conciencia a los estudiantes.</p> <p>Estrategias para la formación y motivación de los profesores con relación a la inclusión educativa.</p> <p>Ser capacitados de manera oportuna (empalmes) y teóricamente sobre los casos de inclusión.</p>	<p>Grupo 2 Mejoramiento del aula</p> <p>Estrategias para manejar a los niños con discapacidad en el aula</p> <p>Capacitaciones y elaboración de material para los estudiantes que las adaptaciones deben ser más concretas.</p> <p>Cumplir que el niño se sienta incluido en el aula y en el contexto.</p> <p>Tener estrategias para diferentes las diversidades del contexto.</p> <p>Mejorar las estrategias del individuo.</p> <p>Conocer las causas individuales del comportamiento y encontrar las estrategias para cada caso.</p> <p>Realizar un cursillo sobre los tipos de población que el colegio Emilio acoge en el que se profundice las características de cada</p>
--	--

<p>Generar lazos comunicativos entre la comunidad.</p>	<p>uno y las consecuencias de no conocer sus necesidades.</p>
<p>Socialización de experiencias exitosas.</p>	<p>Contar con el conocimiento necesario para optimizar el manejo que se debe dar en campos de inclusión</p>
<p>Comprender más a profundidad las situaciones de discapacidad.</p>	<p>Apoyo de material acorde a las dificultades de cada niño</p>
<p>El manejo de las relaciones sociales en los estudiantes con caso de inclusión.</p>	
<p>El manejo de los estudiantes regulares respecto a sus relaciones sociales con los estudiantes de inclusión.</p>	
<p>Ofrecer al estudiante de inclusión herramientas útiles que le permitan mejorar su proceso social, académico y convivencia. Permitir cada día que sean estudiantes felices y que se sientan dentro de los diferentes contextos.</p>	
<p>Conocer más a fondo los casos particulares desde: fisiología, social, emocional y afectivo y psicológico.</p>	
<p>Capacitación personalizada de los casos por grados.</p>	
<p>Reuniones constantes con familia.</p>	
<p>Profesionales capacitados dentro de cada sesión (preescolar, primaria, bachillerato)</p>	
<p>Conocimiento de práctica de inclusión.</p>	
<p>Conocimiento de estrategias pedagógicas exitosas en inclusión.</p>	
<p>Estudios de casos y seguimiento de procesos de los niños de inclusión del CEV.</p>	
<p>Establecimiento de acuerdos de convivencia mínimos.</p>	
<p>Capacitaciones periódicas.</p>	

Materiales que permitan abordar temáticas para con los estudiantes de inclusión.

Apéndice P: Bitácoras de los encuentros:

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro

Proyecto pedagógico investigativo
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial
Departamento de psicopedagogía
Universidad pedagógica nacional.
Bitácora 1: Primer encuentro presencial

Introducción

Desde la propuesta pedagógica investigativa Docentes Inclusivos: Una mirada desde el reconocimiento del otro, se plantea realizar encuentros a partir de las categorías: culturas, políticas y prácticas inclusivas. De la categoría de culturas se plantean dos encuentros, el primero referente al “Reconocimiento de sí mismo”, donde se trabajaron temáticas de subjetividad, subjetividad social y configuración de la identidad; todo esto relacionado con la formación y la experiencia docente. El segundo encuentro llamado: “Reconocimiento del otro”, aborda las temáticas: alteridad, otredad y mismidad.

El siguiente encuentro “Construyendo ciudadanía activa”, relacionado con la categoría de política inclusiva aborda temáticas relacionadas con ciudadanía activa y los estándares básicos de competencias ciudadanas. En esta misma categoría se plantea el siguiente encuentro llamado “Apropiándose de las políticas”, en donde se muestra a los participantes, la normatividad que rigen los procesos de inclusión en las instituciones a nivel nacional. Por último se desarrolló la categoría de prácticas inclusivas, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en los docentes del CEV, acerca de estrategias pedagógicas y ajustes para las prácticas pedagógicas, se plantea el encuentro llamado “Planea y ajusta”, el cual giró en torno de las temáticas de ajustes razonables y Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA).

Participantes

Los encuentros contaron con la participación de 22 docentes del CEV y 9 docentes del equipo investigador de La Universidad Pedagógica Nacional.

Primer encuentro

Descripción y desarrollo del encuentro:

Este primer encuentro presencial con docentes del CEV, denominado “Construyendo el rol del docente inclusivo”, se inició con una actividad rompe hielo “tres verdades, una mentira”, que tenía como finalidad que los participantes del encuentro tuvieran la posibilidad de relacionarse con los gustos e intereses de otros, hubo una participación activa de todos en la actividad, se observó un intercambio de pensamientos y experiencias.

En un segundo momento, se realizó una explicación acerca de la importancia de la identidad, la subjetividad y la subjetividad social y cómo esto aporta a la configuración del reconocimiento de sí mismo influyendo directamente en la cultura inclusiva institucional.

A continuación los participantes se reúnen en tres grupos que cuentan con un moderador del equipo investigador, se asigna un tema a cada grupo, este debe evidenciar su conceptualización a cerca de cada temática a través de una poesía, representación gráfica o representación teatral. El grupo 1 trabaja el concepto de “subjetividad”, para dar respuesta a este término y su relación con el rol docente realizaron la siguiente poesía:

¿Qué es la subjetividad?

Ella nace en el fondo de nuestro ser, Ella racional, analítica y procedimental, Ella nos define construyendo realidad e identidad, Ella la que abre caminos de experiencia y decisiones para que el individuo se convierta en subjetividad.

Reflexión del grupo 1 dada por el relator: “La subjetividad es individual y hace que seamos únicos y diferentes a los demás, se comporta teniendo en cuenta las emociones, gustos e intereses y cómo estas aportan a nuestra relación con los otros”.

El grupo 2 trabajó alrededor de la pregunta: ¿Cómo se configura la

identidad?, este grupo hizo una representación gráfica para plasmar su respuesta como se muestra en la siguiente fotografía:



Fotografía 1: Representación gráfica: ¿Cómo se configura la identidad?

Esta representación evidencia que la identidad es influida por la cultura, las experiencias, relaciones, sentimientos, aptitudes, conocimientos; esta es propia del ser, en donde el conocimiento de sí mismo y las aptitudes, se desarrollan en la vida cotidiana y la relación con otros.

El tercer grupo respondió a la pregunta: ¿cómo se configura la subjetividad social? A través de una representación de juego de roles, que consistía en que cada docente mostraba distintos letreros como: “soy ladrón, ¿me das trabajo?”, como se muestra en la fotografía 7, de esta manera cada uno daba una reflexión de la subjetividad social con relación a los rótulos que muchas veces se imponen a las personas en la sociedad y les impiden reconocerse como sujetos de derechos y participantes activos de una comunidad.



Fotografía 2: Representación juego de roles ¿Qué entiende por subjetividad social?

Se observa gran interés por parte de los docentes alrededor del tema de la subjetividad e identidad y así surgen las siguientes reflexiones:

- Es difícil reconocer que gustos tiene cada uno...
- Esa persona que creía conocer me sorprende ahora al conocer sus gustos...
- Pensaba que a esa persona no le gustaba lo que a mí me gustaba...

Segundo encuentro

El segundo encuentro “Reconocimiento del otro y Alteridad” buscó integrar el reconocimiento del otro desde la alteridad, al quehacer docente como fundamento de una práctica más incluyente. Inicialmente se realiza una encuentra a los docentes que consistía en compartir sus gustos y diferencias y al mismo tiempo relacionarse con aquellos que no habían

interactuado previamente. Luego de esto se buscó crear una relación con el encuentro anterior y se plantea la pregunta: “De qué manera la identidad aporta al reconocimiento del otro”. Para apoyar la respuesta a esta pregunta se muestra un video a cerca de la qué es identidad en relación al reconocimiento del otro.

<https://www.youtube.com/watch?v=C2KYLzzGHjA&t=182s> .

Después de observar el video, los mediadores conceptualizan a los participantes acerca del reconocimiento del otro, a partir del la propuesta de Carlos Skliar, el define dos etapas mismidad y otredad, como base de la construcción de la alteridad de los sujetos, a partir de lo anterior surge en los participantes una pregunta sobre la cual surge un debate: ¿por qué es importante el reconocimiento del otro?, a continuación se relacionan dos de las repuestas de los docente a la anterior pregunta:

-Desde mi experiencia he descubierto que al trabajar como docente y conocer al sujeto puedo dar cuenta de sus habilidades y partir de allí para enseñar”.

- “Es darnos cuenta que todos somos diferentes y no son los niños de inclusión ... por ende , como docente necesitamos conocer de la historia de todos y la de uno mismo para dar cuenta de los ajustes que realmente son necesarios y corresponden en determinada situación determinada del contexto.”

Para fortalecer el proceso de contextualización se muestra un video de Carlos Skliar <https://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI>, después de este video los docentes realizan una reflexión acerca de la relación con el otro:



Fotografía 3: Docentes explicando teóricamente el reconocimiento del otro.

“ Las relaciones que se dan con el otro, a veces son inadecuadas por las mismas creencias de las personas con discapacidad, un ejemplo de ello porque es ciego se va a tropezar, por eso toca caminar con él y no dejarlo solo; entonces son los adultos que tenemos más barreras al acercarnos a esta población.”

“El colegio da oportunidades de construcción pedagógica, como estos encuentros frente a formación a docentes en inclusión pero se hace omisión de esta oferta por el mismo pensamiento y cultura creada desde la historia, sin embargo como se hace una oferta y se está construyendo al CEV inclusivo no se puede obligar la asistencia de los docentes pues debe nacer de ellos la importancia de “conocerse ellos mismos ” en su rol como docente y lo importante que es para dar paso al reconocimiento del otro”

Dificultades, impresiones, observaciones:

La experiencia del grupo de proyecto Investigativo en estos dos primeros encuentros fue satisfactoria, esto debido a que los participantes participaron activamente en todas las actividades propuestas, los docentes muestran un compromiso en la construcción permanente de culturas inclusivas, no obstante los mismo participantes reflexionan acerca de la necesidad de que a este tipo de actividades asistan más docentes, refieren que a muchos de sus compañeros no les interesa el mejoramiento de los procesos de inclusión que se llevan a cabo dentro de la institución, además de estos los docentes sugieren que estos espacios deben tener una asistencia obligatoria, ya que se podría hacer un intercambio de experiencias frente a metodologías que se pueden implementar en el aula para fortalecer los procesos de inclusión.

Sugerencias para próximos encuentros:

Es importante que para próximos encuentros se mejore la divulgación y la asistencia por parte de los docentes, plantean la necesidad que se hagan en otros tiempos que tengan los docentes entre semana, pues los sábados son sus días de descanso. Los próximos encuentros deben estar dirigidos hacia el mejoramiento de las metodologías del docente en los procesos de inclusión.

Reflexiones dadas en el encuentro:

- La subjetividad es propia de cada docente.
- Porque quiero saber sobre el ¿conocimiento del otro?
- “Desde mi experiencia he descubierto que al trabajar como docente y conocer al sujeto puedo dar cuenta de sus habilidades y partir de allí para enseñar” reflexión de la docente frente a su práctica pedagógica.
- Es darnos cuenta que todos somos diferentes y no son los niños de inclusión ... por ende , como docente necesitamos conocer de la historia de todos y la de uno mismo para dar cuenta de los ajustes que realmente son necesarios y corresponden en determinada situación determinada del contexto “ Docente de química y pastoral ”
- Las relaciones que se dan con el otro, a veces son inadecuadas por las mismas creencias de las personas con discapacidad, un ejemplo de ello porque es ciego se va a tropezar, por eso toca caminar con él y no dejarlo solo; entonces son los adultos que tenemos más barreras al acercarnos a esta población.
- El colegio da oportunidades de construcción pedagógica, como estos encuentros frente a formación a docentes en inclusión pero se hace omisión de esta oferta por el mismo pensamiento y cultura creada desde la historia, sin embargo como se hace una oferta y se está construyendo al CEV inclusivo no se puede obligar la asistencia de los docentes pues debe nacer de ellos la importancia de “conocerse ellos mismos ” en su rol como docente y lo importante que es para dar paso al reconocimiento del otro.

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro

Proyecto pedagógico investigativo
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial
Departamento de psicopedagogía
Universidad pedagógica nacional.
Bitácora 1: Segundo encuentro presencial

En primer lugar se hizo la actividad rompe hielo cuyo nombre era “nudo humano” para éste momento los docentes se ubicaban en círculo y se iban pasando una madeja de lana alrededor de sus cinturas con el fin de que se fuera enredando, luego un líder era el encargado de desenredar la lana mientras sus compañeros lo iban guiando y así dejar la madeja como al inicio.

Las reflexiones que se presentaron por parte de los docentes fueron:

- Trabajo en pro de la construcción del estudiante por medio de un óptimo trabajo interdisciplinar, indicaron que es importante la comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, no solamente los docentes.



Fotografía 4: Docentes en la actividad de “nudo humano”.

Para concluir la actividad se conversó sobre La apropiación y valoración de los mecanismos de la normatividad a nivel nacional la cual aporta a la formación política de los docentes, haciendo un recorrido desde la constitución política de 1991, en este caso vemos una evolución de exclusión a la inclusión social teniendo en cuenta los factores políticos y educativos así mismo se observa como el estado establece la participación de todos en la sociedad. Por lo tanto se relaciona con otras normativas públicas como la ley 115 la cual establece la normativa de educación a nivel nacional, el decreto 2082 y la ley estatutaria 1618 que busca fortalecer esa participación activa hacia la inclusión.

Estándares básicos de Competencias Ciudadanas

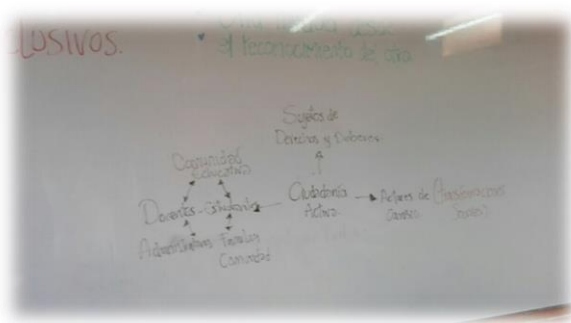
Para un segundo momento los docentes y los docentes en formación se organizaron en esa mesa redonda y a partir de preguntas orientadoras de los estándares básicos de competencias ciudadanas que se rigen por tres grandes categorías (convivencia y paz, participación y de ciudadanía se desarrolló un conversatorio, que dio cuenta de:

- El conocimiento de sí mismo y la relación con el otro desde una postura política, es decir los derechos y deberes, llegando a reconocerse como sujeto político.
- Los ambientes democráticos, de participación ciudadana no se dan en áreas de saber específico, sino que transversaliza todos los espacios dentro de la comunidad educativa.
- Se conversó y se compartió acerca de las diversas experiencias en cuanto al primer momento o acercamiento a PcD y cómo ellos actuaban erróneamente teniendo en cuenta que no sabían cómo proceder en el momento.



Fotografía 5: Momento de socialización.

- El manejo de la emocionalidad en con relación con el otro, teniendo en cuenta los diferentes contextos y realizando un análisis de cómo esto influye en las aulas
- Además indicaron la importancia de observar las emociones de los estudiantes y lograr la identificación de factores negativos y positivos a fortalecer y así optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Se presenta la importancia de la construcción de una identidad del docente de un saber específico a un docente inclusivo, el cual se fortalece desde una ciudadanía activa, una mirada inclusiva y una plena ejecución de unas prácticas inclusivas.



Fotografía 6: cuadro en construcción con los aportes de los docentes.

Se orientó a los docentes del encuentro a reconocerse como sujetos políticos con derechos y deberes en pro de una ciudadanía activa y en busca de la apropiación de las diversas normatividades que acobijan y regulan a la formación de docentes para la inclusión

Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro

Proyecto pedagógico investigativo
Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial
Departamento de psicopedagogía
Universidad pedagógica nacional.
Bitácora 1: Quinto encuentro presencial

Descripción y desarrollo del encuentro:

Este encuentro pedagógico fue dirigido a docentes y administrativos del Colegio Emilio Valenzuela (CEV), con la intención de brindar conocimientos básicos sobre los ajustes razonables y el DUA, y cómo estas herramientas pueden implementarse para mejorar sus prácticas inclusivas. Teniendo en cuenta que la educación inclusiva requiere sistemas educativos flexibles que den respuesta a las diversas necesidades de cada estudiante, los docentes tienen que apropiarse de las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que requiere su contexto.

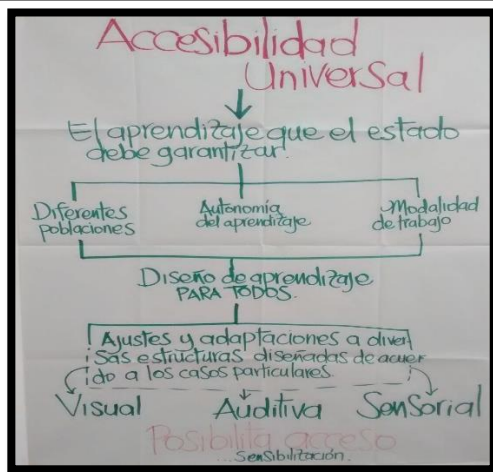
El encuentro se desarrolló en torno a la categoría de prácticas inclusivas con el fin de brindar herramientas al docente para diversificar sus materiales, planeaciones y concepciones, ya que estas permiten la disminución de las barreras de aprendizaje y participación de los estudiantes en el desarrollo de sus actividades educativas y sociales, tomando como eje central el reconocimiento del otro, abordado en los encuentros anteriores sabiendo que el objetivo de este es el fundamento de una práctica más incluyente.

Encuentro 1

En el primer momento del encuentro se les indicó que conformaran grupos de trabajo con el fin de que realizaran la lectura “LA CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE LOS AJUSTES RAZONABLES de Luis Cayo Pérez Bueno”, sobre el cual debían hacer un análisis de la lectura.

Para este análisis se generó un tiempo de 15 minutos

Luego de esto, se generó una lluvia de ideas sobre las reflexiones de cada docente acerca de la lectura y sus diferentes opiniones. Teniendo en cuenta esto se les pidió a los docentes que organizaran una exposición dando a conocer sus conclusiones, con el fin de contar sus experiencias y conocimientos adquiridos tanto a lo largo de su carrera como en su ejercicio docente dentro del Colegio Emilio Valenzuela

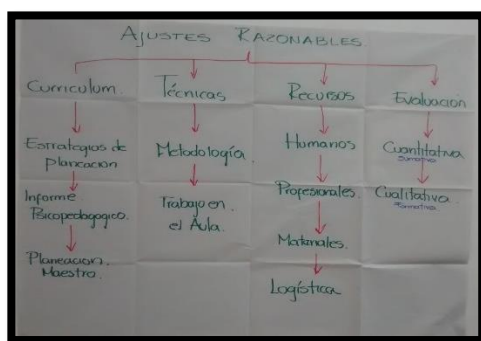


Fotografía 7: Docentes explicando su reflexión acerca de la accesibilidad universal.

Interpretación de los docentes

Grupo 1

Accesibilidad universal: Es el aprendizaje que el estado debe garantizar en diferentes poblaciones, debe haber una autonomía para el aprendizaje y modalidad de trabajo. Ejemplo: ciego: braille y programas de audio y para sordos la lengua señas. Todo esto mejora la calidad del docente fortaleciendo las habilidades de cada uno.



Fotografía 8: Ajustes razonables, interpretación de los docentes

Grupo 2

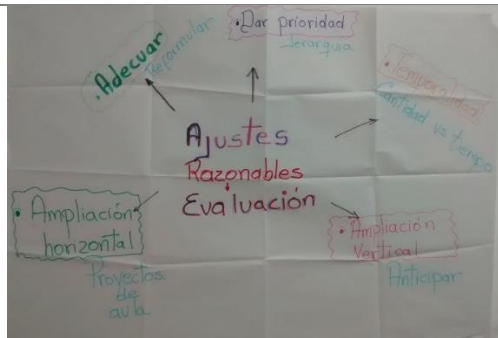
Ajuste razonable es: Cualquier medida de ajuste, integrando a las personas que tengan alguna barrera en su conocimiento.

Ajustes en el currículo: Son las estrategias de planeación e informe pedagógico

Ajustes en técnicas: Es la metodología y su trabajo en el aula de clase

Ajustes en recursos humanos: Materiales adaptados en pro del fortalecimiento de los procesos de aprendizaje

Ajustes de evaluación: Tanto de manera cualitativa como cuantitativa.



Fotografía 9: Evaluación teniendo en cuenta los ajustes razonables. Interpretación de los docentes

Grupo 3

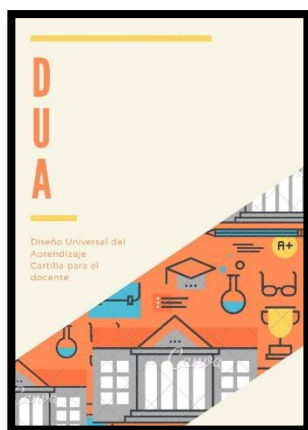
Aspectos en los ajustes razonables de la evaluación:

- Adecuar (reformular) sin perder la esencia
- Temporalidad (cantidad vs tiempo)
- Ampliación vertical (anticipar)
- Ampliación horizontal (proyectos de aula)

No es que no se tenga que saber sobre la discapacidad, sino que debo ajustar de manera incluyente y universal pensando en todos.

Segundo momento

En este segundo momento se dio la introducción y se explicó el diseño universal de aprendizaje DUA con el material llevado por las docentes en formación la cual fue una cartilla elaborada con temas referentes al DUA. Luego de esta explicación se le entregó a cada grupo un caso donde encontraron las características de un alumno y de acuerdo a esto se les indicó que realizarán una planeación teniendo en cuenta los ajustes razonables y el diseño universal de aprendizaje.



Fotografía 10: cartilla del DUA

En este momento se dio una explicación sobre qué es y cómo se utilizan los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) apoyados en la cartilla realizada por los docentes en formación como una herramienta para fortalecer las estrategias en el aula.

Los participantes al encuentro realizaron preguntas relacionadas al uso del DUA en sus practicas

Pregunta 1

¿El DUA me indica cómo adaptar una actividad a una discapacidad específica?

Pregunta 2

¿La información de la cartilla se puede encontrar en otro lugar?

Luego de resolver los cuestionamientos, se concluye el encuentro presentando el caso de un estudiante con discapacidad en el que se describen sus características, habilidades y proceso a apoyar con el fin de que los docentes usaran las herramientas AJUSTES y DUA para adaptar una actividad particular según una de las áreas del conocimiento.

Nota: por cuestiones de tiempo la actividad se modificó y solo se presentó el caso a los docentes.
